Miércoles 13 de Diciembre de 1871 BUENOS AIRES AÑO II.--Núm. 569

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

ALMANAQUE

Hoy 13 sta. Lucia virg. y mártir.

LA NACION

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1871

La *Tribuna* examina la cuestion frontera con un ojo cerrado y otro abierto.

El cerrado corresponde al lado del Gobierno Nacional.

El abierto al del Gobierno de la Provincia.

De esta manera el cólega se coloca en la imposibilidad de censurar las faltas del Gobierno Nacional y en aptitud de examinar lo que hace el Gobierno de la Provincia.

La censura de la *Tribuna* queda en condicion de ser justa, relativamente al acto en que recae, pero no equitativa, para echar la culpa á todos los que la tengan.

El cólega argumenta de esta manera:

La remision de los contingentes debe hacerla el Gobierno de la Provincia. Para reclutar esos contingentes se usa de la violencia y del engaño y se les hace sufrir mil penurias ¿cómo el Gobernador de la Provincia se atreve á hacer pesar sobre el Gobierno Nacional sus propias culpas y no se apercibe que está levantando su propio proceso?

Hay mucho que decir sobre esas palabras que se creen tan concluyentes.

El cólega no parece, en primer lugar, haber apreciado la nota del Gobierno de la Provincia en su verdadero significado.

Si el Gobierno de la Provincia hubiera hecho cargo al Nacional sobre la manera con que se remitian los contingentes, se comprenderia, hasta cierto punto, la defensa del cólega.

¿Pero es eso lo que dice la nota?

No! El Gobierno de la Provincia, refiriéndose al informe del comandante Spika, dice que este no desmiente la denuncia referente al despojo de ropa verificado con los Guardias Nacionales que vió el oficial Castro, y que se conforma con disculparlo con negligencias que revela y de que no son responsables esos pobres ciudadanos que han cumplido en el desierto con su deber, y que la crueldad con que se les trata no se atenúa por el hecho si fuese cierto, de ser remitidos los guardias nacionales atados y en carros hasta la frontera.

Este es el argumento que la *Tribuna* confunde creyendo que se hacen cargos por la remision de los guardias nacionales.

En efecto ¿pretende el cólega que, porque los guardias nacionales se remitan en carros el Gobierno Nacional está en el deber de tenerlos desarmados, hambrientos, desnudos y á pié?

Pues si no lo crée, queda en pié el argumento del Gobierno Provincial, que una falta que no han cometido los guardias nacionales no puede ser castigada tan cruelmente con el trato que se les dá.

Ahora veremos lo que sucede con la remision de contingentes.

¿Cual es la obligacion de la Provincia en esta materia?

Reunir el contingente y nada mas.

La Nacion los arma, les dá caballos, los viste y los custodia, si es necesario hasta llegar á su destino.

¿Podria exigirse que Santiago del Estero, Salta, Jujuy y la Rioja armasen y proveyesen de caballos y uniformes, por su cuenta, á los contingentes que se les pidan?

Esto seria absurdo y debe decirse en honor de la verdad, que el Gobierno Nacional nunca lo ha pretendido.

Pero los hechos eran otra cosa.

El Gobierno Nacional no manda un solo caballo para la remision de los contingentes.

Al principio los comandantes militares proporcionaban caballos.

Solian prestarlos los mismos estancieros y á veces los pobres guardias nacionales se servian de los propios.

Pero sucedia que estos caballos no volvian nunca á poder de sus dueños.

Llegar á la frontera y evaporarse era todo uno.

De esta manera nadie quiso dar en adelante un solo caballo, porque era perderlos. Algo peor, los particulares no querian ni venderlos al Gobierno Nacional, temerosos de perder un año en la tramitacion de los espedientes para el cobro.

En esta situacion, como no podia mandarse á los Guardias Nacionales á pié y el Ministerio de la Guerra no daba caballos, se contrataron carros y en estos carros eran conducidos á la frontera.

¿Tiene la culpa de esto el Gobierno de la Provincia ó el Ministro de la Guerra?

No es dificil contestar.

Pero, suponiendo que la tuviese el primero, lo que es arbitrario ¿esplica esto el escandaloso abandono en que tiene á la frontera el Gobierno Nacional?

¿Disculpa esto que la guarnicion de frontera no tenga armas ó tenga fusiles que quedan inútiles al segundo tiro?

¿Disculpa esto que no se paguen las tropas, que no se les dé de comer, que se tengan desnudas en lo mas rigoroso del invierno, que se despachen á pié y en mangas de camisa, que sus municiones consistan en pólvora mojada que es necesario deshacer á *martillo*?

Es que en cada uno de los incidentes que se van descubriendo en la frontera, desde la falta de caballos para la remision, hasta la falta de alimentos, vestuarios, paga y armamento en el servicio, lo que se descubre es la mas completa desorganizacion, desórden y abandono que tienen su causa capital en la falta absoluta de aptitudes del Ministerio de la Guerra.

Y pensar que una operacion tan grave, que puede sufrir un contraste, que puede dejar descubierta nuestra espalda al golpe de los indios, que puede ocasionar un inmenso sacrificio esteril, como la proyectada espedicion al desierto, haya de quedar bajo la misma direccion que está probando á cada hora su incompetencia en el servicio normal de la frontera!

Por mayores esfuerzos que se hagan, no es posible disculpar las graves faltas que hace pesar sobre el Ministro de la Guerra la opinion de toda la República.

Y su responsabilidad es mas grande, aun, dadas las circunstancias actuales del pais.

Cuando el Gobierno nacional tenia sobre si el triple compromiso de la defensa de las fronteras, de la guerra estrangera y de la guerra civil, las dificiencias del servicio eran disculpables ó al menos no podian juzgarse con gran severidad.

Pero hoy, que no tenemos guerra estranjera ni guerra civil, que la República se encuentra perfectamente tranquila, el abandono de la frontera no puede tener disculpa de ningun género.

La *Tribuna* se queja, por último, de la manera poco comedido con que el Gobierno de la provincia trata al señor Ministro de la Guerra, calificando la conducta del primero de *impertinente*.

Es muy curioso.

El Ministro de la Guerra, en vez de agradecer un aviso confidencial, lo procesa, lo declara falso y lo lanza á la prensa acompañado de lo que él se imagina un desmentido.

Al mismo tiempo comunica oficialmente al Gobernador de Buenos Aires lo que cree ser el resultado de la investigacion.

Ahora, cuando el proceso en lugar de desmentir la denuncia la confirma ¿qué ha de hacer el Gobierno provincial, por su propio decoro, sino hacerlo notar asi al Ministerio de la Guerra?

Si es una impertinencia demostrar el abandono de la frontera y creer que sus soldados están desarmados, impagos, hambrientos, desnudos y á pié, esa impertinencia no la ha cometido solamente el Gobierno de Buenos Aires; la comete dia á dia toda la prensa y la aprueba la opinion de toda la República escandalizada con las invasiones cuya noticia llena ya habitualmente las columnas de los diarios.

Pero si estrañamos que un diario que debe anteponer los intereses públicos á consideraciones inmerecidas encuentre impertinente que el Gobierno de la Provincia cumpla el doble deber de sostener una denuncia que resulta comprobada, defendiendo al mismo tiempo á la Guardia Nacional de Buenos Aires contra un abandono y un tratamiento cuyos resultados se palpan en esas invasiones diarias de que no ha habido hasta ahora ejemplo.

"La Tribuna" y el corresponsal de "La Nacion."

La *Tribuna* nos ha puesto en un verdadero conflicto con las palabras que consagra á nuestro corresponsal de Paris.

Somos enemigos mortales y sistemáticos de esta invencion argentina que se llama el *bombo*, al menos, invencion en la palabra, puesto que la cosa existe mas ó menos en todas partes del mundo.

Creemos que esa invencion nos ha puesto en el camino de no poder distinguir, sino por juicio propio, (lo que no es tan fácil como parece) el mérito artificial del verdadero.

Por regla general, no agradecemos ni reproducimos jamás los conceptos favorables que pueda merecer cualquiera de las personas que forman la redaccion de la *Nacion*.

No lo reproducimos, por horror al estrépito hecho con personalidades propias.

No lo agradecemos, por mas estraño que esto parezca, porque los juicios favorables ó desfavorables, no nacen ó no deben nacer al menos de la henevolencia ó de la malevolencia sino de las reglas matemáticas de la verdad; y asi como seria un necio el q' hiciera objeto de su odio al autor de una censura literaria ó política, no sabemos lo q' seria el político ó el literato que empeñase su gratitud al juicio favorable de sus obras.

Esto es en nosotros conviccion y costumbre, porque habiendo ocupado por tantos años solos un puesto de combate en la prensa, estamos habituados al estruendo de los proyectiles, sin echar de menos el ruido de los aplausos.

¿Pero esas que son reglas invariables en cosas propias, podrán aplicarse tratándose de las que no lo son completamente?

En otros términos, ¿tenemos el derecho de cerrar nuestras columnas á los conceptos favorables que hayan podido merecer las correspondencias de la *Nacion*, só pretesto de que su autor nos está ligado?

Francamente, abrigamos al respecto nuestras dudas, y como ellas pueden perjudicar un derecho ageno, nos resolvemos por la interpretacion mas favorable, reproduciendo las palabras que, bajo el titulo «Una notable correspondencia,» contiene la *Tribuna* de ayer.

Helas aquí:

«La *Nacion* del domingo ha publicado en sus columnas una de las mas bellas páginas de literatura, que desde hace mucho tiempo, haya visto la luz pública en Buenos Aires.

«Si esa página perteneciese á un escritor estrangero, apesar de nuestra admiracion por ella, no la mencionariamos como un echo especial, como una escepcion honrosa.

«Castelar y otros corresponsales tienen un talento indisputable, y hacen descripciones admirables; pero, el lector acostumbrado ya á esos escritos, encontraria mal colocado en nuestros lábios el elogio tributado á ellos, haciendo con eso una honrosa preferencia.

«El escrito que hoy nos ocupa pertenece á un argentino, á Ricardo Gutierrez, jóven literato de vasta ilustracion y de fecunda mente.

«Sin vínculo personal alguno que nos ligue á él, tenemos placer verdadero en manifestar públicamente el aprecio que hacemos de sus dotes, tanto mas revelantes cuanto que adornan una inteligencia modesta y, principalmente argentina.

«Ricardo Gutierrez, poeta, médico, escritor notable, ha vivido y crecido entre nosotros sin acarrear tras de si los resentimientos que producen en los hombres las cuestiones políticas. Apreciado generalmente por todos, tiene á todos los que leen sus producciones por admiradores, y es por esto que creemos que nuestros lectores nos agradecerán, que haciendo en obsequio de Ricardo Gutierrez una escepcion, transcribamos de la *Nacion* del domingo el siguiente *fragmento* de una correspondencia, que honra al autor y al pais en que ha nacido.

«Es una de las mas bellas pinturas literarias de la mar, que conocemos.

«Dice asi:»

El cólega transcribe en seguida el fragmento en cuestion.

Proyectos del Sr. Bateman.

Segun resulta de la carta remitida al señor D. Manuel Aguirre desde Lóndres, por el injeniero J. F Bateman, este señor recibió instrucciones para estudiar é informar sobre la mejor provision de agua para la ciudad; su *drenage* ó desague; el establecimiento de cloacas, y el mejor sistema de empedrados, solo tres dias antes de su regreso, para Inglaterra, despues de su corta residencia entre nosotros con el objeto de proyectar las obras del futuro puerto.

La premura con que estas instrucciones fueron dadas, deja ver, que no hubo tiempo para que el señor Aguirre entrase en esplicaciones de detalle, ni para que el señor Bateman manifestase su opinion fundada, sobre las obras existentes; y entonces se determinó que no se tuviesen estas en cuenta, y que se proyectase sin limitacion ni consideracion alguna.

Este modo de proceder, en asuntos que requieren siempre la mas detenida atencion, ha sido á nuestro juicio muy lijeramente tratado, y creemos tambien que el señor Bateman por su parte, no debió admitir el encargo, ó mas bien no ha debido desempeñarlo, sin tener antes todos los conocimientos necesarios para proyectar las obras y planos de ejecucion que ha remitido al gobierno.

Los estudios que ahora manda hacer por su comisionado el señor Moore, van á destruir sus proyectos; y entónces resultará que nada se ha adelantado, sino que al contrario se ha perdido el tiempo, el ingenio y el dinero.

Casi idéntica cosa sucede con los proyectos de puerto, y estos resultados negativos deben enseñarnos á no hacer las cosas tan á la lijera.

El conjunto de los proyectos del señor Bateman, combinando las aguas corrientes con el sistema de cloacas y *drenage* de la ciudad, establece lo siguiente:

El surtidero de agua pura, se establecerá frente á Palermo. Todos los residuos inmundos de la ciudad serán arrastrados por una cloaca maestra de la Recoleta hasta el borde de las barrancas de la Convalecencia. Allí se detendrán para ser elevadas por bombas, y arrastradas por caños de fierro, al través del Riachuelo, hasta la distancia media entre Barracas y Quilmes. En este punto, sobre la costa del rio, se establecerán las *reservas* necesarias, para recibir la materia fecal y aguas servidas, que en la bajante de las aguas, tendrán salida al interior del rio. Como las crecientes son irregulares, y cuando estas impidan soltar el contenido de las reservas, las materias fecales detenidas en la barranca de la Convalecencia, podrán dirigirse al Riachuelo para evitar la detension y malos efectos consiguientes. En el caso de no querer usar del Rio como conductor de la defecacion de la ciudad, pueden las reservas proveerse de modo que desde ellas se apliquen al riego los residuos inmundos.

Este conjunto tiene muchos puntos de contacto con el sistema de cloacas de Lóndres, con la enorme diferencia de que el surtidero de aguas puras para esa ciudad no está puesto en el Rio Támesis, como aquí en el Rio de la Plata. Con la diferencia tambien enorme de que el rio Támesis desemboca en el mar á corta distancia de las reservas; y de que en él las crecientes y bajantes son regulares; dos veces en veinte y cuatro horas.

Si el señor Bateman hubiera estudiado las crecientes de nuestro rio desplayado, como nos consta que las estudió el finado ingeniero D. Eduardo Taylor, no habria dispuesto de él para conductor de inmundicias, al mismo tiempo que para surtir con sus aguas á la ciudad. El señor Taylor, hombre de ciencia y de larga residencia entre nosotros, arrojó muchas veces botellas tapadas entre Quilmes y Barracas, las cuales aparecian siempre en la costa del rio frente á la posesion del señor don Samuel Hell, Palermo, y mas hácia el noroeste, rio arriba. El hecho de aparecer ballenas muertas traidas por las aguas del rio de la Plata hasta San Fernando, es una prueba incontestable de que las inmundicias de la ciudad vendrian al surtidero de agua pura haciendo nociva, y aun mas, envenenadora el agua de los habitantes de Buenos Aires.

Y si esto tiene que suceder derramando las materias fecales entre Quilmes y Barracas, todavia el Sr. Bateman quiere derramarlas por el Riachuelo, cuando el agua no les dé salida de las reservas; esto es, cuando el rio esté alto, y los vientos de sudeste predominen: entonces el Riachuelo es el conductor. Este es un absurdo inconcebible, y es el sistema *bárbaro primitivo*, como muy propiamente le llama el Dr. D. Vicente F. Lopez en su revista del mes publicada en la 2.° entrega de la «Revista del Rio de la Plata.»

Tenemos pues que el principio y el fin de los proyectos del Sr. Bateman establecen una *circulacion continua* detestable en las consecuencias.

La polucion de los rios está universalmente condenada; y aunque el Sr. Bateman nos asegure que tal polucion no ha de tener lugar respecto al Rio de la Plata, nosotros le negamos esa asercion que no está basada sino en conjeturas y no es el resultado de estudios y esperimentos espresos.

Las leyes que rijen las mareas de los rios abiertos, determinan siempre una corriente paralela á las costas hácia el interior de ellos; y estas leyes que el Sr. Bateman conoce muy bien, pudieran haberle hecho desistir de su inadmisible pretension. Ademas de que el derrame de los residuos de la ciudad volveria como hemos dicho al surtidero de agua, ese derrame se aglomeraria sobre las costas, y Quilmes y Barracas sufririan sus malas consecuencias; la pesca que allí se efectúa hoy tendria que desaparecer, y tal vez seria necesario prohibirla, si tal cosa sucediese en cuanto á la polucion de las aguas.

Apartándonos por un momento de nuestro objeto, aprovecharemos esta oportunidad para llamar la atencion del gobierno y de la Municipalidad, sobre la ninguna vijilancia que se ejerce hoy respecto al destino que se dá á los residuos de la usina del gas. Las leyes inglesas prohiben muy severamente arrojar esos residuos á los rios de agua potable como los mas altamente dañosos: y si esto se hace en donde esos rios no suministran la agua á las ciudades, la vijilancia y prohibicion debe ser mucho mayor entre nosotros por las razones bien conocidas de todos.

Respecto á los detalles de las obras proyectadas por el Sr. Bateman, mucho tendriamos que decir para demostrarle la casi imposibilidad de su ejecucion; pero nos limitaremos solamente á examinar algunos de los mas prominentes.

Por ejemplo, el lugar elegido para las reservas de los bañados de Quilmes es el lugar menos á propósito que ha podido elejirse, puesto que en él es imposible hallar fundamento sólido para su construccion superior. El Sr. Moore encargado de hacer los estudios necesarios, ha de conocer sin mucho trabajo, que allí donde se proyectan las reservas, la salida inferior de ellas queda siempre, casi al mismo nivel de la mas baja marea; y que la altura que esas reservas deben tener, tendrá que ser muy grande para que las aguas de la marea no las cubran.

Conocerá tambien que si pudiese encontrarse fondo sólido para asentar las murallas *embankments* de las reservas, esas murallas tienen que ser construidas con los materiales mas sólidos é impermeables posibles, puesto que han de estar siempre espuestos á la filtracion interior y esterior por la naturaleza misma del terreno. Estas dificultades y otras que no enumeramos harán que las reservas proyectadas cuesten diez y tal vez veinte veces mas del valor que el Sr. Bateman puede haber propuesto para ellas.

Si no fuera mas que en este punto que nosotros creemos que el Sr. Bateman puede haberse equivocado en su presupuesto jeneral, tal vez diriamos que ese presupuesto estaba aproximadamente deducido; pero vemos que este señor conoce muy poco nuestro pais cuando dice que, para que las obras proyectadas resulten lo mas económicas posible, seria bueno, establecer aquí fábricas para las mezclas hidraúlicas y otros materiales de construccion.

La mano de obra en Buenos Aires, y los jornales de los obreros no son como el Sr. Bateman los cree; y la prueba de ello la tiene en que mas baratos son los adoquines traidos de Europa que fabricados aquí con la piedra de Martin Garcia; que es mas barato el mármol traido de Italia que el que pudiera lapidarse en la Banda Oriental de sus inagotables canteras. Por consiguiente, en el sentido económico sufre Mr. Bateman una grave equivocacion si cree que los materiales para sus obras costarian, hechos aquí, menos que lo que cuestan traidos del estranjero.

Ahora, sacar de estas reservas la materia fecal—*sewage*—para aplicarlas al riego, es otro grave error de Mr. Bateman.

Los bañados de Quilmes no necesitan del riego, antes bien necesitarian un sistema de desagüe completo para rendir los útiles á la agricultura; y entonces el riego propuesto tiene que llevarse á los terrenos por medio de bombas que no hay donde colocar; ni puede hacerse ese riego sino por obras difíciles y costosas. El resultado de ese riego asi ejecutado seria destructivo de cuanto capital se emplease para llevarlo á efecto.

En cuanto á variar completamente el sistema establecido de aguas corrientes, no estamos tampoco conformes con lo propuesto por Mr. Bateman; porque, si es cierto q' para una mayor provision, se necesitan mayores máquinas y mayor cañeria, no estamos en el caso de tirar á la calle todo lo existente, puesto que la deficiencia de hoy puede llenarse por medio de empresas particulares de las cuales una ya puede contarse como planteada por D. Francisco Madero. El señor Bateman sabe que Lóndres está servido por varias compañías, como las de New River, Easta London, West Middlesex, Chelsea, y otras hasta el número de ocho; y que esto mismo puede tener lugar en Buenos Aires sin destruir las obras existentes.

Parécenos propio hacer aquí una objecion que se nos ha pasado al considerar en conjunto las obras proyectadas; y esta es la de que, siendo, á juicio del señor Bateman, demasiado cerca de la ciudad el actual surtidero de agua, y espuesto á las influencias del derrame de las cloacas ocasionado por los vientos del sudeste, no vemos la razon porque no ha de estar igualmente espuesto á las mismas influencias colocándolo como lo coloca este Sr. frente á Palermo.

Otro de los detalles prominentes es el de la colocacion de los grandes tubos de fierro que han de establecerse desde la salida de la cloaca maestra hasta los reservas entre Barracas y Quilmes.

No queremos decir que esto sea imposible de ejecutar; pero si aseguraremos que en su ejecucion se han de encontrar dificultades no previstas por falta del estudio previo de la localidad. Solo la falta de esos conocimientos debe haber inducido al señor Bateman á proyectar esa cañeria; pues el terreno en su total estension es una estrata arenosa de mucha profundidad, y enteramente cubierta de aguas subterráneas, y sin fondo sólido para asentar los grandes tubos.

En cuanto al tunel ó cloaca maestra desde la Recoleta á la Convalecencia, nos parece en primer lugar demasiado plano su lecho. Para que la fermentacion no se produzca en ella y para que la filtracion inevitable sea la menor posible, seria necesario que la tal cloaca tuviese un declive mayor; y si eso fuere necesario como parece serlo, entonces no seria raro durante la perforacion del terreno se encontrasen las corrientes de aguas subterráneas que entorpecerian los trabajos del mismo modo que lo fueron los del tunel de "Salt wood" para el ferro-carril del sudeste «Southeastem Railway.» Parte de los tuneles de ese camino costó lbs. 72 por yarda lineal; y el de la parte citada de «Salt wood» costó lbs. 118 á causa de las corrientes de agua interceptadas.

Sin un completo reconocimiento previo del terreno no se puede calcular el costo de un tunel: y es muy probable que el de la calle de Santiago del Estero cueste tres veces mas de lo que se ha creido que costará.

Tenemos ademas, como consecuencia de esta cloaca maestra, otros tuneles laterales que no conocemos ni en su estension ni en sus dimensiones.

Lo demas del proyecto del señor Bateman para las cloacas no tiene nada de nuevo: el sistema es el mismo que todos los ingenieros conocen, con la notable circunstancia de que Mr. Bateman no propone el medio de conducir el *drenage* del interior de los edificios, dejando al Sr. Moore para estudiarlo y aconsejarlo.

Siquiera hubiera en esta parte referido al gobierno á las cartas publicadas en el «Times» de Octubre y Noviembre de 1869. Esas cartas por sí solas forman el informe que necesitábamos sobre "drenage" y defecacion de la ciudad; y en ellas se encuentra mucha instruccion y novedad de que carece el informe del señor Bateman.

El ingeniero J. Bailey Denton autor de esas cartas, se aparta muy fundadamente de la rutina general de drenage y defecacion de las ciudades; aconseja la separacion de las materias fecales y las aguas servidas de las aguas fluviales y de torrentes; insiste sobre la necesidad de construir las cloacas ó conductos subterráneos con techos de piedra de forma cóncava y grandes dimensiones; establece cañerias de tubos porosos al costado de las cloacas para arrastrar las aguas subterráneas de filtracion lo mismo que para llevar las filtraciones inevitables de las cloacas; y en fin hace que las cloacas menores sean de buena terralla vidriada lo mismo que las alcantarillas del interior de los edificios. En cuanto á la disposicion de la materia fecal y aguas servidas, aconseja el riego, pero sobre terrenos precisamente preparados de un sistema de drenage subterráneo, para que asi puedan esos terrenos absorver pronto y provechosamente el riego superficial, y sea por consiguiente mas completa la desinfeccion de las aguas inmundas. Esto es algo nuevo en la injenieria; y sistemas análogos se han puesto en planta con buenos resultados en Salisburi y otras ciudades de Inglaterra.

El señor Bateman ha proyectado para nosotros lo mas fácil, lo mas rutinero, y sobre todo lo que está repudiado por todos: el arrojar al rio los residuos inmundos.

La comision que se nombre para examinar los proyectos del señor Bateman no dudamos que los considerará con toda la atencion requerida; y no dudamos tampoco de que esa comision ha de proceder con cordura desechándolos en su conjunto, y ha de aconsejar tal vez con preferencia, el proyecto del señor Coghlan, introduciendo en él algunas de las mejoras indicada por el muy capaz injeniero J. Bailey Denton, y las que la comision juzgue necesario introducir.

Queremos finalmente dejar establecido que no desistimos de nuestra opinion espresada en otros articulos, sobre las mejoras que resultarian de adoptar el sistema seco de defecacion conjuntamente con el desagüe de aguas servidas, y entera separacion de las fluviales y de tormenta por conductos subterráneos.

Sobre este sistema hablaremos despues por no mezclar aquí un asunto ajeno de nuestro actual propósito.

Pero no dejaremos de hacer una última objecion á los proyectos del señor Bateman, y esta es la de considerar que en vez de limpiar el puerto con las aguas de torrentes mezcladas á las inmundas como lo propone este señor, nosotros creemos que el puerto seria muy pronto una inmundicia con tal sistema de limpieza propuesto.

Pedro Pico.

Despedida de Ernesto Rossi

Al alejarse de nuestras playas, el gran trágico italiano nos deja con su inolvidable recuerdo estas sentidas palabras de despedida.

A los italianos, arjentinos y estrangeros de Buenos Aires

No he podido aun acostumbrarme, y llevo ya 24 años de aprendizage, á dejar mis conocidos y amigos sin que se humedezcan mis ojos. Esto depende de aquel bendito motor que manda en nuestra pobre máquina humana. No me quejo, al contrario, me siento orgulloso cuando al poner la mano sobre el pecho, siento latir todavia el corazon.

¿Debo ponderar la hospitalidad de estas riberas donde el sol despierta los mas dulces y nobles sentimientos? ¿Para qué? La Europa la conoce, como todo el mundo y el pueblo ha hecho de ella un proverbio. Como sabe la colonia italiana, la mas numerosa entre las otras apretar la mano de todo aquel que le habla con el *si* melodioso, lo conoce todo italiano que llega á estas playas. Enunciar una por una todas las pruebas de benevolencia, de caballerosidad, de generosidad dadas espontáneamente al artista y al hombre, en tan breve tiempo de permanencia, por los porteños, por los italianos, y no debo ocultarlo, por todas las otras colonias, seria repetir una cosa que si es agradecida es sabida por todos y no pareceria notable por su misma naturalidad.

Pero, lo que no puede saberse es el reconocimiento, la conmocion, la alegria del hombre y del artista, á las que se mezcla una duda que le hace preguntarse á si mismo. ¿He merecido verdaderamente todo esto? Para tranquilizar la propia conciencia otros deben sugerirle el si que repetirá con modestia y en voz baja.

Mañana dejaré esta querida tierra. Llevo conmigo un tesoro de felices recuerdos. ¿Volveré? ¡Quien sabe!

He visitado á muchos, pero no á todos. El tiempo, acreedor exacto, ha sido avaro de sus momentos conmigo.

Aquellos á quienes no tuve la satisfaccion de apretar la mano, dándoles mi adios y recibiendo el suyo, no me hagan cargo por ello. Como los demás, llevo en mi corazon gratos y sensibles recuerdos. El sentimiento es mas rico que la palabra; pero cuando vuelva á mi cara patria y cuente á los mios la historia fiel de lo que aquí se ha pasado, haré, si, que la palabra pinte en cuanto pueda al sentimiento y entonces, del fondo del corazon partirá otro saludo, mas profundo y amargo, porque será lejano.

ERNESTO ROSSI.

NOTICIAS GENERALES

El porvenir de San José de Flores.

La sesion Municipal de esta noche será de incalculables consecuencias para el progreso de esa interesante porcion de la Provincia.

Se tratará de apertura de calles y otras mejoras de notable importancia, solicitadas conjuntamente por la Sociedad Progresista de la Villa de San Cárlos y Almagro, la casi totalidad de los vecinos del Norte, y mucha parte de los del Sud y Oeste; y entendemos que como no podia dejar de suceder, dichas peticiones son acojidas favorablemente por la ilustrada y laboriosa corporacion á quien incumbe resolver. Siendo tambien de notar, que las personas que en un principio pretendieron oponerse, convencidas hoy del error que les indujo á ese paso, no serán los últimos en manifestar su adhesion.

Semejante proceder, honrará seguramente á los que lo hagan práctico.

Tendremos pues, de que felicitarnos, porque la facilidad de comunicacion abre las arterias del comercio y es la panacea patentada de la civilizacion contra el aislamiento sinónimo de atraso de nuestros pueblos de campaña.

Tanto mas aplaudible es la solucion del asunto calles, etc., en el sentido espresado, cuanto que á ella está fuertemente ligado el porvenir no ya de Almagro, ni de la Villa, de San Cárlos, improvisada en menos de diez meses, sino del Partido de San José de Flores cuyas planicies y colinas van trocándose en suntuosos palacios coronados de poblacion en todas direcciones.

Dentro de poco, la escasez de recursos con que lucha esa progresista Municipalidad, inherente de estancamiento de sus infinitas tierras en pocas manos que las conservan en enormes potreros inesplotados é improductivos, tornaráse en fuente fecunda de riqueza, merced á la division y subdivision de aquellas, propagándose por do quiera los pobladores que concurrirán á fertilizarla y proporcionar á aquella corporacion el maná de que hoy carece.

Para el efecto, e menester calles, calles, calles!

Decrétese esta noche por la Municipalidad de Flores la libre comunicacion en todos los estremos del Partido, y será en breve el mas rico de todos los de nuestra campaña. Cerrando asi. con una medida trascendental el vetusto 71, de ingrato recuerdo.

La sesion de esta noche, pues, la recordarán con gusto los promovedores del progreso en las alturas de Almagro y Villa de San Cárlos; á la vez que será un timbre de gloria para la actual Municipalidad de Flores á cuya cabeza aparece su intelijente Presidente Dr. Angel Julio Blanco.

El ferro-carril á Cuyo.

Tomamos del "Constitucional" lo siguiente—Una grata noticia tenemos hoy que anunciar á nuestros lectores, y la consignamos en el "Constitucional" con vivo entusiasmo porque comprendemos que ella envuelve una de las mas halagüenas esperanzas para Mendoza.

Es la terminacion de los trabajos relativos á los estudios de la traza para el ferro carril desde el Rio 4.° á San Luis, Mendoza y San Juan.

La espedicion de injenieros que hace cerca de un año viene ocupándose de estos trabajos científicos, que importan el primer paso dado, pero seguro, para la elaboracion de la grande obra del ferro-carril, llegó con toda felicidad el 1.° del presente á San Juan, haciendo en menos de tres semanas el trayecto desde Mendoza.

Esta noticia la comunica el injeniero jefe de la espedicion señor Christierson al señor don Tesandro Santa Ana, como representante de la empresa, en la carta que este último nos ha facilitado en copia.

Dice asi:

San Juan, noviembre 3 de 1874.

Sr. D. Tesandro Santa Ana.

Muy señor mio:

He tenido el gusto de recibir su apreciable de fecha 1.° del presente con las dos inclusas del señor Elías.

Me es grato avisar á Ud. que hemos llegado á esta ciudad el dia 1.° de noviembre, con la traza del ferro-carril, de modo que hemos pasado bastante lijero la travesia, en donde uno no se demora por gusto, pues es bastante pesada.

Hemos andado muy bien, esceptuando la circunstancia de que uno tras otro hemos estado un poco indispuestos por efecto del agua y del sol, porque en este desierto no se encuentra un árbol que proporcione sombra.

Concluida la penimetria, etc., vamos á regresar para Mendoza, adonde debemos estar ántes del 15.

Por haber tenido datos inexactas, tenemos que hacer una rectificacion en la vuelta, operacion en que invertiremos unos siete dias.

Sin mas motivo me repito como su afectisimo y S. S.—*Cristiernson*."

Por manera pues que en pocos dias mas estará de regreso aquí la espedicion para volver luego á San Luis á terminar un pequeño trecho de camino entre esa ciudad y Villa de Mercedes, que segun hemos hecho presente en otras ocasiones, tuvo que suspenderse por temores de invasion de indios.

Sabemos que para esta vez, tiene aviso el jeneral Arredondo para prestar á los injenieros los auxilios de que tuviesen necesidad.

A no dudar el próximo congreso ha de tomar en consideracion estos estudios. El resultado de los del ferro-carril á Tucuman es un feliz augurio para el ferro-carril á Cuyo. Esperemos con fé.

La situacion y la Bolsa de Montevideo.

La *Revista Financiera* del Banco franco Platense del dia 9 del corriente, dice lo siguiente:

¡De cuantos átomos espesos se compone aquí el espiritu politico!

El abuso y la complicacion están en todas partes; fuerzas preciosas se consumen en rozamientos peligrosos que, para desaparecer, solo se necesitaria un ojo esperimentado, una mano hábil.

Pero apenas se encuentran el ojo esperimentado y la mano hábil, vemos formarse circulos para crear obstáculos al bien público.

Se trabaja para la paz con debilidad, en lugar de hacerlo con celo y emulacion.

Los pretendidos auxiliares de la paz se han convertido en grupos aislados, armados, parodiando las asociaciones pacíficas.

La sociedad actual ofrece la imájen de un caos en que ninguna cosa está en su lugar, y en el cual tampoco hay un lugar para cada cosa.

Cuando el presidente manifiesta ideas de guerra se dice que es un egoista, un imprudente, un tirano.

Cuando el presidente manifiesta ideas de paz, lo acusan de debilidad, de pusilanimidad y se grita á la traicion.

El gobierno para los que asi lo juzgan, se ha vuelto pues un manequí.

Cada dia que pasa produce un circulo nuevo.

Cada circulo nuevo crea un Estado dentro del Estado.

Cada Estado pequeño confia su existencia en un caudillo cualquiera que, como el oficial Boum de la *Gran Duquesa*, jamas olvida "el sable de su padre."

La democracia en este caso se llama anarquia.

La indiferencia reina arriba, la avidez abajo.

Todo es dudoso, equívoco, incoherente, contradictorio.

La paz no es un deber, ni un derecho, ni una necesidad. Es un sistema, pero un sistema geroglífico.

El talento de los hombres politicos es igual al de los economistas del dia, que tienen por calidad única y por todo defecto: la tradicion.

El órden, la paz, la libertad, la igualdad no son mas para ellos que meras palabras, por la sencilla razon que hoy pocos son los que saben espresar ideas.

Todos quieren la paz, pero la paz que no descanse en la solidaridad de los intereses.

Todos quieren el órden, pero el órden que descansa en la fuerza armada, en la intimidacion legal, en la compresion, en la esclusion.

Todos quieren la libertad, pero la libertad unilateral.

Todos quieren la igualdad, pero la igualdad que desanima la capacidad y anima la presuncion, que debilita lo que es fuerte en lugar de fortificar lo que es débil, que sostiene la envidia y apaga la emulacion.

No tenemos desgraciadamente nosotros que llenar aquí otra mision que la de un mero crítico; esta mision que no nos desagrada, consiste en destruir las intenciones vanas de la polémica periodística, á demostrar su poca solidez, su valor insignificante, á mostrar en fin, con que imprudencia y presuncion se alza para hundirse despues.

Los primeros, tendremos el valor de decirlo, porque esta es la verdad para todos los espíritus, ilustrados y observadores; la prensa, tan ardiente y severa en sus críticas, tiene menos luces y criterio todavia que los ministros ó ajentes que ella combate, es mas accesible que estos todavia á los pequeños intereses y vanas pasiones; mas que ellos todavia, ella se complace en las intrigas y ardides; mas que ellos todavia, se halla contenta en el vacío.

Esto es lo que no debe ignorar el público para ayudar á los doctores Herrera y Obes y Andres Lamas en la aceptacion de sus grandes y preciosas resoluciones. Tanto mas se ultraja á los hombres cuanto mas se les sirve, de manera que muchas veces uno no tiene mejores aliados que sus peores enemigos

En la Bolsa sigue el juego.

Las llegadas sucesivas de metálico no tardarán en reducir el papel á la par.

La conversion de los billetes nacionalizados por la Junta de Crédito Público despierta siempre la atencion general.

Hemos oido asegurar que la conversion solo empezará cuando las circunstancias permitan conciliar los compromisos del Estado con los intereses generales, que no quieren sufrir de nuevo las consecuencias fatales de una crisis monetaria con las de una crisis financiera.

Córdoba.

Bajo el titulo *otra invasion*, á última hora publica el *Progreso* el siguiente telégrama que ya no puede llamar la atencion de nadie y mucho menos del señor Gainza.

Villa Maria, Diciembre 7-4 p. m.

A Ramon Gil Navarro.

Redactor del "Progreso".

Hoy los indios en la colonia inglesa frente al Fraile Muerto. Cuarenta hombres de linea marchan de aquí por el tren. Esto ya no es vivir — Su corresponsal.

—Podemos dar la buena nueva de que las medidas tomadas por el Gobierno para guardar el telégrafo del Norte contra los ladrones de alambre, ha surtido un escelente efecto.

Van ya muchos dias que está corriendo la linea, cuando antes se cortaba cada momento.

El mismo cólega dice, que el concierto que debe tener lugar en beneficio de las victimas de Oran estará muy concurrido.

Exaltacion de la Cruz.

Ayer hemos recibido el *Monitor* hasta el once.

El cólega se ecupa del importante libro del Doctor Castro; haciendo un exámen de las materias á que se refiere esa obra importantísima.

En la semana pasada tuvieron ocho defunciones, entre estas cinco de viruela.

El mismo cólega dice:

Se han vendido en esta fecha varias cantidades de hacienda vacuna para matadero (vaca y novillo) á 300 ps.; para id. vacas con crias chicas á 340 ps. y ciñueleros á 500 ps Mucho empeño en comprar capones gordos para graseria. Los campos muy buenos por esta parte. Los trigos unos muy buenos y otros invadidos de polvillo y otros con mal aire.

Estado Oriental.

Fechas hasta ayer.

Dice el «Telégrafo Marítimo»:

—Como lo habiamos anunciado, llegaron ayer por la tarde, procedentes del campamento enemigo, los coroneles Palomeque, Muñoz, Salvañach y el Dr. Ambrosio Lerena.

Se añade que el Sr. Palomeque conferenció ayer á las 5 de la tarde con el Sr. Presidente de la República, estando presente el general Magariños.

Dichos comisionados siguen hoy viaje para Buenos Aires.

Abrigamos la consoladora esperanza que de esta vez se haga la paz, que con tan poca fortuna ha venido trabajándose desde hace algunos meses.

—El ministro de Relaciones Esteriores no ha asistido hoy á su despacho por seguir enfermo; pero segun informes, hoy se encuentra mejorado y es probable que se levante.

Se ha dicho á última hora que el Sr. Herrera pasará á Buenos Aires en uno de estos dias.

El general Suarez quedaba en las Piedras.

—Nos han asegurado que el general D. Enrique Castro llegó con procedencia del ejército, dejando á su frente al coronel Castro.

El general viene enfermo, y lo acompañó el escuadron escolta, y hoy á las 7 1/2 de la tarde se le hará una manifestacion. Parece que se han invitado á los redactores de los diarios políticos.

Escriben de Rio Grande:

«Por pasageros llegados hoy del Yaguaron se habla de un choque habido entre las fuerzas coloradas y blancas, en cuyo encuentro se dice sucumbió el gefe blanco Manduca Cipriano.»

—Las noticias del ejército del general Castro llegan hasta el 8.—Muñiz se encontraba por los Ombues de Castillo y Aparicio mas allá de la azotea de Barceló, cerca del Durazno.

En este último pueblo tuvo lugar una pequeña accion entre dos partidas, de la cual resultó muerto el alférez Juan Muñoz, gefe de la partida colorada, á quien degollaron despues de herido.

Al Durazno habian entrado varios heridos blancos de los que pelearon en la retirada del general Castro.

La Paz dice:

Se asegura que una fuerte columna de revoluciones se halla cerca de la ciudad de la Colonia, en actitud hostil á aquella plaza.

Se cree que estas fuerzas sean las que están bajo las órdenes de Pintos Baez y Rafael Rodriguez.

—Los comisionados de paz que pasaron al campo revolucionario no han llegado aun, pero se nos informa que mañana deberán hallarse en las Piedras.

—Las pequeñas partidas revolucionarias que merodeaban por el Tala y Pando, se han retirado.

—Ha ingresado en la comision como miembro de la reunion politica el Dr. D. José P. Ramirez, quedando convocados los ciudadanos para hoy al medio dia en el mismo local.

Telégrafo Trasandino

Un documento para la historia.—La empresa de esta importante via de comunicacion, hostilizada fuertemente por D. Marcial Ocampo, único propietario que en este departamento y en el de San Felipe ha puesto embarazo para que la linea telegráfica pase por los fondos de su propiedad, se presentó á la Intendencia solicitando, en conformidad de la ley de 9 de octubre último, la expropiacion de los terrenos necesarios para la construccion del telégrafo en los dominios del señor Ocampo. La Intendencia con sujecion á la ley, nombró una comision de tres vecinos caracterizados y bien competentes para que practicase la tasacion de los terrenos y la avaluacion de los perjuicios, por los cuales el señor Ocampo habia exigido de la empresa una remuneracion de diez mil pesos, y esta en el deseo de evitar toda cuestion odiosa y ganar tiempo, le habia ofrecido mil pesos. La comision indicada, en cumplimiento de su cometido, pasó á la autoridad el informe que insertamos á continuacion, y del que no nos ocuparemos hoy por no anticipar con nuestras palabras la sorpresa verdaderamente teatral que recibirán los curiosos con su lectura *La ambicion rompe el saco*, verdad grande y grandisima que pasó á paso vemos confirmada con hechos que, como el presente, son mas bien para que los ambiciosos se den contra una esquina.

Se nos dice, que no habiendo querido el señor Ocampo la *cuantiosa suma* que se le manda pagar, la empresa la ha depositado en la tenencia de Ministros y que el gefe de esa oficina, temeroso de tener en su caja una cantidad tan tentadora, la va á remitir á la Tesoreria General, aun cuando pierda el cuatro por ciento de su comision.

Alguien dice que el señor Ocampo piensa entablar juicio en contra del Congreso y del Consejo de Estado, por la ley sobre expropiacion de terrenos para el telégrafo.

Que se apronten sus señorías.

Señor Intendente:—Los infrascritos, cumpliendo con la mision que U. S. se ha servido conferirnos por decreto de 3 del corriente, tienen el honor de informar á U. S. acerca de la valorizacion del terreno que han ocupado y tendrán que ocupar hasta su conclusion los postes del telegrafo Trasandino en los fondos denominados el Sauce, Vircuya y San Rafael, de propiedad de D. Marcial Ocampo, tomando en consideracion las demas circunstancias prevenidas en el art. 2 de la ley de 18 de junio de 1857.

Para el lleno de nuestro cometido nos trasladamos á dichos fundos; y el exámen y observaciones que hemos practicado en presencia del terreno y objetos con que vá á ser ocupado por la linea telegráfica nos ha hecho arribar al siguiente resultado:

Postes—Los que emplea la linea telegráfica tienen todos ellos igual dimension y ocupa cada uno un cuadrado de 83 centimetros.

Terrenos situados en San Rafael.—En este punto cuyo terreno, atendidas las ventajas de su situacion, valorizamos á tres pesos ochenta y dos centavos el área, (600 pesos 55 centavos cuadra) existe un solo poste, el cual, con relacion á su dimension y terreno que ocupa, importa este proporcionalmente dos centavos sesenta y seis centésimos (2 cts. 66 centms.)

Terrenos del Sauce y Vircuya.—Estos terrenos relativamente á su situacion y calidad los clasificamos en cinco clases.

1.° Terrenos que tasamos á tres pesos diez y ocho centavos el área (499 pesos 45 centavos cuadra.) En este punto existen seis postes que, segun el avalúo indicado con relacion al terreno que ocupan, importa trece centavos treinta y tres centécimos (13 cts 33 centms.)

2.° Terrenos algo mas inferiores que el antedicho, por cuya razon valorizamos el área á dos pesos cincuenta y cinco centavos (400 pesos 80 centavos cuadra.) En la parte de este terreno, justipreciado como queda dicho, se colocan once postes que, en proporcion al valor del mismo terreno, representa un equivalente de diez y nueve centavos cincuenta y ocho centécimos (19 cts.58 centms).

3.° El terreno comprendido en la tercera y cuarta clasificacion, lo estimamos á sesenta y cuarto centavos el área (105 pesos 48 cts. cuadra) y habiendo de colocarse en él nueve postes, su valor, por ocupacion del terreno, equivale á cuatro centavos catorce centécimos (4 cts. 14 centms.)

4.° En igualdad de circunstancias al terreno inmediato anterior, reputamos el que hay á continuacion, y siendo su valor de sesenta y cuatro centavos el área (105 pesos 48 centavos cuadra) los diez postes que ahí deberán colocarse, importan cuatro centavos sesenta y ocho sentécimos (4 cts 68 centms.)

5° A la quinta clase corresponde el terreno de serrania por donde atraviesa tambien el alambre eléctrico, en cuyo punto no puede haber espectativa de produccion de ningun género para su dueño, pues el mencionado terreno es por demas árido y pedregoso, y atendiendo á estas circunstancias, valorizamos á un centavo el área (1 peso 57 cts. cuadrá.) En este punto deberán colocarse 493 postes de dicho telégrafo que, con relacion al avalúo del terreno mencionado, representa este un valor de tres centavos 45 centésimos (3 cts. 45 centms.)

Segun se vé por la suma que precede, el importe total del terreno ocupado por la linea telegráfica trasandina en los fundos de D. Marcial Ocampo, asciende á la cantidad de 57 centavos 84 centésimos; debiendo entenderse que en el avalúo indicado, la comision ha incluido el valor y perjuicios, desde que la tasacion de los mencionados terrenos ha sido un tanto subida, comparativamente con el precio que tienen en el dia.

Santa Rosa de los Andes, noviembre 15 de 1871.

Juan de Dios Aguirre.—José Agustin de la Fuente y Cámus.—José Ramon Meneses.

Comunicacion Telegráfica

ENTRE EUROPA Y EL BRASIL

Por lo que vemos en *Times*, se piensa en la colocacion de un cable submarino entre Europa y el Brasil.

He aquí le que dice el citado diario del 13 de Noviembre:

«La siguiente comunicacion se refiere á algunas teutativas para organizar compañía, á fin de inmergir un cable submarino en direccion al Brasil.

«Sr. Edictor: Se dice en la *City* que se vá á procurar capital para un cable submarino de alguna parte de Europa hasta algun puerto del Brasil. Ojeando el mapa, veo que seria menester mas de 3,500 millas de cable de Lisboa á Pernambuco, el que, al precio ordinario pagado por los mejores productos de este género (300 lib.est. por milla), se necesitaria mas de un millon de esterlinas. Mas ese cable ligaria solamente Pernambuco, y cuando mucho Bahia con Europa.

«El comercio de los dos citados puertos es: exportacion para paises estranjeros, 4,050:114 libras; importacion de paises estranjeros 4,220:665 libras: total 8,270:775 libras. Estos guarismos no exigen comentarios. El Brasil es hoy el único pais importante que poco ó nada ha hecho para ligar telegraficamente sus principales ciudades, y hasta que eso se haga ó hasta que el gobierno imperial formalmente se comprometa á hacerlo, no juzgo plausible pedir dinero al público inglés sin antes prevenirle que no puede contar con dividendo hasta que haya una red de iblos telegráficos en aquel vasto imperio.

«Serian necesarias 700,000 lib. est. mas además del millon, para la inmersion hasta Pernambuco, á fin de comunicar los puertos de aquel litoral. Cualquier plano telegráfico que no comprenda la legacion de todos los puertos brasileros es quimérico. Evidentemente lo menos que el gobierno imperial debe realizar, antes de que los capitalistas ingleses sean llamados á concurrir con mas de un millon para comunicar el Brasil con la Europa, es ligar sus puertos, y asi mismo será probablemente si el dividende corresponderá al desembolso.

«Soy importante accionista en empresas telegráficas, y tengo bastante experiencia para reconocer que son necesarias al comercio, y que no hay país con pretensiones al progreso, que pueda estar contento hasta que se comunique con el resto del mundo por la cadena eléctrica. Entre tanto, el capital de los particulares hasta ahora invertido en la telegrafia no ha rendidido pingües dividendos, puesto q' los paises dónde el mejoramiento ha sido realizado, exceden mucho en importacion, y exportacion á toda la Américo del Sud, y desde mucho ha disfrutan de las ventajas de esa comunicacion en sus provincias, al paso que en el Brasil, repito, no hay telegrafia alguna importante desarrollada.

«Me parece, pues, que el público inglés no debe precipitarse y arriesgar mas de un millon, antes que el Brasil haga alguna cosa para garantir á la empresa un elemento de suceso—*Reciprocidad*»

El espiritu audaz de asociacion universal ha de hacer para que estas dificultades y etiquetas se venzan, y la idea de tan vasta empresa sea una realidad quizá en el año entrante de 1872.

Nuevo artículo de comercio.

Dice el *Mercurio* de Valparaiso de fecha 24 del pasado lo siguiente.

«Ayer tarde hubo en la calle de Sant Rosa un grande alboroto; los moradores de las casas asomados por curiosidad á las ventanas ó las puertas de calle y los muchachos agrupados, indicaba que pasaba algo estraordinario. En efecto, el espetáculo que todos los vecinos tenian á su vista no podia ser mas inusitado

Marchaba por esa calle un campesino montado en su rosinante, con un par de árguenas, ocupadas no ya con papas, pues estan muy caras y valen en oro lo q' pesan, sino dos tiernas criaturas cuyas rubias cabecitas sobresalian de las árguenas, tal era lo que en esos momentos atraia las miradas de todos; pero lo q' mas escitaba el interés y la compasion en favor de aquellos seres, era q' el arguenero las llevaba gritando con gran seriedad:—¡*Vendo estos dos niños muy barato*!

El pueblo que esto veia y oia por primera vez, se creia trasportado á la Guinea ó á la China, donde se hace el indigno tráfico de seres racionales.

Intervino un policial á instancia de varios vecinos indignados. El arguenero fué llevado al cuartel de policia. Parecia mas sorprendido que todos de la estrañeza que su proceder causaba, pues decia que eran niños de quienes sus padres tenian derecho de deshacerse, por que era *cosa* suya y de nadie mas.

Parece que esta razon de ser los niños de las árgueuas una *cosa* enajenable como las papas y zapallos, lo mismo que entre los antiguos romanos, convenció á la policia, por que el arguenero fué dejado en libertad con sus árguenas y sus niños. ¡Muy bien! ¡Viva la libertad de industria!.

Ya debe haberlos vendido. La conciencia humana sufre con este hecho q' aparece en la capital de una República, y á las faz de auto ridades que lo presencian impasibles.

Ya las madres desnaturalizadas pueden abstener de abandonar sus hijos recien nacidos en las puertas de los templos ó en la calle porque mejor es que lo saquen á vender en árguenas, pues al fin esto último no es *criminal* ni *punible* como lo anterior.

¡¡Cuando adelentamos!!!

San Juan

Con motivo de las elecciones para diputados nacionales el partido opositor á la candidatura que tan descaradamente sostiene el Gobierno, ha organizado un Club, bajo la denominacion de *Club Electoral*.

De las segadoras de Wood, famosas máquinas, que han merecido los mas grandes elojios en la exposicion de máquinas del Rio 2.° (Córdoba) acaba de llegar una para los Sres. Lloveras, de las combinadas para segar trigo y alfalfa.

Por las siguientes lineas juzguese si toma á pecho el gobierno la cuestion electoral.

Dice el ilustrado cólega de los *Debates*:

Vergüenza dá decirlo, que aun siendo dudoso que se haya levantado un salteador de caminos y que este tenga consigo 14 hombres se haga necesario, en San Juan, movilizar la Guardia Nacional, para reprimir á esos salteadores.

Una policia que se declara impotente ante 14 bandidos no merece el nombre de tal.

Pero es que la verdad no está ahi y que lo que se necesita es levantar el terror ó el miedo sobre los 3000 sufragantes que amenazan vencer en las urnas á la burocracia que nos gobierna.

¿Por qué no se publica la nota del Subdelegado de Caucete denunciando la montonera, y el nombre de los que se dicen saqueados por Guayama, si aspiran á ser creidos?

—Probablemente por falta de. . .espacio.

Santa Fé.

—El domingo pasado se botó al agua un buque construido en Santa Fé en el astillero de Laurenci.

Fué una linda fiesta. El buque hace honor á su constructor.

—El señor D. Servando Rayo se ha suscrito con doscientos patacones en favor de las victimas de Oran.

Los hombres acaudalados hacen bien en ser generosos y humanitarios.

—Va muy adelantada la construccion del teatro; ya se le puso techo y el proscenio está concluido—Es un teatro de verano y con razon anuran la obra.

—Falleció el Dr. D. Nicolás Betancourt. Sus restos fueron conducidos al Paraná.

—D. Patricio Cullen hace poco ha plantado un establecimiento de campo que cuentan con mas de tres mil cabezas de ganado y está situado en el lugar denominado «Estancia Grande». Tiene delineada una Colonia compuesta por el momento de cien concesiones de las que ya hay pobladas algunas.

La situacion topográfica de esta nueva Colonia, sobre la márgen occidental del rio San Javier navegable siempre, es ya de antemano un medio seguro de progreso, por la facil comunicacion y la comodidad para esportar sus productos.

Rosario.

La Capitania del Puerto ha recibido por el «Rossetti» 300 bultos armamento y articulos de comisaria, destinados para las fuerzas que guarnecen la frontera de Villa Maria.

El sábado se sintió un fuerte huracan que ocasionó algunos perjuicios.

El viérnes se ahogó en el segundo muelle un niño de trece años de edad llamado Juan Jimenez.

El desgraciado se bañaba y fué arrebatado por un *remolino*.

La poblacion se preparaba para recibir al trájico Ernesto Rossi.

Catamarca.

Fechas hasta el 2 de Diciembre.

Con motivo de las elecciones nacionales dice el cólega de esa ciudad:

El P. E. de la provincia, continua firme en su propósito de no intervenir directa ni indirectamente, en la lucha electoral que se apresta. El señor Gobernador desea que si el pais se equivoca, no puedan hacerse pesar sobre él las consecuencias. En esta virtud, *deja hacer*, y se coloca al balcon á presenciar la contienda, y ver cual circulo ó partido es el vencedor.

El General Navarro—Fué objeto de grandes ovasiones á su regreso de Córdoba á esa ciudad.

Segun se dice es uno de los candidatos mas probables á la diputacion nacional.

Suscricion á favor de Chicago.

Se avisa al público que todas las donaciones que se hagan á favor de Chicago deben remitirse á Mr. John C. Zimmerman, núm. 7 calle Bolivar, antes del dia 14 del presente mes, pues el producido de las suscriciones que se recolecten, debe ser enviado á New-York el 15 del corriente, por la Mala Americana que sale ese dia de nuestro puerto.

La Internacional en España.

En un meeting internacionalista celebrado en Valencia de España en uno de estos últimos dias, se plantearon los siguientes aforismos:

«Todas las relijiones para mi son iguales, porque ...¡que me digan quien es el Dios verdad!

Lo que nosotros debemos hacer es abatir la tirania de los papas y de los curas.

Nosotros no preguntamos á nuestros asociados la relijion y el partido politico que profesan.

Eso importa poco; pero al poco tiempo ellos dejarán á la puerta ese fanatismo llamado relijioso y patriótico.

El mismo derecho tengo yo para esponer mis ideas y decir que no creo en nada, que el papa para publicar sus enciclicas.

Yo no creo lo que dicen los católicos de que aquí debemos sufrir con paciencia, y que en pago tendremos una vida eterna de felicidad.

Yo he nacido *para disfrutar y quiero gozar*; y ademas, nadie me ha dicho todavia en qué parte del espacio está ese paraiso.

La mujer no debe estar esclavizada á vivir siempre con un mismo hombre, sino que deba irse con el que mejor le acomode.

No tributeis aplausos, porque es quemar incienso á idolos que al levantarse no son ya idolos, sino los primeros tiranos.

El pedir una limosna es una bajeza, y los que la dan son unos orgullosos, porque dicen:

«Toma lo que yo desprecio.»

La prensa dirá que hemos sido vencidos nosotros, como somos mas en número, sus apreciaciones nos importan un pito.

Estraño mucho que la prensa nos combata, cuando todos ellos trabajan por un salario que les subvenciona.

Por eso toda la prensa el dia de nuestro triunfo, que no está lejano, *ha de desaparecer*.

Las fronteras de las naciones se han marcado para que los tiranos puedan subyugarnos mas y mejor.

Se ha infundido en vosotros un monopolio que os tiraniza, y es la máxima del denominado patriotismo.»

«Ladrones, burgueses y tiranos son los ricos; holgazanes son los economistas que nos combaten.

Debeis mirar con prevencion á esos economistas, á esos vuestros ladrones, pues como les va tan bien en su estado de holgazaneria, no piensan en sus hermanos los obreros.

Yo tambien amo la literatura y la ciencia; pero despues de catorce horas de trabajo material no tengo mas ganas que arrojarme sobre la cama y descansar ó *satisfacer mis pasiones*.

El obrero tiene derecho á percibir el producto integro de su trabajo, y no un miserable jornal.

Ladrones son los de las clases privilejiadas; ladrones, porque nos roban los frutos de nuestro trabajo.

Nosotros queremos disfrutar los goces de los *burgueses* con la *holganza* que ellos los disfrutan.

Aquel que se ha colocado al fin al frente de un taller, subyuga á sus hermanos los que antes lloraban y sufrian con él, y subyuga porque *su intelijencia* ha podido reunir bajo su direccion diez telares.

El que tiene un telar produce; pero el que con *sus ahorros* ha comprado diez, esplota ya á otros nueve; por consiguiente, es un tirano.

Mientras exista la propiedad no podrá verificarse la emancipacion del obrero; asi es que lo que nosotros debemos atacar es esa propiedad.

Hoy discutimos y venimos aquí porque no podemos hacer otra cosa, porque nos lo prohiben los tiranos; pero nos impondremos, y aquel dia no habrá ya discusion.

Nos hemos contado, y somos los mas.»

¿Para qué inútiles comentarios?

No nos quedan alientos sino para esclamar:

¡Apaga y vámonos!

Cosas diversas.

Italia vá á ejecutar grandes obras de defensa. Segun la Memoria preparada con este objeto en el ministerio de Guerra, los gastos ascenderán á 142 millones de francos á los cuales se añaden 34 millones y medio, para nuevos armamentos y seis ó siete millones para construir parques de artillería, formando un total de 182 millones, suma bastante crecida para un Estado cuya hacienda se halla en completa ruina.

—Los periódicos ingleses vienen llenos de detalles sobre la terrible trajedia que acaba de tener lugar en un ferro-carril cerca de Liverpool. El hecho es sin embargo, sencillo. Un marido celoso y dado á la bebida, al saber que su mujer, de la cual se hallaba separado, iba á hacer un corto viaje, tomó un billete para el mismo punto, la siguió á su mismo carruaje, y al hallarse solo con ella y el tren en marcha, la mató de un pistoletazo en la sien, y luego se suicidó disparándose un tiro en la boca. Ambos quedaron muertos en el acto.

—Escriben de Gotha con fecha 4 de octubre:

«El Dr. Petermann ha recibido carta en la cual le anuncian que dos navegantes alemanes, M. Payer y M. Weyprecht llegaron ayer felizmente de su espedicion al polo Norte. Esta espedicion ha sido muy fructuosa porque han descubierto un mar abierto al Este de Spitzberg y de la tierra del rey Cárlos, y creen que este mar comunica con el grande océano polar donde se encuentran las islas de la Nueva Siberia. Si esto es cierto, se habrá encontrado un camino para llegar al polo Norte pasando entre Spitzberg y la Nueva Zemblá.»

—Van á empezar muy pronto las obras de reconstruccion de la columna de Vendome Han vuelto á fundirse las piezas que se habian deteriorado con la caida.

—Escriben de Washington con fecha 18 de Setiembre.

«Acaba de llegar de Palatka (Florida) la noticia de que una gran porcion del pais en que se cultivan naranjos se ha convertido en lago, quedando sepultados en este sus edificios y sus moradores.

La persona que comunica estos pormenores dice que al dirigirse á caballo desde Orlande á Millonville observó que su caballo se atascaba con muestras de asustarle mucho un espantoso é inesplicable estruendo que se oia en el punto de donde él habia partido.

Al cabo de un rato el caballo andaba con tanta dificultad por el suelo cada vez mas movedizo, que el ginete tuvo que apearse. Despues de largos y penosos esfuerzos caballo y ginete llegaron á pisar terreno firme, y entonces el viajero volvió el rostro para darse cuenta del estraño y siempre creciente ruido, y ofreciósе á su vista un espantoso espectáculo. Los árboles que hácia aquel lado cubrian la llanura, principiaron á girar sobre sí mismos primero con lentitud y luego con mas rapidez y en seguida desaparecieron unos tras otros en el abismo q' al pié de ellos acababa de abrise. En un instante, el viajero vió que el terreno que poco há habia recorrido se hallaba trasformado en un inmenso lago, cuyas aguas se agitaban con un estruendo semejante al de una catarata.

Gran parte de la Florida data de fecha comparativamente poco remota y descansa sobre moles de coral. Las abundantes lluvias últimas, saturando de agua la tierra y aumentando considerablemente el caudal de aguas de los canales y lagos subterráneos, habrán sido, segun todas las probabilidades, la causa inmediata del cataclismo de que acabamos de ocuparnos.

CORREO DE "LA NACION"

Junin—Recordamos á nuestro agente su carta fecha 4 de Noviembre, en la que nos prometia que para el fin de ese mes nos remitiría el importe de la suscricion que á este diario adeuda. Escusamos decirle que no hemos recibido dicho importe.

Nuevamente le rogamos lo haga.

Quilmes—Rogamos á nuestro agente nos remita el importe de la suscricion que adeuda.

Le advertimos que no debe abonar esa suscricion á nadie, sino al administrador de esta imprenta.

A NUESTROS AGENTES

En la campaña, provincias y esterior de la República

Rogamos á todos nuestros agentes que no hayan arreglado sus cuentas de suscricion con esta imprenta, se apresuren á arreglarlas hasta fin del presente año.

Es indispensable que asi lo hagan; pues de lo contrario nos veremos obligados á suspenderles el envio de los diarios.

A los agentes morosos á quienes repetidas veces hemos remitido sus cuentas y no las han satisfecho aun, les pedimos por última vez que las abonen por que de no hacerlo asi nos veremos forzados á tomar otras medidas.

Crónica del dia.

Rumores sobre paz—En los últimos diarios del Estado vecino encontramos lo siguiente sobre las negociaciones de paz en esa República:

Dicennos que los señores de la comision pacificadora que llegó ayer á esta capital, y que hoy sale para Buenos Aires, ván con el intento de traer aqui al Ministro de Relaciones Esteriores de aquella República, á fin de poner término á los trabajos de paz de que fueron encargados.

El mismo cólega marítimo dice:

Contradictorias son en estremo las noticias que circulan con motivo de la llegada de la comision pacificadora.

Muchas personas que hemos visto aseguran que el gefe invasor se conformó en un todo con las bases que le han sido sometidas, y por esta causa creen muy posible el arribo á la solucion de paz.

Empero hemos visto á otras personas que, bien porque tienen otras noticias, ó por cualquier otra causa aseguran lo contrario, y dicen que la paz es imposible.

En vista de esa discordancia no podemos predecir lo que sucederá, ni cual de las dos soluciones predominará sobre la opuesta.

Mas metálico á Montevideo—El vapor inglés «Neupton» llegado á ese puerto condujo de Liverpool para el Banco Comercial de esa capital 30,000 libras.

Nuevo diario—En el Brasil ha aparecido un nuevo diario bajo el nombre de «Jornal do Brasil.»

Cayó á la trampa—El corredor D. H. O. Yarrow, huido de Montevideo fué aprehendido en Paysandú abordo del «Rio de la Plata». Llevaba en su poder las letras giradas sobre Buenos Aires y que no cobró aqui por haber visto en la pizarra de la Bolsa trascrito el telégrama enviado desde Montevideo.

He ahi las ventajas de le telegrafía!

Armamento—El vapor «Rossetti» ha conducido para el interior trescientos bultos armamentos y artículos de guerra destinados para las fuerzas que están en las fronteras de Córdoba.

Ojala que estas bayonetas no sean para imponer á los pueblos los candidatos para las próximas elecciones.

Telgérafo a Catamarca y la Rioja—En un cólega del Interior leemos lo siguiente:

—Podemos dar la grata nueva á nuestros lectores que á la par que avanzan los trabajos del camino carretero de Catamarca á Tucuman cruzando la sierra, adelantan tambien los que se hacen para ponernos en comunicacion telegráfica con Catamarca, la Rioja, Chilecito y los ingenios en los minerales del Fuerte de Andalgalá.

El acopio de postes se hace casi á un tiempo en toda la linea, y el alambre se tenderá con la misma actividad.

Las empresarios don Adolfo Carranza y Molina Hermanos de Catamarca trabajan con la mayor actividad en estas dos obras nacionales.

Córdoba estará muy pronto en comunicacion telegráfica con toda la República.

Concurrencia—Sabemos que numerosas personas se preparan para asistir á las fiestas de hoy en Santa Lucía.

Rumor—Ayer se dice que el Sr. Ministro de la Guerra habia tenido una conferencia con el Presidente de la República, de lo que el Ministro salió muy disgustado y dispuesto á renunciar al Ministerio á causa de algunas palabras bastante pesadas del Presidente.

Tal como sa nos refiere damos la noticia.

Obispo argentino—En el consistorio del 27 de Octubre su Santidad Pio IX ha nombrado obispo de Berrissa in partibus infidelium al sacerdote argentino doctor don Miguel Moises Araoz, Canónigo Majistral de la Catedral de Salta, Provisor y Vicario general de dicha Diocesis.

En este mismo consistorio han sido proclamados 18 arzobispos y treinta y siete obispos: de modo que si durante las sesiones del Congreso el gobierno nacional se hubiera ocupado de la terna para Arzobispo, la Provincia de Buenos Aires no estaria todavia con la Sede vacante que dura hace un año y cinco meses.

Entre tanto el nombramiento que acaba de hacerse merece la aprobacion general; el sacerdote Araoz es uno de los clérigos con que cuenta la iglesia argentina, de mas ilustracion y virtudes.

Tambien en Córdoba—La Municipalidad de Córdoba ha recibido tres propuestas, para la construccion de tramways en esa ciudad.

Lo que es de desearse es que no queden en propuestas no mas.

El Proveedor—En ochenta y cinco mil pesos fuertes ha sido comprado el vapor «Proveedor» por el señor Bruce.

Cuadro interesante—En la casa de los señores Fusoni hermanos y Maveroff se halla en exhibicion el retrato en fotografía del distinguido estudiante de sesto año de medicina D. Páride Pietranera, que falleció en la epidemia, prestando recomendables servicios. El retrato ha sido hecho por el señor Canton y nos dicen que es muy parecido al original.

En la Alegria—Mañana juéves se pone en escena en el teatro de la Alegria la aplaudida zarzuela "Jugar con fuego".

Suscricion de Oran—A mas de los 1060 pesos importe que recibimos ayer del club Union de Dolores para las víctimas de Oran, quedan á disposicion del Comité de Socorros 200 pesos mas que ha donado el Sr. D. José María Rojas.

Donacion—El señor D. Saturnino Unzuté ha donado á la Sociedad de Beneficencia 5000 pesos para las víctimas de la epidemia y 20[illegible] para los desgraciados de Oran.

Baile en Montevideo—La hermosa fiesta que la poblacion italiana residente en Montevideo prepara en el teatro de Solis, tendrá lugar mañana; el «América» que sale hoy conducirá los concurrentes.

A bordo de este vapor deberá empezar la fiesta, pues nos aseguran que es grande el número de pasageros que llevará, de manera que habrá canto, baile, etc: ya saben que Bossi la entiende.

Aviso de la Universidad—De órden del señor Rector se hace saber á los estudiantes que á continuacion se espresan, que deben presentarse hoy á las ocho de la mañana á rendir exámen de las materias siguientes:

Jurisprudencia 2.° año—Antonio J. Ballesteros, Cárlos Molina Arrotea, Cornelio S. Yabale, Manuel Viale, Angel L. Medina, Vailon Lescano, Ambrosio Lezica, Juan A. Cosio, Julio P. Velar, José C. Gutierez, Cárlos P. Urtado, Alejandro C. Sernada, Guillermo Jhoson, Eustaquio C. Demaria, Angel Garcia.

Matemáticas 2.° año.—Emilio Halle, Amadeo Patiño, Clemente Fregeiro, Gregorio R. Moreno, Celestino Neye, Federico Haime, Federico Cabrera, Eduardo Pardo, Mariano Blomberg, Juan A. Escobedo, Fausto Roberto, Pablo Sabadell, Julio Arditi, Francisco Lupo Glenorato, Issounibchr, Julio Bolet, Manuel Careose, Antonio Gagene, Emilio Henene, Juan Madariaga, Norberto Maglione, Daniel Masewell, Vicente Merlo, Ernesto Maine.

Filosofia 2.° año—Mateo de la Llave, Eduardo Peran, Pedro Berro, Cándido Gonzales, Ildefonso Gooulan, Juan Borbon, Emilio Gimenes, José M. Gimenes, Pedro Echague, Pedro Calderon, Oscar Lliliedad, Juan Arigos, Braulio Barrientos, José R. Mujia, Marcelino Pellicer, José Mármol, Florencio Villegas, José Pomases, Teofilo Pietranera, Bernardo Iturraspe, Enrique Rieo, Roberto Welin, Martin J. Castilla, Alejandro Gazon.

Historia Natural—Cárlos Benavides, Miguel Garcia Fernandez, Belisario Riaus, Mariauo Gainza, Oscar Knobland, Jorge Lenke, Juan P. Aguirre, Eduardo Guido, Cárlos Castro, Emilio Agrelo, Eduardo Pardo, Abel Pardo, Martin Isais, Alberto Marcó del Pont, Daniel Gomes, Inocencio Tosino, Antonio Jenari, Adolfo Carranza, Jorge Clark.

Latin 3.° año—Miguel Saranegui, José Lista Marsano, Guillermo Düttner, José M. Haiote, Lidos Ludriels, Enrique Liruzano, José Aldanondo, Alejandro Horedia, Cleodomiro Bursaco, Federico Urtubey, Celestino Meji, Antonio Gil, Francisco Bespa, Pedro Magallanes, Cárlos Alazon, Marcelino Mesquita, Adolfo O'Gorman, Manuel Canaveri, José M. German, Luis T. Pinto, Eustaquio Eisparreguirre, Hortensio Aguirre, Martiniano Videla, Bonifacio Peralta, Nicasio Elchepareborde Macedonio Britones, Lorenzo Chiesanoba, Antonio Arragyo, Claudio Benites, Pastor Rosas.

Se previene á los alumnos nombrados asistan á la hora y dia indicado.

Cárlos J. Alvarez.
Secretario.

Colejio Nacional—Cuarto año de inglés—Sobresalientes—Pedro Olaichea, Julio Carrié, Ismael Carrillo, Juan Bejarano, Manuel Arana, Roberto Lloveras, Enrique Revilla, Marcos Jons, Mariano Masson.

Buenos—Rodolfo Arana, Benjamin Araoz, Isidro Berjeira, Pedro Bermejo, Jaime Carrillo, Luis Dias, Eulojio Fernandez, Manuel Montenegro, José Penna, Gregorio Pombo, Horacio Reale, Caracciolo Fisera, Alberto Uzalde, Juan Videla. Rodolfo Zapata.

Regulares—Benigno Aveleida, Ernesto Cabral, Moises Echigoyen, Antonio Guerrera, Alejandro Marcó, Daniel Ocampos, Santiago Villar.

Hay seis aplazados.

Cuarto año Topografia—Sobresalientes—Pedro Olaichea, Ismael Carrillo, Horacio Reale, Manuel Arana, Benjamin Araoz, Benigno Aveleira, Rodolfo Arana, Nicanor Basabilbaso, Isidro Berjeira, Juan Bejarano, Pedro Bermejo, Jaime Carrillo, Julio Carrié, Ernesto Cabral, Luis Dias, Eulojio Fernandez, Manuel Loire, Marcos Jons, Roberto Lloveras, Valentin Meroes, Alejandro Marcó, Manuel Montenegro, Daniel Ocampo, José Penna, Gregorio Pombo, Enrique Revilla, Caracciolo Tisera, Juan Videla, Rodolfo Zapata, José Veron.

Buenos—Moises Echigoyen, Antonio Guerrero, Alfredo Viscaino, Santiago Villar, Alberto Uzalde, Mariano Masson.

Regulares—Ignacio Iturraspe.

Examenes de ayer—He aqui el resultado de los que tuvieron lugar ayer en la Universidad.

Jurisprudencia 2° año—Distinguido por mayoria—José B. Zapiola, Francisco B. Martinez.

Buenos por unanimidad—Nicolas Leiva, Domingo B. Mateus.

Buenos por mayoria—Carlos Roballo, Francisco R. Mejia.

Hay tres reprobados.

Química 1er año—Bueno por mayoria—Luis Gonet.

Física—Distinguidos por mayoria—Bernabe Crespo, Abel Miranda.

Buenos por unanimidad—Francisco Cantilo, Juan J. Panan.

Bueno por mayoria—Mariano Espineira.

Buenos por dicision—Inocencio Canalde, Alejandro Tallaferro—Hay un reprobado.

Matematica 2° año—Distinguido por unanimidad—Alberto Pose, Belisario Montero, Juan Ignacio Alsina.

Distinguido por mayoria—Eduardo Mujica.

Buenos por unanimidad—José Millan, Eduardo Moine, Paulino Fernandez, Alejandro Lorando, Carlos Staure.

Buenos—Anatolio Ramaofé, Silvestre Rosende, Anacisra Lanus, Gervacio Granel.

Buenos por mayoria—Ricardo Puccio, Adolfo Carranza, Carlos Bane, Juan Etchepareborda.

Buenos por decision—Facundo Lamarque, Demetrio Pereyra, José Rodriguez.

Filosofía 2° año—Distinguidos por mayoria—Luis Garcia, Marcelino Melo, Luis Maglione, Carlos L. Villar.

Buenos por unanimidad—Alberto Gelly, Ricardo French, Benigno Ocampo, Cárlos Valais, Eduardo Olemberg.

Buenos por mayoria—Ricardo Saenz Valiente, José A. Gapdevile, Fernando Bessio, Juaquin Toledo, Angel Arate, Pedro Iturralde, Mateo Viale, Pedro Ballesteros, Delfin Huergo.

Buenos por decision—Ireneo Portela, Augusto Igarzabal.

Tramway en San Nicolás—El gobierno de la Provincia ha resuelto conceder á D. J. M. Solé una linea de tramway en aquella ciudad.

Los trabajos empezarán á los ocho meses de la fecha de la concesion y deberán estar concluidos diez meses despues.

La linea empezará en el muelle y cruzará la ciudad, pasando por la plaza y el mercado de las carretas.

Las fronteras y las elecciones.—Por el siguiente suelto del cólega de la tarde verán nuestros lectores que el gobierno Nacional y el general Arredondo se ocupan mas de elecciones que de las fronteras.

Dice el cólega:

Nos aseguran que el último viaje del General Arredondo á Córdoba tuvo por objeto reconciliar al Gobierno de aquella provincia con la oposicion encabezada por los locos Velez.

El general consiguió su objeto, despues de unos dias de residencia en Córdoba mientras los indios devastaban las fronteras.

Parece que estas maniobras responden á trabajos electorales para la futura Presidencia, á la que no es ajeno el Dr. Avellaneda, quien á su vez empezó por reconciliar al general Arredondo con el gobierno de Córdoba.

El mismo diario dice:

Sabemos que el General Arredondo ha venido con su secretario el Sr. Alberdi á quien habia prometido hacerlo elejir Diputado al Congreso por San Luis, á lo cual se niega ahora por que el Sr. Sarmiento no quiere que el nombre de *Alberdi* figure en el Congreso Argentino.

El ex-Secretario se ha separado del General y está hoy en el Rosario.

Cuadro de la epidemia—Ha llegado de Montevideo el Sr. Blanes, autor del gran cuadro de la pasada epidemia, entre nosotros, para exhibirlo, y el producto destinarlo al Asilo de Huérfanos.

Este magnífico cuadro alegórico, lo compró el Gobierno Oriental, que le permite al pintor, lo traiga para un objeto de beneficencia.

Con este motivo los propietarios del Teatro *Colon* han ofrecido gratuitamente el *foyer* de ese Colíseo.

Nos unimos á estos Sres. para pedir concurrencia, pues lo merece el cuadro y el objeto.

Trillas—Han empesado á gran prisa la siega y trilla, de los trigales inmediatos á la ciudad, para poder sembrar unos, el maiz de 40 dias y otros recojer los choclos, despues de la primera lluvia que tengamos, que ya se necesita para todos los sembrados y la higiene general.

Nueva Monja—El 24 del corriente á las 9 de la mañana tomará el hábito de catalina, la Señorita Juana Brown.

En fin, cada uno hace su gusto, y esta jóven lo hará así, pero créemos seria mas útil en el mundo, como hermana de Caridad, ó formando una familia moral y trabajadora.

De gran utilidad—La direccion del Ferro Carril del Oeste, vá á introducir desde el 1.° de Enero de 1872, á imitacion de Europa, el sistema de vender boletos sin fecha, para toda la linea ó intermedias, evitando asi el trastorno de los 3 dias de validez y mas que todo facilitando el poder bajar en las estaciones intermedias, sin los inconvenientes de pedido del boleto, pago de aumento en las distancias y cuestiones, particularmente en el del Norte, que son los mas intransigentes.

Estos boletos ó libretitas tienen los cuadritos de las diferentes estaciones, y si el pasagero desciende en una intermedia, se recortan los cuadritos de varios colores hasta esa estacion, pudiendo continuar mas tarde ú otro diá hasta el fin de la linea, sin tener que fijarse en la fecha, etc. Esto tiene la ventaja de que los dependientes que salen á cobrar en varios pueblos inmediatos á las estaciones, no tengan tropiesos y gastos desde que tengan los boletos generales de ida y vuelta ó simplemente de una ú otra. Lo mismo para los paseantes ó estranjeros que quieren visitar y conocer esos mismos pueblos.

Nueva linea—En la calle de Libertad desde la de Juncal hácia la plaza del Parque, se están colocando "rails" de tramways para una nueva linea, que se nos asegura, será la doble via de la linea al Mercado Constitucion de la empresa del Sr. M. Billinghurst y Ca.

Hacia falta esa linea doble para hacer los viajes con mas frecuencia, pues ahora solo son cada hora.

Inútiles—Cuando se colocaron las columnas ó surtidores de las aguas corrientes, se les puso un gran farol para alumbrar á gas; sin embargo de esto, hasta ahora solo sirven para depósito de polvo é insectos que con la lluvia hace un estanque de barro fétido, y la mala vista de esos faroles negros y súcios. Es necesario se destinen al alumbrado ó se quiten por inútiles y focos de infeccion.

Apropósito—Hace tiempo se anunció iban á colocar la cañeria y faroles para alumbrar á gas el muelle de pasageros, y sin embargo se está dejando pasar el mejor tiempo, pues ahora es cuando concurren de noche á pasear y tomar el fresco.

Las causas de la desercion—El sub-inspector de las fronteras Sud de la Provincia, ha pasado al gobierno un informe que se le pedia con motivo de la desercion de los Guardias Nacionales movilizados para el servicio de las fronteras.

En ese informe espone el Coronel Morales que no habrá tanta desercion cuando la Guardia Nacional en servicio sea bien paga, vestida y tratada, asi como tambien licenciada oportunamente.

Poca cultura—Mas de una vez hemos hecho notar á las autoridades respectivas el modo poco culto y hasta inhumanitario que se usa para conducir á la policia algunos presos.

No comprendemos como se permite en una ciudad como la nuestra, que se lleve por las calles un individuo con los brazos atados pasándolo por el público y muchas veces es un inocente que no debe someterse á esta verguenza.

Creemos que el señor O'Gorman remediará este mal que hace tiempo se viene generalizando entre algunas autoridades.

Inmigrantes—Durante el mes de Noviembre pasado han entrado á nuestro puerto 3996 inmigrantes, de estos pasaron al Rosario ciento treinta y uno.

El comité de los blancos—Ayer llegaron de Montevideo los individuos que compone el Comité de los blancos.

A escepcion del General Lucas Moreno, que queda en Montevideo, han regresado todos los orientales que últimamente se embarcaron de aqui con destino á la vecina República.

Hasta ahora, no han arribado á nada positivo.

Centro-América

(Correspondencia de *La Nacion*)

Guatemala.

Guatemala Nueva, Setiembre 25 de 1871.

Señores Directores:

Sin duda alguna, estas serán las primeras que desde esta República se escriben directamente á esa; asi como el ilustrado diario que vdes. dirijen es el primero que ha tocado el suelo Guatemalteco viniendo de las orillas del poderoso Plata.

La derrota del Salvador y la caida del Dr. Dueñas, me han arrojado hasta aquí en carácter de proscripto. Volveré de hoy en adelánte á reanudar nuestra relacion corresponsal, pero ya no con mis noticias de la patria sino con los sucesos de este suelo hospitalario.

El estado del pais no es satisfactorio para aquellos que desean verlo prosperar á la sombra de la paz y de la civilizacion. Hace algun tiempo que Santa Rosa se pronunció contra el gobierno. Ahora se dice que Chiquimulas y Jutiapa han hecho lo mismo. El grito de guerra á Cerna y la *Relijion*, esto es: la lejitimidad que no es *lejitima* y la religion que no es sino la idolatria.

El gobierno tiene en la capital mas de 3,000 hombres bien armados y no hay temores fundados de que los rebeldes puedan dar en tierra con el órden de cosas establecido.

Se espera que el Presidente del Salvador, por via de cooperacion, ocupe con tropas á Jutiapa.

Los intereses de las dos repúblicas son los mismos, y el Presidente Gonzalez ha ofrecido ayudar con todos los recursos del Salvador, á la consolidacion del réjimen liberal republicano, tanto en Guatemala como en el Salvador.

La fabricacion del aguardiente se ha declarado libre, pagando 3 1|2 centavos por botella los destiladores á pesos 15 mensuales los revendedores al menudeo. Este ramo de la renta pública producia, antes de la revolucion 6,000 anuales. Declarándolo libre el gobierno pierde una de sus rentas mas lucrativas.

Se cree que tambien se abolirán los diezmos, asegurando al clero en su lugar ciertas rentas.

Algunas otras modificaciones se harán en la administracion del gobierno tan luego como se restablezca la paz y el órden.

Se cree que los jesuitas y sus partidarios son las causas de los desórdenes de Chiquimulas y Jutiapa. La otra noche fueron arrestados varios individuos relacionados con la conspiracion. Uno de ellos fué don Luis Batre, ex subsecretario de relaciones esteriores; pero no habiéndosele probado complicidad alguna, pronto se le puso en libertad.

El *Boletin* del 12 publica un manifiesto dirijido al pueblo por el presidente provisorio. Este mandatario comienza por decir que desde que la asamblea constituyente de 1851 decretó la admision de los jesuitas en Guatemala, protestó contra este hecho, porque la influencia preponderante de esta órden es incompatible con la libertad; aunque afortunado en conseguir la caida de la administracion Cerna, habia preferido esperar hasta el establecimiento de la quietud y el órden antes de promover otra vez esta cuestion; pero que los escritores, guiados mas por la pasion que por la prudencia habian levantado el pueblo, dando por consecuencia los sucesos de Quezaltenango.

El partido reaccionario tambien habia intentado hacer creer al pueblo que el gobierno premeditaba la espulsion de todas las comunidades religiosas de ambos sexos, inclusо el arzobispo. Consecuencia de esto fué la efusion de sangre en la capital, el 1° de Setiembre último. Los padres jesuitas enfurecieron al pueblo y se negaron á salir del pais á toda costa.

«Mi primer deber, dice el presidente es conservar la paz del Estado; pero estoy persuadido de que esto será imposible mientras los padres jesuitas permanezcan en la república.»

En los dias pasados se notificó á los padres de dicha órden que debian salir del pais y fueron conducidos al puerto con sus pasages pagos hasta Panamá. El presidente niega la necesidad de respetar la religion ó sus ministros, y está resuelto á conservar en el estado la paz y el órden.

Con semejante hombre la felicidad del pais será segura.

El liberalismo y la libertad, están en pugna con las máximas retrógadas del fanatismo.

El partido clerical vá de capa caida—las sotanas se hundieron por siempre—«El porvenir es nuestro.»—¡Adelante!

El Presidente ha revocado el nombramiento hecho en el señor José M. Vela Yrrisarri para ministro de la República en los Estados Unidos.

Desisto ya en continuar esta comunicacion: se está estendiendo mas de lo necesario. La corto ahora para complementarla en el próximo vapor.

Sin mas, pues, saluda á los Sres. Directores su affmo S. S.

Nicaragua—El estado de conmocion sigue en la via de su normalidad.

La vida es precaria, el suelo de fuego é incierto, los derechos son aun sueños que se pintan de rosicler.

El 15 se celebró con gran regocijo el 50° aniversario de la independencia centro américana.

El dia 16 tambien se celebró la segunda éra de la independencia, pues asi se considera la caida del *filibustsrismo* causa mas principalmente por la batalla ganada en ese dia, en la hacienda de San Jacinto, por el general Estrada con las tropas de Walker.

¿Vendrá la paz?—El dia del juicio.

Honduras—En esta nacion se piensa en la federacion de todos los Estados centro-americanos, á fin de formar una nacion de primer órden en el grupo de las nacionalidades latino-americanas.

Esa nacion seria gobernada por una «Dieta centro-americana;» pero como no sabemos si esas nacionalidades están ó no dispuestas á comer en un mismo plato, nada podemos asegurar por nuestra parte. Ojalá viniera la union á cortar todas las ambiciones y rivalidades en estos pueblos.

Documentos nacionales.

Plan de estudios.

Para la carrera de injeniero de minas en los Colejios Nacionalss de San Juan y Catamarca.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1871.

Habiendo el H. Congreso votado la formacion de Departamentos de Minería en los Colejios Nacionales de San Juan y Catamarca, y consignado los sueldos de sus Profesores, dejando la reglamentacion de sus estudios al P. E. En esta virtud, hallándose ya establecidos estos Departamentos, despues de haber sido consultados sus Directores y Catedraticos, teniendo á la vista los estudios de otros establecimientos análogos y mientras se dicte por la ley competente los planes de instruccion general y universitaria, *á El Presidente de la República acuerda y decreta:*

Art. 1° Los estudiantes que quieran seguir la profesion de injeniero de minas se someterán al presente plan de estudios que se compone de dos cursos: uno preparatorio y otro superior.

SECCION I.

CURSO PREPARATORIO.

Art. 2° El curso preparatorio se hará en seis años segun el plan de estudios de 26 de Marzo de 1860 vigente en los Colejios Nacionales, sin introducir en él modificacion alguna en los dos primeros años, y alterándolo en los cuatro últimos en la forma siguiente:

En el tercer, reemplazarán las tres lecciones semanales de latin, con otras tantas de dibujo lineal y de paisaje.

En el cuarto año reemplazarán las tres lecciones de Jeometria analítica, y descriptiva; y las tres de latin, por tres de Algebra y tres de Geometria elementral razonada, dando toda amplitud á estos ramos.

En el quinto año, sustituirán á las dos lecciones de latin otras dos de Geometria analítica de dos dimensiones, comprendiendo la Trigonometria rectilinea.

En el sesto año, se suprimirán las dos lecciones de latin, reemplazándolas con dos de Análisis jeométrico de dos dimensiones, incluyendo las secciones cónicas.

Art. 3° En consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, el curso preparatorio para la carrera de Injeniero de minas será el siguiente-

PRIMER AÑO.

Aritmética práctica, 4; Castellano, 5; Francés, 5; Inglés, 6; Historia y Geografia 3: total 22 lecciones semanales.

SEGUNDO AÑO.

Aritmética razonada y primeras nociones de Aljebra, 3; contabilidad por partida sencilla, 1; Geometria practica, 4; Ejercicios literarios 2; Francés, 2; Inglés, 4; Historia y Geografia, 2; Dibujo lineal, 2: total 22 lecciones semanales.

TERCER AÑO.

Aljebra, 3; Geometria razonada, 3; Contabilidad por partida doble, 1; Trigonometria rectilinea y Agrimensura, 2; Ejercicios literarios, 1; Dibujo lineal y de paisaje, 4; Francés, 2; Inglés, 2; Historia y Geografia, 2; Dibujo y lavado de planos, 2: total 22, lecciones.

CUARTO AÑO.

Trigonometria esférica y Cosmografia, 2; Aljebra, 3; Geometria razonada, 3; Física. 3; Literatura, 1; Aleman 4; Historia, 2; Dibujo natural, 2; Música vocal, 2: total 22 lecciones.

QUINTO AÑO.

Física, 2; Química, 3; Filosofia, 3; Geometría analítica de dos dimensiones, comprendiendo trigonometria rectilinea, 2; Literatura, ejercicio de crítica literaria, 2; Aleman, 3; Revista jeneral de la Historia, 2; Dibujo natural, 2; Música vocal, 2: total 22 lecciones.

SESTO AÑO.

Química, 3; Nociones de Historia Natural, 3; Filosofia, 3; Análisis geométrico, comprendiendo secciones cónicas, 2; Aleman, 3; Historia nacional, 2; Instruccion cívica, 2; Dibujo natural, 2; Música: total 22 lecciones.

Art. 4.° Se nombrará un profesor especial para la enseñanza de los ramos de Matemáticas correspondientes á los años 4°, 5° y 6° del curso preparatorio.

SECCION II.

CURSO SUPERIOR.

Art. 5° Los aspirantes á ingresar en este curso presentarán un certificado legalizado, acreditando haber rendido exámenes, en algun Colejio Nacional, sobre todos los estudios de que consta el curso preparatorio, y haber sido aprobados en todos ellos.

Art. 6° Los aspirantes que no pudiesen satisfacer las condiciones determinadas en el artículo anterior, serán sometidos á un exámen jeneral que versará esclusivamente sobre los ramos de Matemáticas q' comprenden el curso preparatorio, y otro exámen jeneral sobre las demás asignaturas del mismo curso—Cada uno de estos exámenes se rendirán ante el Rector del Colejio y cuatro profesores del citado curso preparatorio.

Art. 7° El curso superior durará cuatro años, y la enseñanza correspondiente á cada uno de ellos será dada en dos términos: uno desde el 1° de Marzo hasta el 8 de Julio, y el segundo desde el 1° de Agosto hasta el 15 de Diciembre, en el órden siguiente:

PRIMER AÑO.

1er. término: Trigonometria esférica (ampliacion) y Geometria de tres dimenciones; Física (amplificacion á los estudios sobre el calórico); Química mineral.

2° término: Algebra superior; Fisica (amplificacion á la Optica y á la electricidad dinámica); Química mineral (amplificacion al estudio de los metales)

SEGUNDO AÑO.

1er. término: Topografia; y dibujo topográfico; Mineralogia; Geografia; Física; Cosmografia (ampliacion.)

2.° término: Geometria descriptiva; Docimasia; Geologia; Química analitica (cualitativa.)

TERCER AÑO.

1er término; Cálculo diferencial é integral; Metalurgio: Esplotacion de minas: Dibujo de máquinas y de construccion de hornos.

2° término; Mecánica; Esplotacion y mensura de minas, Química analitica (cualitativa); Dibujo de máquinas.

CUARTO AÑO.

1er. término: Química analitica (cuantitativa); Práctica general en el laboratorio; Visita á las minas é ingenios, estudios prácticos de mineria.

2°. término; Química analitica (cuantitativa) Práctica general en el laboratorio sita á las minas é ingenios, estudios prácticos de mineria.

Art. 8° Habrá exámenes inmediatamente despues de cada uno de los ocho términos con sugecion al Reglamento de exámenes de los Colejios nacionales.

SECCION III.

DIPLOMA.

Art. 9° Para optar al diploma de Ingeniero de minas, los aspirantes que hayan terminado el curso superior rendirán ante una comision examinadora que será nombrada por el Ministerio de Instruccion pública, é integrada por el Director y los Profesores del curso superior, una prueba oral, otra escrita y otra práctica, á saber:

1° Un exámen teórico durante dos horas que versará sobre Química, Docimacia, Mineralojia, Esplotacion y mensura de minas y Metalurjia.

2° Una disertacion escrita sobre alguna materia de mineria que proponga la Comision examinadora.

3° Algunos ensayos de pastas ó minerales, y un análisis químico cuantitativo de cualquiera materia mineral ó terrosa, acompañando una esposicion escrita de los procedimientos empleados.—Un plano de mina cuyo laboreo no baje de cien metros de camino, con el cuadro de cálculos correspondiente, la descripcion jeolójica del cerro, los caracteres de formacion y composicion y demás accidentes de la veta ó vetas en que esté labrada la mina.

Art. 10. La prueba oral á que se refiere el artículo anterior se rendirá al terminar el cuarto año; las demás pruebas se efectuarán á plazos que la Comision examinadora designe de acuerdo con el examinado.

Art. 11. El resultado de esas pruebas, como la opinion que sobre ellas recaiga, serán elevados por la comision al Ministerio de Instruccion Pública.

Art. 12. Siendo aprobatorio el fallo de la Comision, se espedirá á favor del aspirante el diploma de Ingeniero de minas.

SECCION IV.

DISPOSICIONES GENERALES.

Art. 13. Uno de los Profesores del curso superior ejercerá el cargo de Director especial del Departamento con las atribuciones convenientes para la mejor marcha de esta seccion del Colejio, salvo su administracion económica que estará esclusivamente á cargo del Rector.

Art. 14. El Director especial del Departamento de estudios superiores de Mineria procurará en lo posible que los profesores cuyo nombramiento solicite del Gobierno Nacional de acuerdo con el Rector, sean Ingenieros de minas.

Art. 15. Dése cuenta de este decreto al H. Congreso de la Nacion.

Art. 76. Comuníquese á quienes corresponda, publíquese insértese en el R. N.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Municipalidad

36ª SECCION DE 4 DE DICIEMBRE DE 1871.

(*Estraordinaria.*)

Presidencia del Dr. Esteves Sagui.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Presidente, Aldao, Arditi, Bernal, Bunge, Gomez Huergo, Livingston, Meza, Sissemberg, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior se dió lectura á una nota del Contador y Sub-Contador manifestando que creyendo que alguna de las palabras que en aquella habia pronunciado el Sr. Presidente, importaban un cargo á la oficina, por haberse pagado cuentas por duplicado y pidiendo el nombramiento de una comision que examinara los libros y comprobantes, debiendo entre tanto ellos considerarse suspandidos en sus respectivos empleos.

El Sr. Presidente: que como en la nota se hace referencia á él, conceptua de su deber declarar, que habia aludido á la presentacion de cuentas duplicadas y no al pago, debiendo agregar en obsequio á la justicia, que este se habia impedido por los informes de la contaduria: que de esa presentacion ni puede hacerse responsable á oficina alguna, pues á ella ha dado lugar el considerable retardo que ha esperimentado el despacho de las primeras y el consiguiente desarreglo y acumulacion de papeles: que estas palabras son á su juicio satisfaccion bastante para los peticionarios; pero que sin embargo puede la Municipalidad si lo cree conveniente, proceder al nombramiento de la comision que se solicita.

El Sr. Gomez: que la esplicacion dada es bastante y debe hacérseles saber por escrito á la Contaduria.

Así se dispuso.

El mismo Sr. hiso presente en seguida que los Sres. Municipales que no se habian retirado de sus puestos en la sesion última habian convenido en tomar en la presente una determinacion respecto de los que habian procedido en sentido contrario, con violacion de la ley, mengua del decoro de la Corporacion y perjuicio del buen servicio, pero que no habiéndose designado como exige la ley, el objeto de la sesion por la precipitacion con que se hizo la citacion, era indispensable determinar otro dia con el objeto indicado.

Así se acordó designándose al efecto el Lunes próximo á las dos de la tarde.

A indicacion del Sr. Presidente quedó dispuesto se considerara tambien en la sesion próxima el acuerdo modificando el personal del servicio en la limpieza pública, asi como la autorizacion que solicitó para el Consejo de Gobierno, para arreglar el que corresponde á las oficinas inmediatas á la presidencia y la de poder resolver en todos los casos de servicio urgente.

Dióse en seguida por terminada la sesion siendo las tres de la tarde.

Rúbrica del Sr. Presidente.
B. LLORENTE.
(Secretario.)

Conversacion

Sabemos de buena tinta que dentro de breves dias aparecerá un nuevo semanario escrito en catalan por cuatro much dos de buen humor.

Creemos que la nueva publicacion obtendrá un éxito completo entre la numerosa colonia catalana que reside en estos paises, mayormente tratándose de un periódico satírico cuyo programa consiste en reirse *honestamente* del prójimo, y, sobre todo, de los prójimos régios.

¡Vive Dios que á D. Amadeo le habrá tocado la loteria!

Ahora solo falta que los catalanes se entusiasmen todo lo humanamente posible y acudan á las presuntas oficinas del cólega en fárfara (Piedad 34) á fin de dejar allí las señas de su domicilio é indicar el número de ejemplares que deseen recibir.

Muévanse vds., caballeros, muévanse vds.!

∴

Muchas veces nos hemos ocupado ya de los disparatados anuncios que publican algunos cólegas y que demuestran la necesidad de que se establezca en cada redaccion una prévia censura á fin de evitar algunos homéricos disgustos al inocente público.

Registrando los avisos de nuestro apreciable é ilustrado cólega «La República», hemos topado de manos á boca con media docena que deben leerse con el paraguas abierto.

Y como nos gusta probar lo que decimos, allá ván los tales avisitos para edificacion de vds.

«*Mayordomo*—Se ofrece un inglés casado, con quince años de esperiencia en los dos lados del Plata, con ganado lanar y vacuno.»

¡Ah! es nada lo que ofrece el dichoso hombre!

¡Inglés al fin!

«*Se necesita* una ama de leche que sea fresca, etc.»

¿El ama?

«*Planchadora* italiana de toda clase y adivina, calle Venezuela, etc.»

Adivina y muy adivina debe ser la tal planchadora si acierta á adivinar el sentido de su anuncio.

Yo...no me veo con fuerzas suficientes.

«Se *necesita* medio oficial barbero.»

¿Que mitad preferirán?

¡Vaya vd. á calcular!....

«*Se necesita* una cocinera que sepa cocinar.»

Me estrañaria que se necesitara una cocinera que supiese tocar el fagot.

«Se *ofrece* una señora sola para cuidar á uno ó mas caballeros, Hay quien responda de su conducta.»

¿Y quien responde de este?

Una señora asi, debe ser una especie de bulano.

«Se *necesita* una casa en paraje regular y aseada. Si hay disparada en Febrero ó Marzo no dejará de pagarse.»

¡Hola!

Pero lo difícil es saber que paraje es ese regular y hácia donde cae eso.

La advertencia no puede ser mas chusca.

Por si no hay *disparada*, se habrá dicho el autor, vaya esta *disparatada* nota.

Seria prolijo seguir enumerando los desatinos en forma de avisos que se dán á luz diariamente.

Así, pues, preferimos pasar á otra cosa, por no pecar de pesados.

∴

He aquí algunos bonitos pensamientos que hemos tomado de varios autores:

La felicidad es un prisma que dá un agradable matiz á los objetos mas sombríos.

La desgracia es un prisma oscuro que hace ver negras todas las cosas.

A las mujeres, aun á las mas virtuosas, no las disgusta que el hombre queme incienso en sus altares.

El recuerdo es la huella de la existencia.

La castidad es el verdadero trono de la mujer.

La mujer, en sus relaciones con el género humano, es simplemente una tabla de multiplicar.

Acaso entre el hombre y los ángeles habia demasiada distancia y Dios puso á la mujer.

El mundo es una Aduana.
El hombre un fardo.
La cara es la marca.

La tristeza es un inmenso almacen de tintas negras.

Es estraño lo que sucede con la oscuridad. Para *verla* bien, es necesario cerrar los ojos!

¿Qué desgracia puede entristecer á un jorobado, cuando los sucesos mas tristes le encuentran siempre encogido de hombros?

∴

Ha sido preso un individuo que ocho años atrás cometió un crimen horrible.

Despues de leer esto, ¡pongan vds. en duda la actividad de la Policía!

Apenas han pasado ocho años y ya tiene al asesino entre sus garras!

Esto es no parar un minuto.

¿Saben vds. si la Policia es pariente del Ferro-Carril del Norte?

∴

Hemos visto el segundo número de «Le Tam-Tam», semanario satírico y literario que se publica en esta localidad con un éxito merecidísimo.

Contiene algunos trabajos llenos de chispa y sal ática, é ilustran sus páginas escelentes caricaturas debidas al ingenioso y correcto lápiz de D Alfredo Molet, al cual felicitamos por sus notabilísimos trabajos.

Recomendamos al público tan festivo y ameno semanario, advirtiéndole, para que nuestras palabras no le parezcan sospechosas, que no tenemos el gusto de conocer personalmente á los ilustrados redactores y al intencionado caricaturista del periódico en cuestion.

∴

Dice un cólega que por falta de personal nuestras calles han quedado sin vigilantes.

¡Cómo ¿las vigilaba antes alguien?

Pues es la primera noticia.

∴

Dentro de poco se pondrá en escena en el teatro de la Alegria la popular zarzuela "Los Madgyares".

Es una noticia piramidal para el público.

Confiesen vds. que la empresa de aquel teatro tiene talento.

∴

El *Bazar Americano* se ha hecho de moda.

Allí acuden todas las muchachas de Buenos Aires, convencidas de que es una verdadera ganga eso de tener opcion á un premio consistente en un artículo de lujo, con poco gasto que allí hagan.

La veleidosa fortuna parece que ha fijado su andariega rueda.

¡Hombre, ya era hora!

∴

—Me han dicho que te casas; ¿es cierto, chico?

—Ciertísimo.

—¿Y quién es ella?

—Una muchacha muy distinguida.

—Me alegro, hombre, me alegro.

—Es hija del dueño del almacen de la esquina.

—¡Cómo! ¿y dices que la tal es....?

—¿Distinguida? ¡mucho! es tuerta y calva.... ya vés si se distinguirá de lejos!

∴

—¿Qué clase de baños le gustan á V?

—A mí, los de mar.

—¿Y á V?

—A mi los baños gratis.

∴

Se cuenta el siguiente *rasgo de valor*.

Un sastre portugues se enganchó los faldones de la levita entre unas zarzas, una noche que pasaba junto á los muros de un cementerio.

El pobre sastre, que era cobarde como pocos, se detuvo, y sin volver la cara atrás, exclamó:

—¡Cristiano, suéltame por Dios!...

Las zarzas, como era natural, no dijeron esta boca es mia.

—Mira que soy un pobre sastre con siete hijos de familia.

Igual silencio.

—Y que, si me matas, se morirán de hambre los pobrecitos...

Pero nadie contestó.

Mas atemorizado todavia el portugues con tan prolongado silencio, perdió hasta el habla y permaneció mudo é inmóvil como una estátua hasta el dia siguiente.

Cuando el sol comenzó á despuntar y los pajarillos poblaron el aire con sus gorjeos, el sastre, al fin, perdiendo el miedo, volvió la cara atrás.

Al ver las zarzas, única causa de su susto, desenvainó con firmeza sus colosales tijeras, y dijo con aire feroz:

—Lo mismo hiciera si fuérais un cristiano.

Y las cortó de raiz, mientras las brisas, susurrando entre las hojas de los árboles, parecian decir:

—¡Ah, valiente!

∴

Señores, que vds. lo pasen bien.

Aben-Xoar.

VAPORES

—Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor Rio de la *Plata*.

Mañana para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el Rio Uruguay.

Domingo para San Nicolas y Rosario con carga el Esmeralda. Lanchaje gratis.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Hoy para el Salto y puertos de escalas á las 9 1|2 de la mañana el hermoso vapor ingles Saturno

Mañana para Montevideo el vapor Saturno sale a las 6 de la tarde.

El viérnes para el Salto y escalas el vapor «Silex» á las 9 1|2 de la mañana. Con gran rebaja en los precios de pasajes.

Nota. Los pasajeros que tomen boletos en la ajencia y que por cualquier incidente se quedasen en tierra les será devuelto su importe en el acto.

Ajentes Pedro Risso, Reconquista 99-

—Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor "América."

Hoy para el Rosario, San Nicolas y escalas en combinacion con el F. Carril del Norte, desde el Tigre con el tren que sale del 25 de mayo á las 7 de la mañana el hermoso vapor «Eduard Everett», con gran rebaja de precios.

Los boletos del tren se obtienen gratis en la ajencia y no se cobrará flete por equipaje.

Recibe carga recibida y entregada en el muelle del Tigre.

Enero 6 de 1872 para Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana el vapor Cecilia.

Vapor América—Rebaja de pasajes. Este vapor sale hoy segun lo resuelto por la empresa conduciendo los concurrentes al baile que tendrá lugar mañana en el teatro de Solis de Montevideo, tarjetas de entrada se encuentran abordo del vapor. A los pasajeros de ida y vuelta se les harán una rebaja del 20 p % sirviéndoles el boleto por un mes.

M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1|2.

Para Montevideo — el viérnes las 6 de la tarde el vapor Porteña. Recibe carga y pasajeros.

Ajente E. D. Risso y Hnos., Reconquista 99 1|2.

Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Vapor Nacional Guaraní— Saldrá para Asuncion y puertos de escalas el miércoles 20 del corriente. Admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 24.

Rebaja del pasaje—El vapor Rio de la Plata sale hoy miércoles y hace una rebaja de 20 por ciento en el pasaje de ida y vuelta, siendo este válido por un mes y pudiendo regresar con cualquier otro vapor de la compañia salteña.

Ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Domingo 17—Para Corumbá con escala en todos los puertos intermedios á las 10 de la mañana de balisas. Pasajeros solamente el vapor paquete nacional Rio Gualeguay.

Para la Concordia carga solamente e vapor Concordia. Por órdenes á sus ajentes

F. E. Nuñez Hno., Victoria 34.

Gran rebaja de precios—Para Montevideo el magnífico vapor inglés Rosario. Saldrá el 13 del corriente á las 6 de la tarde. Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Tarifa pasaje de cámara pf. 6, id proa 3, carga por tonelada 3. Encomiendas, precio convencional. Por mas informes á sus ajentes Fiorini, Damel y Ca. Piedad 52.

Vapor nacional Emilia. Saldrá el 17 del corriente para los puertos de Corrientes, Humaitá, Asuncion y puertos intermedios. Recibe carga y pasajeros.

Para Asuncion ton. 10 ps. fts. Ajente: Vicente L. Beltran calle 25 de Mayo núm. 12 1|2.

PARTE COMERCIAL

Diciembre 12 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de Fondos Publicos Nacionales fueron regulares, aunque no animadas, no habiendo vencimientos, ni anotándose al contado.

Se vendieron 51,500 ps. pta. á precios firmes, pero sin variacion, segun el detalle siguiente:

Para el 13, 7,500, al 71 3|8 p. %
Id id 50,000, id id 5|8 id.

El año pasado no hubo operaciónes.

CAMBIOS.

Continuan realizándose á las cotizaciones señaladas ayer aunque sobre Inglaterra á 51 1|2 peniques por peso fte. en partidas pequeñas.

FRUTOS DEL PAIS.

No habiendo notable variacion en los precios ni siendo de tanta importancia los negocios realizados en los Mercados y Estaciones no damos los detalles de las ventas efectuadas hoy pero para mostrar la presentacion de compradores indicamos las realizadas por el Sr. D. Exequiel Barrechea, en el Mercado Constitucion.

LANAS.

2,000 arb. mestiza con barrigas adentro á 76.
1,200 id id id 77.
1,000 id mezcla buena 80.
1,200 id id liviana id 83.

Esto prueba que los precios mejores y la demanda, es particularmente por las mezclas buenas.

Mañana tendrá lugar el remate de 2,400 arb. lana, entre otros muchos frutos por Benjamin Názar y Ca. merina, condicion superior larga, fina, limpia, y de buen caracter, que servirá para apreciar la demanda de las clases especiales, que haya en los compradores.

Daremos su resultado en las ventas de mañana.

EN PLAZA.

750 docenas cueros lanares de los Rios, á 23 1|2 rs. la libra.

IMPORTACION.

Por varios buques y de los depósitos, se han realizado como 2,000 bordalesas vino de Burdeos, así: marca G. F. á ps. 760 dpda.
id F. F. id id 740 id.
id V. A. y C. C. A. y D. y L. á ps. 740.
id A. A. A. L. B. y D. F. á id 730.
A. D. V. á id 710.

Algunos detalles, en cajones, y bordalesas con relacion á estos precios.

Telégramas de Montevideo.

A LA SALA DE RESIDEMTES.

Diciembre 12. 3 p.

Papel, 4 1|8 rescate de tierras, 66 soberanos, 1|2 premio, cambio, como ayer.
6,000 abr. lana, 3.ª y 4.ª á 32 3|4.
12,000 id á 34 1|2 oro, en barraca.

A LA BOLSA

Diciembre 12—3 1|4 p. m.

12,000 barricas harina americana, á 8 2 cargamentos madera de Montreal, uno al llegar á 44.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Arnaud 4000 canastos papas
Dourneav 400 id id
Mena 17 fard. tabaco
Lumt 30 cestos papas
Fascie 14 bult yerba paraguaya
Baacler 200 canastos papas
Folmar 1 barril carne de puerco.
Degiovani 51 caj aceite en latas
Greem 75 id canelon
Llavallol 30 balotes corchos
Noceti 10 bult. yerba paraguaya.

MERCERIA.

Scol 17 caj merceria surtida
Roders 1 id agua de rosas 2 id perfumeria.
Rubino 6 id libros impresos
Firmat 2 id merceria surtida.
Dilliman 2 id sobres de cartas
Coqueteaux 1 id cajas vacias
Shavo 1 id artic. de libreria

CONFECCIONES.

Hiriart 4 caj camisas y batas
Challe 1 id cuellos y puños
Firmat 2 id calzoncillos y gorras.
Triscornia 5 id camisas
Khapyenbak 19 id sapatillas felpa.

FERRETERIA.

Sehutz 2 caj ferreteria
Nacfats 11 bultos pólvora y ferreteria
Daisean 200 bcas tierra romana
Brounell 212 rollos cabo manila
Shau 300 braseros fierro
Powell 14 bultos ferreteria
Vanholl 2500 piedras de vereda
Mantels 4100 pies chapas de caoba
Pechine 2470 piedras.
Estrada 1201 toneladas carbon
Parisls 7 cascos vidrios 925 rieles,
Mendez 1000 arrobas plomo.
Shavo 23 caj ferreteria 2500 bultos fierros.

Teatros

ALEGRIA

Compañia de zarzuela

A las 8 1|2.

Funcien extraordinaria para el Juéves 14 de Diciembre, se ponerá en escena la popular zarzuela en 3 actos titulada:

Jugar con fuego

A las 8 1|2

AVISOS

Cocinero, Mucamo y peon para quinta.
Se precisan calle de Venezuela 92, siendo escusado se presenten sino entienden bien su oficio y traen buenas recomendaciones. Ocurran de 12 á 1 del dia. d13 p3

Caballos frisones Se venden dos parejas para volanta, colorados muy grandes, se darán á prueba. Ocurrir para verlos al molino Buenos Aires, calle de Piedad y 11 de Setiembre. d13 p10

Mucama Se necesita una en la calle de Suipacha núm. 162. d13 p3

Remate suspendido
Por circunstancias imprevistas y del momento se suspende la venta de la estancia Itusaingo. En oportunidad anunciaremos el dia del remate.
d13 p2 Perez del Cerro Hnos.

Biographie Universel 50 ts. 500 ps. Memoires de Mirabeau 3 ts. avec por traitot reliés 30 ps. Id Choisel id id id 10 ps. Id Gohier 2 ts. 20 ps. Potosi 103. d13 p3

Se alquila Una hermosa casa baja nueva, tiene fondo completo, algibe, gas y toda comodidad, calle Potosi 338 (altos) darán razon. d13 p6

Boticario Un jóven inglés que habla el español, desea una colocacion en una botica. Dirigirse á R. B. Hotel de Europa calle 25 de Mayo. d13 p3

El Dr. D'Haucourt
Hacia muchos años que padecia de asma y á fin de librarme de tanto sufrimiento recurrí á muchos médicos de esta ciudad, tanto alopatas como homeópatas, sin obtener mas que algun alivio parcial, siguiendo la enfermedad siempre en progreso. Quiso Dios tuviese la inspiracion de recurrir al Dr. D'Haucourt calle Corrientes Nº 28 y en menos de un mes de tratamiento, he sido curado completa y radicalmente de tan molesta como terrible enfermedad. Reciba el Dr. D'Haucourt el testimonio público de mi eterna gratitud por el inmenso bien que me ha hecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.
Casa de usted, Buen Orden núm. 510.
d13 p3 Esteban Raffo.

Baratillo Porteño
91 — PIEDAD — 91
Vestidos completos de piqué blanco con guarniciones, última moda para señoras 150 pesos, brin plomo de hilo 6 pesos vara, sacos de lustrina para hombre 20 pesos, pantalones brin de hilo para hombres y niños 20, sombreros de paja de Florencia fina, imitacion al sombrero chileno 80, id ala angosta 40, hule para carpetas de 3 pesos á 25 vara, trajes completos de casimir para hombres 100 y 250, género de hilo para calzoncillos 10 pesos vara. d13 p3

Dependientes Se precisan dos que sean inteligentes, uno en el ramo de tienda y otro en el de almacen para un pueblo de campaña—Rivadavia 245 de 9 á 4 de la tarde. d12 p3

Se alquila la casa calle de Venezuela núm. 108 y 110, tiene 20 piezas, gas, etc. Para tratar ocurran calle de Venezuela núm. 38 (altos.) d12 p5

Al comercio Se cita á todos los acreedores de Azcárate y Ca. ya sea por concepto del Bataclan ó por sus operaciones del corralon, á una reunion general que tendrá lugar el Miércoles 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, en su domicilio Plaza de la Libertad, esquina Paraguay y Cerrito. d12 p2

Se precisan De 25 á 30 peones para saladero, se prefieren vascos y gallegos, en el departamento de Paisandú. Para tratar ocurran á la calle de San Martin núm. 55. d12 p3

Al comercio Los abajo firmados tienen el honor de avisar al comercio que segun convenio en esta fecha entra como socio en nuestra casa don Eugenio Riva, quien tiene el uso de la firma social—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.
d12 p3 Corti Riva y Ca.

Niñera Se necesita una Belgrano 154, inútil es se presente sino tiene buena recomendacion. d10 p3

Mucama Se precisa una en la calle de Cuyo núm. 329 y tambien una muchacha para el cuidado de chicos. d12 p3

Oficiales boteros Se necesitan Bolivar 46. d12 p3

Mucamo En la calle de Moreno 158 se cecesita uno. d12 p3

Cocinera Se necesita una buena cocinera que sepa su obligacion y que tenga buenas recomendaciones, calle San Martin 180 d12 p3

Oficiales carpinteros
Se necesitan en la carpinteria calle San Martin núm. 290. d10 p8

Albañiles Encuentran trabajo en las obras del ferro-carril del Oeste Argentino, que está actualmente construyéndose en la Provincia de Entre Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la Empresa en Concordia. d10 p30

Ojo á lo barato Tabla de pino blanco bueno del Canadá á 11 y 12 reales pié; hay un gran surtido en el corralon de maderas, calle Callao núm. 72 esquina á la de Cuyo. d1° p30 T.

Lecciones de francés, teneduria de libros, historia, física y química por el señor E. Weiss, Venezuela 582. n14 p30 T.

Regente para Botica
Se necesita uno. Para tratar en la Drogueria del Pueblo, calle de Rivadavia número 189. d6 p8

Caballo rosillo El que lo haya perdido ocurra esquina á las calles de Montevideo y Chabango.

Tinas para baños de superior calidad, se venden á precios módicos en la hojalateria europea calle de la Piedad núm. 415 esquina de Talcahuano, de Francisco Michi. d5 p9

Ropa usada Se compra y se vende, calle del Parque núm. 85 1|2. n26 p15

Barato Para hombres, pantalones de casimir negro fino á 80 pesos, sacos de hilo á 25, pantalones de brin rico á 20, trages de casimir para niños á 140, id de brin finos á 80, id para uno ó dos años bordados á 50, camisas med o hilo bordadas de todo número á 30 ó 360 docena, pañuelos ricos de hilo grandes á 65 docena, id á 40, medias sin costura á 65 docena, id á 36—Al Indio Rivadavia 342. d10 p3

Rico y barato Hule de mesa muy ancho clase superior 30 ps. vara, id 25, carpetas de paja por juegos cubiertos de marfil 112 pesos docena, id imitacion finos á 80 ps. docena, id á 40, cucharas de mesa y café, cubiertos de postre finos á 70 ps., servilletas y alemanes co de hilo puro—Merceria del Indio Rivadavia 342. d10 p3

HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTTR ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAT
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL

EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICC
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO

DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL LIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO

FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICACO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRIOADA POR
FABRICADO POR

M. S. BAGLEY
M. S. BAGLEY
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLYY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEE
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY

BUENOS AIRES—

CALLE MAIPU 312 á 316.

—

MONTEVIDEO—

CALLE SOLIS 37.

—

RIO DE JANEIRO—

RUA CALVALHO DE SA 38.

—

CUANDO TENGAS necesidad de un TONICO toma la Hesperidina por ser EL MEJOR que se ha conocido hasta hoy dia.

LA HESPERIDINA es puramente vejetal, siendo su base la NARANJA AMARGA, y los demas ingredientes son garantidos ser siempre de lo mejor, y en su fabricacion se practica un esmero que desgraciadamente no se hace con muchos articulos de esta clase. La prueba de ello es la aceptacion que la Hesperidina ha obtenido tanto en las dos orillas del Plata como en todos los paises del estranjero á donde ha sido introducida, pues el objeto del fabricante es y ha sido el presentar al público un articulo que podia recomendar con entera confianza, y q' pronto se ha recomendado por si solo. LA CONDICION ESTA á LA PAR de las mejores medicinas que vienen del estranjero, y como INDUSTRIA NACIONAL no tiene rival en SUD AMERICA.

Este DELICIOSO TONICO—dá fuerza á los estómagos debilitados, devuelve el apetito y conserva un permanente vigor en todo el sistema nervioso. A los débiles que sufren de dispepsia ó indijestion en cualquier forma, se les aconseja en provecho de su propia salud que la prueben.

FIJENSE BIEN.

que la firma M. S. BAGLEY esté en el rótulo y rotulito de cada botella, como tambien estampada en las capsulas que los cubren.

Para evitar á los CONSUMIDORES de la verdadera HESPERIDINA el ser engañados por despreciables esplotadores, —que atraidos por el brillante éxito que ha tenido este delicioso é inimitable licor, no se han detenido en engañar al público con imitaciones groseras y espúreas sumamente dañosas á la salud, se advierte á los consumidores de la HESPERIDINA que hay almaceneros, confiteros etc. que no son de los mas respetables, que despues que vacian las botellas de la VERDADERA HESPERIDINA las llenan otra vez con una IMITACION vendiéndolas despues por la VERDADERA, se aconseja que cuando compren por copitas, las compren solamente en las casas mas respetables, y cuando compren por botellas que se fijen bien en que la firma de

M. S. BAGLEY

esté bien clara en ca la capsula: asi estarán seguros de recibir el articulo lejitimo.

Los acreedores á concurso de don Manuel Sanches, pueden ocurrir á recibir un dividendo á la calle de Maipú núm. 22.

d12 p8

Mensagerias La Union del Sud 38—Piedras—38

En Chascomus: Hotel del Universo.
Para Dolores todos los dias.
Para Moro por Ayacucho 1, 11, 21.
Para Laguna, Ballenera y Carolina 2, 12 22.
Id Montes Maudo 1, 11 21.
Id San Antonio de Areco todos los pares.
Id Moro por la Brava 5, 13, 20, 28.
Id Laguna por Miraflor y Puerto 2, 12, 22.
Id Ajó y pueblo General Lavalle 1, 8, 21.
Id Tandil por Arenales.
Id Monte 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Las encomiendas para el Monte, Navarro y San Antonio de Areco se reciben hasta las 4 de la tarde la vispera de la salida.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La empresa en general, cuenta con sobrados elementos para el servicio.

La Empresa.

REMATES
INAUGURACION

PRIMER REMATE POR

B. MITRE y VEDIA y Ca

EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 65

el jueves 14 de Diciembre

A LAS 12 EN PUNTO

gran remate de muebles, alhajas, articulos de bazar, vinos, cigarros, etc.

TODO AL CONTADO Y SIN RETIRAR LOTE

Los compradores podrán recibir sus efectos en el acto mismo de la venta. La cuenta de los vendedores será arreglada cuarenta y ocho horas despues del remate. A ningun vendedor se le permitirá, bajo ningun concepto, hacer postura por sus propios efectos. La casa no admite reclamos despues de entregados los articulos. En ningun caso se permitirá á persona alguna sacar objetos sin satisfacer antes su importe.

El remate concluirá á las cuatro en punto de la tarde.

GRAN REMATE

POR

FRANCISCO F. DE LA SERNA

EN SAN FERNANDO

De una hermosa casa

Calle 11 Setiembre esquina á Ayacucho.
Sobre la barranca del rio.
A 5 cuadras de la estacion.
A 2 de los mejores baños del rio.
Aires frescos y purisimos.
Rodeada de valiosos edificios.
Y preciosas quintas.
Propiedades del Sr. D. Daniel Rojas.
En la que vivió últimamente.
D. Benjamin Garcia.
Actualmente se halla desocupada.

TERRENO

Frente al N. á Ayacucho 20 varas.
Fondo al Sud que hace frente Este á 11 de Setiembre, 50 varas.

EDIFICIO

Gran portada de cedro al frente, con un estenso comedor á la izquierda con 2 ventanas al N. y una al Este, una hermosa sala á la derecha con ventanas al N., cuatro grandes habitaciones á continuacion, cocina tambien grande, pozo de riquisima agua, letrina, 2 grandes patios, parral que cubre de sombra todas las puertas que dan al patio, cercado todo de pared de 3 varas de alto y con un porton en la calle 11 de Setiembre.

Se puede ver todos los dias.

Los techos son de azotea y con maderas fuertes.

EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE A LA 1 EN PUNTO—Venderemos á la mejor oferta y dinero de contado esta hermosa propiedad.

Titulos inmejorables.

Adolfo Bullrich y Ca.

De una casa á todo precio.
Calle Victoria núms. 716 y 718.

Por donde en breve pasará el tramway—Por convenio celebrado entre los herederos mayores de la testamentaria de doña Albana Fernandez de Moreno y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada, en terreno de 8 varas de frente por 64 de fondo. Tiene una gran pieza de material, otra id techo de zinc, otra mas pequeña, pozo de riquisima agua, letrina etc. Las maderas de las piezas de material son duras, el zaguan y patio embaldozado y perfectamente nivelado. A mas tiene dos cuartos de madera siendo uno de ellos una hermosisima pieza.

Quinta con riquisima fruta: higueras magnificas, peras etc. zarzos de fierro con un parral de varias clases, de uva, y un gran jaguel hecho esprofeso.

Prevenimos que esta casa se venderá por lo que dén tal es el convenio celebrado entre los interesados y aprobacion del Sr. Juez.

Para revisar las escrituras á la escribania de Cajaraville—Escribano Byron Recoba Nueva núm 80, y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 118.

POR LOS MISMOS.

De muebles—En nuestra casa calle San Martin 118

El jueves 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de muebles nuevos y usados procedentes de varias familias que se ausentan al campo y de varias testamentarias por órden judicial como sigue:

Camas de bronce, roperos de caoba con espejo, chiffonier de caoba, escritorios id. sillas y sillones id asiento esterilla, brazos de cristal de parad, cómodas de caoba, lavatorios id, mesas de noche, escritorio ministro de jacarandá sillas y sillones id asiento esterilla, sofaes y sillones id, cortinado, alfombrado tripe, 2 ricas camas de fierro perchas farol de sagnan baños de lluvia, cuadros.

Un juego de sala forro reps solferino de caoba sólida con tapa fundas, 2 mesas de centro, 1 biblioteca caoba, 2 cómodas, 2 aljombrados tripe Bruselas, 3 cortinados bordados con galerias doradas, 5 lavatorios caoba y jacarandá, 1 araña para gas, 2 picos para id dara 4 luces, 1 piano pierna calzon, 2 espejos marco dorado, 1 carruage para niños, sillas negras imitacion jacarandá, id desarmadas encajonadas, cristales, loza, porcelana, velocipedos y otra infinidad de muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo á las 3 1|2 de la tarde, remataremos 3 lindas yuntas de caballos de tiro á saber:

2 lindos moros mestizos chilenos
2 colorados grandes
2 mala-caras

Invitamos a los que necesiten caballos de tiro, no dejen de ser puntuales á la hora indicada.

POR EL MISMO.

En la calle de la Florida núm. 153.
Por liquidacion.

De todas las existencias del escritorio de la Proteccion mutua.

El miércoles 13 de Diciembre á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de este escritorio ó saber requisicion mostrador nogal, con arada y enarejado de bronce propio para un banco, 2 escritorio á nogal mesa de nogal 12 sillas aciento esterilla, bancos para escritorio, mesas, pizarras, tinteros, reglas, placas, carpetas, 3 estantes de madera, alfombrados, lamparas y muchos otros articulos de escritorio.

POR LOS MISMOS;

En Moron

De varias lindisimas casas quintas.

¡Primera vez que se proponen á plazos como estos!

1|3 Parte al cortado y el resto en mensualidades como si pagara alquiler.

1|3 Parte alcontado el resto en cédulas hipotecarias á la par.

1|3 Parte en letras á satisfaccion á 90 dias y el resto ó en mensualidades ó en cédulas.

El domingo 24 de diciembre á las en punto venderemos al mejor postor y con las condiciones arriba espresadas, varias casas quinta, recientemente construidas á todo costo, con una manzana de terreno (100X100) cercada de palos de ñandubay y alambre, porton de fierro en la entrada, poblada de arboles de rica y escojida fruta, jardines con plantas de flores y adorno.

Un cuadrilatero de 4 piezas espaciosas, rebocadas por dentro y fuera en cal, piso baldoza en cal, 8 puertas vidrieras y 4 interiores, corredor á los cuatro costados sobre pilares de fierro y piso de baldoza en cal, 2 piezas de servicio, cocina, lugar y pozo de rica agua

Estas casas quintas estan situadas en la Loma mas linda de Moron y muy próximas á una nueva estacion que se ha solicitado construir y quedan frente á la quinta del propietario de ellas don Agustin Silveyra, y frente á las de los Sres. Dr. D. Delfin Huergo, Dr. D. Cárlos Eguia; D. Cárlos Marenco, D. Pedro Olazabal, Sr. Coulin y otros Sres. Vecinos muy estimados y conocidos.

Al mismo tiempo venderemos 20 manzanas de terreno en el mismo paraje, y bajo las mismas condiciones. El plano estará á la vista en nuestro escritorio donde se darán los informes que se pidan.

POR LOS MISMOS

Y Jacinto Guzman.

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, de una casa quinta perteneciente á Don José Elissamburu.

Calle de Independencia, en el deslinde del Partido de San José de Flores Parroquia de Balvaneda.

El miércoles 3 de Enero de 1872, á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por órden del Sr. Juez la casa quinta arriba indicada formando esquina á la calle San Cristóbal, con un buen edificio y varias piezas

---

MAÑANA
Gran remate de inauguracion

POR B. MITRE Y VEDIA Y COMP.

En su nueva casa Cangallo 57 á 65
El juéves 14 de Diciembre
Gran remate de muebles, alhajas, articulos de bazar, vinos, cigarros, etc.
A las 12 en punto del dia
Todo al contado y sin retirar lote

---

vender por menos de las dos terceras partes que importan ps. 301,716 m|c.

Para revisar las escrituras, en la escribania de Carballeda, Rivadavia núm. 75 y 77.

POR EL MISMO

Venta particular.

Una linda casa-quinta en Belgrano.

Esta casa está situada en uno de los parajes mas poblados del pueblo, y está perfectamente edificada. Tiene 11 piezas, cocina, cuartos de baño á la Romana, letrina etc.—Un lindo corredor de 34 varas de largo por 4 1|2 de ancho que da una agradable sombra á los moradores.

La quinta está plantada de esquisitas frutas, ricas plantas, y en el estremo un espacioso gallinero.

POR LOS MISMOS

Venta particular

De una estancia en el Partido del Pilar
Sobre el rio de Lujan

Ofrecemos en venta una magnifica area de campo situado en el Partido del Pilar sobre el rio de Lujan á cort distancia del pueblo del Pilar, lindando con la Estancia y campos de de D. Bonifacio Huergo.

Este campo por su brillante posicion, rodeado de aguada permanente se presta admirablemente para cria de ganado vacuno y lanar lo mismo que para chacras sementeras de trigo maiz etc.

Las personas que se interezcan en su compra pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 118 donde tenemos el plano del terreno.

Pablo Escalante

JUDICIAL

En su casa calle San Martin 138.

De un magnifico campo con 6 leguas cuadradas, sus poblaciones y haciendas.

En el partido de Junin

El jueves 21 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Isac P. Areco y perteneciente á la testamentaria De D. José y don Mariano Amezaga cuyo pormenor el el siguiente.

El campo se compone de seis leguas cuadradas, tasado la accion posesoria de dicho campo á 30,000 ps. m|c la legua cuadrada que son 180 000 ps. m|c.

La poblacion consistente en una casa de azotea compuesta de una pieza baja y otra alta, rodeada como de 200 arbolas paraisos, sauces, álamos, etc, tasado todo en 20623, otra tasado en 15,000 ps. m|c y otra en 10,000 ps m|c mas 464 varas lienzo en dos corrales de ovejas tasado en 2320 140 varas de tabla dara id tasado en 420 ps 42 bebidas tasado á 30 ps una 1260, 583 medios postes de ñandubay á 9 ps uno 5247, 64 estacones á 4 ps uno 256 m|c mas varios útiles pertenecientes a mismo establecimiento tasado en 730 ps m|c.

Cuyo importe total del campo, poblaciones y útiles asciende á la cantidad de 235,856 ps m|c lo que se venderá en un solo lote.

1298 ovejas tasadas á 12 ps una.
144 cabezas ganado bacuno tasado á 60 ps m|c.
106 id yeguariso tasado á 50 ps m|c.

Estas tasaciones fueron hechas en el año 68, siendo ellas por consiguiente demasiado bajas, pero todo se venderá pasando el precio de las dos terceras partes de su tasacion.

La posecion del espresado campo es inmejorable con buenos pastos y 3 hermosas lagunas; por consiguiente escusamos recomendar á los Sres. que deseen hacer un buen negocio, pues hoy todo vale el doble de sus tasaciones.

Recomendamos la puntualidad en la hora y dia indicado pues se venderá infaliblemente.

Por las tasaciones, planos, escrituras y demas informes Escritorio del Rematador Calle de San Martin núm. 138.

POR EL MISMO

Venta particular de lindas casas en diferentes parajes de la ciudad.

Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.
Otra id calle de Solis entre Potosi y Moreno.
Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.
Se darán muy baratas escrituras superiores.

Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo, con 3 poblaciones y un lindo paraje.

Para tratar calle de San Martin 138.

POR EL MISMO

De muebles.—En su casa Calle de San Martin núm. 138.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles y objetos cuyo detalle es como sigue:

Un ropero negro con espejo, mesas de comedor guindo, id pino, lavatorios de caoba con mármol, sillas, camas de fierro, id de madera, confidentes forro ple, sofaes, sillones de amaca y otros, aparadores de caoba, cómodas, alfombras, cuadros, armarios, araña de cristal de 4 luces, chocolate varios distintos, efectos de merceria y tienda, cigarros diferentes marcas, alhajas de oro, é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.

De muebles.—En su casa calle de San Martin 128.

El Viérnes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de los muebles que á continuacion se espresan.

Lavatorios de caoba con mármol, aparadores de guindo, mesas de comedor id, sofaes, sillas, espejos relojes de sobre mesa, cuadros, cómodas, armarios, lámparas, camas de fierro y otros, como 50 cajones vino oporto, jerez, 50 cajones cigarros diferentes, cuadros, espejos, alhajas de oro é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estencion pero que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De 9 lotes de terreno en Moron, á 1 y media cuadras de la plaza de la Estacion al Norte—Unicos terrenos sin edificio, linda posesion y buena oportunidad pora pobres y ricos.

El domingo 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde; (donde se hallará la bandera) venderé en remate público á la mejor oferta y dinero de contado dicho terreno, cuyo pormenor es como sigue:

Estan ubicados en la calle General Belgrano formando esquina á las de Libertad é Independencia, 5 lotes de 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo y 4 lotes de 10 varas de frente al Este por 50 de fondo, siendo uno de ellos esquina.

Estos terrenos se venderán á todo precio por liquidacion, escrituras de lo mejor.

Por mas pormenores, escritorio del rematador San Martin 138.

Balbin y Plowes

¡¡JUDICIAL!!

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.

De 26,357 ovejas de cria con lana, 1976 cabezas ganado vacuno, 485 yeguas, 39 caballos, 70 cerdos, 55 cueros vacunos y 571 id lanares.

El viernes 12 de Enero á las 12 en punto, á la mejor postura y dinero de contado, remataremos, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, las haciendas y cueros arriba espresadas, pertenecientes al establecimiento denominado la "Barrancosa" en el partido del Saladillo, de la propiedad de la testamentaria de don Cecilio Zapiola cuyo detalle minucioso para que los interesados puedan examinarlos á toda precision damos á continuacion.

1000 Cabezas ganado vacuno en un rodeo, tasadas á 110 pesos m|c.
580 id id id id id á 110 id
121 id id id id id id id á 110 id.
3 Bueyes á 350—2 novillos á 200.

Ganado lanar.

258 ovejas finas en una majada á 40 pesos

En otra estancia.

3,416 ovejas de cria en una majada á 26 pesos.

Majada en sociedad con don Antonio y Lorenzo Pousó.

3,180 ovejas de cria á pesos 26.
Puesto al cuidado del tercianero don Ventura Andrade
1450 ovejas de cria á pesos 26
Puesto al cuidado del tercianero D. Victorio Iglesias.
2012 ovejas de cria á pesos 26.
Puesto al cuidado del tercianero D. José Portela.
1948 ovejas de cria á pesos 25.
Puesto al cuidado del capataz á sueldo D. Manuel Gerez.
2050 ovejas de cria á pases 20.
Puesto El órden al cuidado del tercianero Con Pantaleon Acosta.
2750 ovejas de cria á ps. 29
Puesto al cuidado del tercianero D. Calisto Gerez.
1713 ovejas de cria á ps. 26.
Puesto al cuidado del tercianero D. Saturnino Andeles
2220 ovejas de cria á ps. 26.
Puesto el recreo al cuidado del capataz á sueldo D. Tomás Ruiz.
2700 ovejas de cria á ps. 26.
Puesto D. Cecilio en sociedad con D. Juan Delfino.
2660 ovejas de cria á ps. 26

Yeguariso en la Estancia.

455 cabezas ganado yeguarizo de cria á ps. 65.

Caballos—27 caballos entre útiles, mancarrones redomones inclusion una yegua madrina á ps. 225.

Cerdos—70 cerdos de cria á ps. 40.

Marcas—La accion á las cuatro marcas en la Estancia ha sido estimado en ps. 4000 m|c.

Frutos en la Estancia.

55 cueros vacunos á ps. 70 1 id potro id 30 571 id lanares en vanos puestos habiendo sido tasados unos á ps. 100 y otros á 129 ps, y 150 la docena arb. grasa á ps. 30 arb.

Todas las haciendas se encuentran en muy buen estado.

Las majadas serán vendidas separadamente una á una lo mismo que los rodeos de ganado vacuno y la minuciosidad del nombramiento de la persona al cuidado de cada puesto, ha sido con el objeto de que los interesados tomen nota del nombre del cuidador ó cuidadores de los puestos cuyas majadas les agraden, pues al efectuar el remate daremos el nombre del cuidador de cada majada que se ponga en venta, pudiendo de este modo los licitadores al hacer sus compras efectuadas con la misma seguridad previo el exámen anterior que si huvieran las majadas á la vista.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia y hora arriba indicado en nuestra casa calle de Perú núm. 19.

Tinta Violeta

TINTA VIOLETA

TINTA VIOLETA

LA TINTA VIOLETA ESTRA-FINA
De Monteiro
VINO A PRACTICAR
UNA COMPLETA REVOLUCION
en el articulo
TINTAS PARA ESCRIBIR

Nunca se vió un proceso mas perfecto y que contribuya de tal forma á satisfacer las exigencias mas severas de la escritura.

Su color es lindisimo y no precisa cuidado para conservarse en el tintero, siempre con el mismo color, sin borra, costra, moho, ó sin todas esas malezas inherentes á todas las tintas hasta ahora conocidas, aun las de los mejores autores estrangeros. Sobre todo este estimable producto no ataca las plumas de acero, antes por el contrario, la pluma adquiere un esmalte dorado que siendo interesante, es además provechoso.

UNICO DEPOSITO EN BUENOS AIRES

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 12 ½

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS

GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que puedan desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

187 3|4 calle Rivadavia, piso principal

BUENO AIRES

Mariano Billinghurst

De la casa calle Estados-Unidos núms 254, 256 y 258.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.—perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Lorenza Espinosa.

El lúnes 18 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta portura y dinero de contado—

La espresada finca edificada en terreno de 15 varas y 50|100 de frente al Norte por 78 varas de fondo al Sud.

Los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla, pidiéndoles sean puntuales á la hora del remate.

Mariano E. Saubidet

JUDICIAL

De una fonda—Calle Victoria num. 448.
Por órden del Tribunal de Comercio.

El miercoles 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana.

Al contado

Perteneciente al concurso de José Gomez.

Mesas con marmol, id sin marmol, bancos, sillás, loza y cristaleria del servicio, cubiertos manteles, servilletas, cuadros picos de gas, relog armazon, mostrador, una gran cocina económica bateria de id, mesas y bancos de este departamento.

Federico Julio Miró

Remate Judicial—Pichincha.

Importante, de terrenos bien situados, calle de Moreno, entre las calles Sarandi y Rincon, á colo 2 cuadras del gran Boulevard de Entre-Rios, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, por cuenta de la testamentaria de D. Juan Superi.

El domingo 16 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á quien mas diere el magnífico y bien situado terreno cercado que mide 12 3|4 varas de frente por 65 varas 15 cts de fondo el que ha sido tasado en la baja suma de pesos 34,704 28 cts, tasacion muy vieja que como se ve, es una gran pichincha pues las dos terceras partes solo alcanzan á la baja suma de 23,137 pesos m|c.

Los interesados en la compra de este valioso terreno de porvenir con tramway á la puerta que deseen imponerse de las tasaciones y de los titulos pueden hacerlo con anticipacion en la oficina del Raimond calle Bolivar, pues su Sria. me ha ordenado no hacer lugar á ningun reclamo, por la pequeña pero insignificante deficiencia que puedan tener los titulos, mas datos Maipú 99.

POR EL MISMO

Remate Judicial.

Nótable: de una magnifica casa, en la ciudad de Mercedes, perteneciente al ejecutado D. Andres Lopez, por mandato espreso del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco.

El domengo 24 del corriente á las 11 en punto del dia se ha de vender en publico remate la mencionada finca edificada en terreno que mide 22 vs de frente por cerca de 40 varas de fondo, con 10 magnificas habitaciones de material toda edificada á la moderna, rebocada por dentro y fuera con cielos rasos, empapelada y situada á inmediaciones de la Plaza nueva ó mercado la que ha sido tasada en la baja suma de 100 998 pesos m|c. no pudiendo admitirse oferta que no pase de las 2|3 partes de la tasacion que son 67,326 ps m|c. La casa tiene arboles frutales y parra de 1ª clase.

Nota—Debo prevenir que apesar de la tasacion tan baja la casa le ha costado al dueño 255,000 ps m|c. pues fué hecha á todo costo para el efecto de vivir en ella, aprovechen los que deseen hacerse de una brillante propiedad por poca plata pues los titulos q' son de lo mejor se pueden ver en la escribania del S. Munilla ó bien para mas informes los dara el rematador en la calle Maipú 99.

POR EL MISMO

Remate judidial.

En el depósito calle Victoria núm. 620, entre Lorea y Zeballos, de todas las existencias de una testamentaria concursada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.

El Jueves 14 y viernes 15 del corriente á las 12 en punto del dia se han de vender en público remate quemado y al mejor precio, gran cantidad de diversos articulos cuyo detalle se dará en carteles, alerta pues á las pichinchas que la venta es forzosa é indispensable.

Bernabé S. Bassalto

El domingo 17 del corriente sin falta alguna á las 5 de la tarde en punto se rematará la hermosa casa sita en la calle de Santiago del Estero, núm. 236 edificada en terreno de 8 2|4 varas de frente por 40 de fondo con 6 piezas de azotea y 2 cuartos subalternos, pisos de baldoza y tabla, cien construidas, patios embaldozados, algibe, pozo de balde cocina y necesario, todo es de lo mejor, no pierdan esta pichincha, los titulos son superiores, por mas pormenores en el escritorio del rematador Rivadavia 75.

Al mismo tiempo se venderan las diversas plantas con sus bancos.

Pascual Costa

JUDICIAL

De las existencias pertenecientes á la testamentaria de doña Maria Tránsito Guerrero de Saparra y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dr. Honorio Martell—En la calle de Europa núm. 41.

El viernes 15 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de todas las existencias consistiendo en muebles ropa de uso adornas alhajas y demas objetos que estarán á la vista y que no se detalla por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De pianos, órganos é instrumentos de música.
El viernes 14 del carriente.
En la calle Buen órden 231.

Por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Zavaleta en su ejecucion seguida por los Sres. Caprile y Picasso contra D. Santiago Poggi.

A las 12 en punto se procederá á la venta al contado de las existencias consistiendo en pianos, órganos de cilindro, afigles flautas, cuernos para cazador etc.

Gran remate

por

PABLO GOWLAND

MUY IMPORTANTA

PARA LOS ESPECULADORES

Venta en un lote

Gran porvenir

Negocio que no se presenta siempre.
Tramway á la puerta en poco tiempo.
Calle ancho que será macadamizada.
Terreno alto y sano'
Frente á Palermo.

De un gran terreno con edificio situado con frente á la calle de Santa Fé frente á los terrenos concedido por la capilla de Cueli y á ocho cuadras de la gran quinta del señor Hallemberg.

El viérnes 15 del corriente á las seis en punto de la tarde se remafará de órden de su dueño por Don Engenio Otero y á la mejor oferta y sin reserva alguna—el terreno se compone de 98 varas de frente al sud por 276 1|2 varas de fondo lindando por el frente calle en medio con los terrenos de Cueli, por el fondo con Don Juan Taluza por el este con herederos de cisneros y por el oeste con Don Manuel Reyes la casa se compone de tres piezas de material en muy buen estado: es un hecho incontestable y ya probado que los terrenos urbanos siguen cada dia un aumento de valor, y que lo que hay parece caso no pasara un año sin que valga el doble.

Buenos Ayres será la Nueva York de su de america en pocos años, y para los capitalistas no hay mejor negocio que la tierra que tiene que ser ocupada por el inmigrante.

POR EL MISMO

Al contado

En su casa calle Defensa 114

Porcelanas loza cristalesete.

El viernes 15 del corriente á las 11 se rematará un variado surtido de porcelanas, loza, cristales etc.

30 canastos y cajones compuestos de tazas de porcelanas y loza piedra para té y café id para caldo platos hondos y playos, juegos de lavatorio, ensaladeras, tazas para borras, copas surtidas, para vino y licores, aceiteras, licoreras, juegos de cristal para agua, id para licor, botellas de id mantequeras azucareras jarros licores porrones de barro para agua floreros, salerosete.

En seguida—10 cajones chocolate español superior, 10 id id frances—25 cascos vino oporto—50 cajas té congo—50 id id Pekoe—15 cajones congos en latas—100 barricas harina de Norte-América—100 bolsas id de Chile—25 barricas azucar refinada—50 cajones marrasquino lejitimo.

Gregorio Rivas

Gran remate
¡¡Muy importante!!
¡¡Venta forzosa por liquidacion!!
¡¡Ojo especuladores!!

De una bonita casita y de poco precio, calle de Garantias núm. 265, entre las de Santa Fé y Arenales, solo dista un cuarto de cuadra de la calle de Santa Fé por la que muy pronto pasará el tramway que va á Belgrano.

En la tarde del domingo 17 del corriente á las 6 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y sin retirar oferta y al contado, la indicada casa, edificada en terreno de 8 1|4 varas de frente por 20 varas de fondo, todo bajo de muros, 2 piezas, cocina, pozo de balde, letrina, los tirantes y alfagias son de quebracho y urunday, los pisos de las piezas, los de los patios y techos son embaldozados, la pared del frente á la calle y todos los arcos, son de ladrillo sentados en cal, ambrales de marmol, los reboques por dentro y fuera son en cal, 2 bonitas rejas de fierro en la ventanas de la calle y todo el edificio es construido en ladrillo de cal.

La casa se ha hecho desocupar para venderla, asi pues los interesados pueden inspeccionarla á cualquier hora del dia ocurriendo por la llave en la misma acera en el almacen de comestibles.

Mas datos al escritorio del martillero Victoria número 80.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa Perú 83.
Al contado.

El jueves 14 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de casimires de media estacion y verano en piezas y en cortes: tul de seda floreado géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisa, redadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora, varias clases, batas lancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muceline de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados y de granadina, vestido camisas para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corses de enagua, un gran surtido de guarniciones para liestido de verano, & seda ramillete lana de bordar dstado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señora, y otros efectos.

José M. la Fuente.

De un terreno en la calle de Junin entre Charcas y Paraguay.

El domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde, por órden de su dueña Ignacia Nuñez, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, el terreno arriba indicado, compuesto de 20 varas de frente al Oeste por 30 y 1|4 de fondo.

El terreno es lindisimo y se venderá al mejor precio.

Lopez y Blanco

Venta particular.

Prevenimos al que quiera hacerse de una linda finca productiva y central que estamos autorizados para la venta particular de la casa calle de Belgrono contigua á la Iglesia de Monserrat del lado del Este.

El terreno de esta propiedad se compone de 12 varas de frente hasta las 55 de fondo; 13 hasta las 40 y 22 hasia las 72 de fondo con 10 magnificas habitaciones muy espaciosas, algibe pozo cocina parral árboles frutales. Los interesados pueden pasar á cualquier hora del dia y para tratar en nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96.

POR EL MISMO.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado

El miercoles 13 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercaderias cuyo por menoren parte se detalla:

Gran surtido de casimires de media estacion y de verano camisas de algodon blancas pora hombres y señoras, camisas para niños medias de lana para hombre y niños calzoncillos de algodon pañuelos blacos algodon, barelles, merinos negros y de colores, damasco, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y lisos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisa pechera de hilo, bordadas, lienzo de taon 36 pulgadas; floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro lpata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerda, cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapos de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, red pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, esbot camisas, botines V, barelles, pepelines, percales en piezas, gran surtido groos de color, id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

A plazos largos.
Por cuenta de cuatro casas introductoras.
En su casa calle Perú núm 94 y 96.

El viernes 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre al mayor precio y sin retirar lote un variado surtido de tienda, merceria, roperia y zapateria y que á continuacion se detallan.

Barelles, yaconás, poples, mucelina lisa y labrada, alemanesco de hilo, id a godon, coleta negra y plomo, mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, fina, gran surtido de casimires media estacion y verano de algodon mezcla, id de lana, cotin, camisetas de lana, camsas de algodon blans para hombres y señoras, camisas para niños, medias para hombres y niños, bramante finos y ordinarios, zarazas para vestidos de varias clases, id para colcha finas y regulares, géneros de algodon y lana para vestidos, lanillas, merinos negros y de colores, poples, varelle de algodon y lana, Brillantina blanca, damasco, merino de colores bayeton, pelo de lobo, pañuelos de rebozo de lana, y de cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, paños, ponchos de pura lana, mezcla, frazadas de lana, franela, camsas de varias clases, medias cortas de algodon y de lana, pañuelos de hilo variedad de clases, id deseda, id de algodon, corses, cotin de hilo y algodon pñuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapaios, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, sargas para vestidos y para camisas de 1|2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, briliantina, muselinas, yaconas, brines de hilo, lusirina, negra mucelina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes variasclases pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelo de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paño y casimires, listado de algodon, botines de señora, fina, de poncho, gbnero de vestido, coleta, arpillera, boas ricas, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros articulos que estarán á la vista.

José Antuña

JUDICIAL

El dia 26 de diciembre se ha de vender un terreno y ranchos situado en esta ciudad entre la prolongacion de las calles de Arenales y Juncal á los fondo de la casa quinta de D. Tulio Mendez, en el camino de Palermo y Belgrano, lugar donde no hubo ni un solo caso de epidemia y está lleno de casas quintas de personas de esta sociedad, compuesto de 60 varas de frente por 70 de fondo.

El titulo es inmejorable y se vende con esa condicion.

Las tasaciones importan 49,000 ps m|c y no se admitra postura que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, dicho terreno y ranchos perteneciente á la testamentaria de D Juan B Medino y se vende por órden del Sr Juez de 1ª intancia Dr D Miguel Garcia Fernandez.

Para mas pormenores é informes á la escribania de Mendez y Granedo en la escalera del cavildo.

Hora del remate las 5 en punto de la tarde.

P. Molfino y Ca.

Remate semanal—Reconquista 170.

El miercoles 13 del corriente á las 11 1|2 de la mañana venderemos como de costumbre y aunque haga mal tiempo un surtido de articulos de almacen á sabes:

Por la barca "Bartolomeo Padre"—200 cajones fideos surtidos—30 bolsas arroz glacé sin averia.

Por cuenta de varios—100 damajuanas ginebra de holanda marca ancla, kerosene marca cristal cominillo pez palo fresco, 30 quesos parmesanos 30 cajones pasas de malaga dos partidas vino de astti id burdeos, dos partidas de hongos secos almidon del pais conservas alimenticias, salchichon de Génova, cerveza inglesa legitima vino burdeos en cajone, vnrmuth torino en id y otros articulos.

Al mismo tiempo—G B 80 cajones fideos con averia E D—30 id idid.

Todo al mejor precio y sin retirar lote.

Por barca "Bartolomeo Padre"—100 cajones fideos surtsdos, 6 barriles caña de Italia, una partida vermuth, 60 cajones vino de astti casi todo blanco.

Pedro Ebbeke y Ca.

80—CALLE DEL PERÚ—80

Gran remate de 100 leguas cuadradas de campo, limitrofes á las provincias de Santa-Fé y Córdoba en la Provincia de Santiago del Estero.

El sábado 16 del corriente á las 2 de la tarde y dinero de contado se rematarán bor órden de los propietarios, los magnificos campos arriba mencionados, procediendose á la venta (para mayor facilidad de los compradores) por lotes de una legua cuadrada con accion á una suerte de 4 leguas.

Dichos campos, de una feracidad asombrosa, cubiertos de escelentes maderas de ebanisteria y construccion, y aptos para crianza y agricultura, estan llamados á un brillante é inmediato porvenir, tanto por su proximidad á las últimas Colonias, de Santa Fé cuanto por la probable construccion del ferro-carril del Chaco sobre cuya linea se encuentran.

La construccion de esta via férrea ha sido ya aprobada y subvencionada por el Senado Nacional y siendo á mas otra ventaja a favor de estas tierras, el hecho de hacerse hallarse hoy á 40 leguas adentro de fronteras.

Los interesados hallarán hasta el dia del remate en nuestro escritorio calle Perú núm 80, los planos, escrituras, y antecedentes necesarios, para cerciorarse de la inmejorable situacion de aquellas tierras, como de la bondad y validez de los titulos.

Francisco S. Meyans

JUDICIAL

Para el jueves 14 de Diciembre á las 11 en punto del dia.

De todas las existencias del establecimiento de anteojos, espejos é instrumentos para ingenieros perteneciente á la testamentaria de los Sres Caramello, hermanos, calle de Potosi núm. 66.

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se procederá á la venta en público remate y al contado, de todas las mercaderias que contiene dicho establecimiento.

Para particulares—Ricos y hermosos espejos para salones, anteojos de diferentes clases y tamaños, adornos magnificos para salones y otros articulos.

Para agrimensores é ingenieros—Teodolitos, termometros, compases de reduccion, cajas de instrumentos para levantar planos, cajas de pintura muy finas, mariometros y otra gran cantidad de articulos pertenecientes al ramo.

Para establecimientos por mayor y menor—Espejos grandes y chicos finos y ordinarios, lunas para anteojos id para espejos de todos tamaños, varillas para hacer cuadros diferentes clases relojes cuadros y otros varios útiles que no se detallan por su estension.

Pormenores, Cangallo 163 (altos)

Benjamin Nazar y Ca.

¡A los Sres. Esportadores!
¡Gran remate.
De frutos del pais

En el mercado del Sud Barraca de Sr. Cernadas

El miercoles 13 del corriente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un buen surtido de frutos cuyos pormenor es como sigue:

Por cuenta de la fábrica la Arjentina en Ajó

121 pipas sebo 1ª calidad las que se venderán puestas á bordo sin gastos de ninguna clase por parte del comprador,

22,760 cueros lanares de matadero en excelente condicion

Del establecimiento de Na Sa del Pilar.

2400 arr lana merina en superior condicion larga fina de buen caracter, limpia, liviana sobresaliente para fábricas de tejidos finos
465 arr lana de borrega superior calidad y muy liviana
241 arr lana de borrega id id id id.
1000 cueros lanares de campo.
4|2 arr serda de caballo larga.

De otras procedencias (procedente del azul.)

1416 cueros vacunos superior clase y livianos
1200 id lanares de campo.
287 id nonatos.
9846 id de venado superior calidad.
1419 id de borrega.
87 id de potro.
66 arr serda de caballo.

A los Srs. Esportadores les recomendamos el remate de frutos del pais que damos en la Barraca del Sr. Cernadas el miercoles 13 del corriente, llamandoles en particular la atencion por la partida de lana que es una de las mas selectas que ha venido á la plaza este año, propia para la fabricacion de paños, sederias y otros tejidos finos.

POR EL MISMO

De las existencias del registro de merceria calle Potosi 87, perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Don Gregorio de las Carreras y Sra. Da. Elocaria O. de Carreras.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Honorio Martell.

El Miércoles 13 de Diciembre, á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho registro cuyo pormenor es el siguiente: mariposas, hilo de ovillo, sinta de algodon negra, cucharas de fierro, peinetas de búfalo, gorras de pana, modías de hombre largas, cuerdas de guitarra varias clases, medias de niño cortas, juegos de cejas vacias, lápizes para papel s para pizarra, botones de vidrio, papel de carta y de oficio obleas, lacre, cordon de lana, agujas rapoteras y en latas de 10 millares, agujas en cajitas de 800 botones de loza, para camisas, botones imitacion de nacar, peines escarmenadores de varias clases, peines de caspa candeleros, sombreros de paja de Italia sombreros negros de filtro, ligas fleco para calzoncillo, cinta de lana negra, cepillo de botas, abrochares, hilo de carretel de colores, mechas de kerosene alfileres de palomitas, juego de dominó, dedales, paquetes de alfileres núms. 5, 8, lapiceras de plumas de varias clases, cajetas de plumas botones de camisas con aro, botones para chapona de prunela de hueso y de nacar, botones chicos para chalecos negros, botones para puños, agua de azar, agua de colonia, tinteros, cubiertos de marfil y otros de imitacion, cordon de lana, trencilla de seda, mechas de yezquero, armazon, mesa y escritorio de registro.

Nicandro Dorr

Judicial—De almacen.

El Juéves 14 de Diciembre, á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, al remate del almacen calle de Méjico y Lorea, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Maza, consistiendo en un surtido de articulos de comestibles y bibidas, armazon, mostrador, balanzas, útiles, al mismo tiempo se rematarán varios galpones, de pertenencia al misma testamento.

J. Alberto Astengo

Remate Judicial.

De un magnifico terreno grande en la calle Sarandi formando esquina al S. E. con la calle Cochabamba compuesto de 40 varas de frente al este por 50 de fondo al oeste frente á una gran casa blanqueada del señor Tamini calle empedrada de nuevo á una cuadra de la hermosa casa quinta de los Srs. Casares, paraje pintorezco y alto—Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Jorge Echevarria, perteneciente á la testamentaria de don Juan Peluffo.

El domingo 24 de diciembre á las 6 en punto procedere al remate del referido terreno ó en un solo lote ó en 4 de 10 varas cada uno, al gusto de los compradores tasado todo el terreno en la suma de 127,493 pesos m|c. que es muy barato, no pudiendo admitirse oferta menos de sus 2 terceras partes.

Esdeculadores alerta que se le presenta una buena oportunidad prra ganar dinero comprando este hermoso terreno por su tasacion y datos calle Belgrano 353 casa del rematador.

POR EL MISMO.

Importaste remate de terrenos en Barracas.

El miercoles 13 del corriente á las 6 en punto procederá al remate de un hermoso terreno en Barracas, con 39 varas de frente formando esquina á la calle de la Universidad por 61 de fondo por un costado á la calle de San Patricia y por el otro rumbo 54 varas este terreno estará dentro de poco tiempo rodeado de tramways y la estacion del tramway de la calle Sola ó Salta, terrenos muy altos, en buena posicion.

Tasado en 3,000 ps m|c. la vara no pudiendo admitir oferta menos de sus dos terceras partes, mitad al contado y la otra á 6 meses de plazo, por mas datos Belgrano 353.

CALDERON Y SUNDBLAD

JUDICIAL

De una casa-quinta en la Estacion San Martin del ferro-carril del Oeste, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Vega.

El domingo 17 de Diciembre procederemos á la venta á las 3 en punto de la tarde, dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr D. Honorio Martell, de la referida propiedad que se compone el edificio de siete habitaciones bien construidas techo de azotea, cocina y demas oficinas necesarias; y el terreno son dos manzanas con 140 varas de frente por 100 de fondo cada una, cercadas de alambre y postes de ñanduvay, con algunas plantas de Cina-Cina, alfalfa y 120 plantas frutales de las mejores clases.

Tasada en pesos 188,584, y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion.

Esta propiedad esta situada á cinco cuadras de la estacion en direccion á Moron, con frente á la via férrea y rodeada de magnificas quintas.

La tasacion es muy baja y por poco dinero pueden hacerse de una propiedad de primer órden, debiendo tenersd presente, que últimamente se ha vendido en esas inmediaciones á pesos 50,000 la manzana sin un solo árbol ni cerco.

Por mas pormenores pueden ocurrir á la escribania del Sr. Mendez Candeira, ó al escritorio de los rematadores Perú 37.

GRAN REMATE

POR

WEHELY GIMENEZ Y COMP.

DEL «BAZAR DEL SIGLO»

JUDICIAL

DE NOCHE
para particulares

En la calle Cangallo esquina Suipacha

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcoría.

Es la que harán los martilleros Wehely Gimenez y Ca. del brillante surtido del acreditado almacen y bazar del "Progreso del Siglo" que se liquida por fallecimiento de uno de los socios, á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Mariano Alcorta.

Para particulares—El mártes 12 del corriente á las 11 en punto del dia serán vendidas todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, entre las que recomendamos muy especialmente los ricos vinos oporto, jerez y otros, como la sin rival cerveza inglesa que la casa posée.

El miércoles 13, juéves 14 hasta el sábado 16 á las 7 en punto de la noche serán vendidas las existencias del bazar consistentes en:

Pavas, calentadores y bandejas de electro plata, aceiteras, galleteras, hueveras y otros objetos de legitima platina inglesa, riquisima cristaleria inglesa compuesta de dulceras, fruteras, vasos para enjuagar los dedos, copas labradas, cortadas y lisas de varias menas para agua, y vino, botellones y botellas con y sin asa para agua y vino, porcelanas finas, como ser juegos de mesa, almuerzo y café de muchos gustos, entre ellos un juego de lavatorio porcelana y losa piedra, salivaderas, escupideas y platos de mesa y postre de porcelana y loza piedra, juegos de laton para los piés, juegos de damas de la India, pavas y teteritas de composiclod un buen surtido de ellas, cubiertos de mesa, de postre y juegos de bronce para chimenea, esterillas de la India, tapa fuentes de metal alambre y mil articulos mas que seria largo detallar.

Para talabarteros—Un gran surtido de maletas ó bolsas de tripe cortado y rizados para viaje, botellitas forradas para viaje.

Para santeros ó lampistas—Bombas ó fanales surtidos para santos, lámparas de cristal y otras, bombas para araña etc.

Adorno para patio—Suspensores y canastas de alambre, una capa de fierro francesa, cuadros espejos etc. etc.

Por los mismos
¡¡Remate Judicial!!

Ultimo remate.
Liquidacion completa.

De las existencias del bazar "La Nueva Roma" calle Cangallo núm 107 y 107 1|2

Perteneciente á la testamentaria del finado D. Francisco Amoretti.

Para Bazares, merceros, tenderos y tapiceros.

El jueves 14 y viernes 15 de Diciembre á las 11 1|2 de la mañana venderemos:

Gran surtido de tazas de porcelana, platos de todas clases, dulceras de cristal, mantequeras, saleros, botellas; botellones, perillas de todos colores, salivaderas de porcelana, gran cantidad de juegos de filtro, bandejas de todas clases y tamaños, gran surtido de tenedores y cucharas de platina, copas y vasos de cristal, licoreras y aceiteras, gran surtido de bateria de cocina, guarda juegos, juegos de chimenea de acero, juegos lavatorios, conchillas, gran surtido de botones, cepillos de ropa, mantejes y servilletas de hilo, gran surtido de medias para hombres, señoras y niñas.

Gran surtido de tapiceria, borlas de lana y seda, fleco de todas clases, trencilla y muchos articulos que constituyen el gran surtido de esta casa.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar núm. 19 y 23.

El lúnes 18 de Diciembre á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido del ramo indicado, cuyo detalle es como sigue:

Yerba paraguaya superior, almendra mollar, id peladas, cerveza inglesa id alemana clase superior vino, ginebra holandesa, yerba paraguaya legitima almidon, vino seco, id priorato, coñac en barriles, vino oporto, id carlon, id frances, almendras de mollar, pasas de uva de málaga, id de higo, arroz, cominillo, ginebra, canon, queso parmesano, cerveza inglesa, tabaco negro, pescado, sardinas, té negro, conservas de tomate, coñac martell imitacion, id aguila, chocolate frances, id español, aceitunas sevillanas, id francesas anis de mayorca, papel para bolsas, id estrazilla, almidon americano, pasas de mendoza, vinagre de yema, id de vino, vino oporto id jerez encajonados, é infinidad de articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—100 bolsas vacias propias para maiz y carbon—100 caj almidon de trigo—100 bolsas almendra mollar—100 caj id pelada—50 cascos cerveza alemana fina muy fresca recien introducida al pais.

POR EL MISMO

Venta particular

Tenemos á disposicion de los que deseen adquirir una linda casa de campo en un estenso terreno en el corazon del pueblo de Belgrano una muy bonita propiedad á precio muy equitativo. Ella esta situada en la calle real á 1 cuadra de la iglesia con dos esquina

Mas pormenores á casa del rematador Bolivar 19.

GRAN REMATE
JUDICIAL

por

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y COMP.

Muy importante—En Flores—Los mas lindos terrenos de esa localidad—Gran rebaja en las tasaciones—A 3 cuadras del tramway y de la plaza principal por autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Baldomero Garcia.

Gran centro de poblacion—Terrenos conocidos por de la Sra. Da. Maria Quirno de Garcia—A un paso de la estacion del ferro-carril del Oeste.

El domingo 24 de diciembre á la una en punto del dia sobre los mismos terrenos venderemos al contado una area de terreno compuesta de una manzana proximamente dividida en lindos lotes con frentes á la calle Real, circunvalacion porvenir y calle nueva.

Tasaciones muy bajas—Los interesados pueden ocurrir en la Escribania del Sr. Dario Beccar frente á la Catedral—Titulos garantidos.

Lote núm	tasado en	$
2	2200	2|3—1467
3	2200	2|3—1467
7	1800	2|3— 867
8	1100	2|3— 734
9	2200	2|3—1467
10	1300	2|3— 867
13	1300	2|3— 867
14	1300	2|3— 867
15	2200	2|3—1467
16	1300	2|3— 867
17	1300	2|3— 867
18	1800	2|3—1200
19	1100	2|3— 734
20	1100	2|3— 734
21	1500	2|3—1000
22	1450	2|3— 967
23	2200	2|3—1467
25 — en	23700	2|3—15800
26	900	2|3— 600
27	1100	2|3— 734
28	1200	2|3— 800
29	900	2|3— 600

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En la Ciudad de Mercedes—De los importantes terrenos y edificios pertenecientes a la testamentaria de don Julian Solveyra y doña Francisca Casas—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez.

El domingo 31 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á vender al contado las propiedades de dicha testamentaria, habiendo entre ellas veinte manzanas uvicadas en los costados principales de la estacion del ferro-carril del Oeste, y otras en la calle de circumbalacion al Norte y tambien al Sud.

Oportunamente anunciaremos el tren expreso y demas detalles como tasaciones etc.

Los interesados pueden ver al espediente, tasaciones y planos todos los dias en nuestra casa Victoria núm. 143.

Tomás Ayres

En Flores, de 60 lotes de hermosos terrenos linderos con los Sres. Morillo, Lanus, Rom, Letamendi, el local es el mas codiciable del pueblo de Flores por su altura y lindas vistas.

De propiedad de la Sra. Da. Saturnina Segurola de Ortis Basualdo.

A 3 cuadras de la calle Real, y el tramway en la misma esquina calle Rivadavia del Sr. D. Simon Pereyra estará una bandera.

El domingo 17 á las 12 en punto del dia se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado los 60 lotes de magnificos terrenos arriba designados, en algunos entran arboles frutales, paraisos y plantios de varias clases, la situacion de dichos terrenos es de lo mas bello y hermoso, formando un panorama de deliciosas vistas y recreos, hay lotes chicos y grandes, el vecindario es compuesto de grandiosos edificios la mayor parte modernos y de gran lujo, linderos con los Sres. Lanus, Morillo, Rom, Repetto, Niel, Runcinau y Cosh, es una brillante oportunidad para las personas de corto capital comprar un pedazo de tierra en ese local confortable, donde se aspira aire puro y se goza de buena salud por una pequeña suma de dinero, los lotes esran marcados al alcance de todos, atencion especuladores y no faltar el domingo á las 12 en punto pues hay que vender indispensablemente á la mejor postura

En el mismo local casa nueva habra un abundante refresco dondo para la concurrencia, y á la vez estar libre del sol.

Nota—Para ver el plano y pormenores al rematador Victoria 91, titulos de lo mejor.

Achinelly

De muebles, loza, cristales, porcelanas—En su casa calle Belgrano 155.

El miercoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote lo siguiente.

Lavatorios de caoba con piedra y espejo, mesas de centro caoba y jacarnadá, mesas de pino, sillas de caoba, id americanas, reloges de plata y oro de bolsillo, 1 buen piano para estudio, mesas de noche, escritorios altos, mesas escritorios de 5 cajones, espejos marco dorado, id marcos de caoba, cuadros, gravados, juegos de té, porcelana fina, id electro platn: juegos para lavatorios, loza piedra, id porcelana dorada juegos de laton para id, botellones cristal, vasos, albums de terciopelo y otros articulos que estarán a la vista.

En seguida varios articulos de roperia y merceria como ser pantalones finos de paño, id casimir, chalecos, sacos, yaquets corbatas pañuelos cambray de hilo, tohallas medias zapatillas de raso bordadas de la india estractos finos de Lubin agua de colonia y otros articulos.

Enrique Aymerich

Judicial

Del almacen de comestibles, bebidas ferreteria y loza calle de Venezuela y Santiago del Estero, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Martinez.

El lunes 18 de Diciembre á las 12 en punto, de órden del señor Juez de 1ar instancia Dr D. Emilio A. Agrelo, se rematarán todas las existencias incluso algunos muebles, armazones á picos de gas, á la mas alta oferta y dinero de contado.

En caso de haber interesados por el todo, se vendera en un lote y en este caso se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que estará de manifiesto el dia del remate desde las 9 á anterior á este dia de 4 á 6 de la tarde, casa del rematador Santiago del Estero núm. 11.

Federico G. Neves

Remate Judicial—Al contado

De las existencias de la zapateria Fleming

El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto, venderé á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de la zapateria de Da. Pascuala Gonzalez de Fleming sito calle Victoria núm. 66 (bajo la Recoba Nueva) por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, á saber:

Armazon, vidrieras, mostrador arañas de gas etc., un grandisimo surtido de calzado de lo mejor tanto de la estacion como de invierno etc.—Un gran surtido de baules y maletas de viaje etc Se recomienda la puntualidad de la hora por el gran surtido que hay que vender.

Nota—Dentro de pocos dias anunciaré varios remates que tengo para efectuar, tales como de caballos de los Montes Grandes, carros con sus yuntas de tiro y dos casas de comestibles, si hay interesados pueden ocurrir San Martin núm. 10 y verse con el el Rematador ó sus interesados.

FLORENCIO MADERO Y Ca

De carruajes nuevos y usados.

Guarniciones y sillas para montar á caballo, nuevas.

En el patio de nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 14 de diciembre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes nuevos y algunos usados, su pormenor en parte es como sigue:

Nota—Siendo al mejor precio y sin retirar lote se reciben articulos de este ramo para ser vendidos el el dia señalado.

POR EL MISMO.

De mas de 1000 volumenes de obras en Ingles
Por cuenta de una casa introductora
En nuestra casa Bolivar 14

El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote una gran partida de libros en ingles, donde hay obras de muchisimo mérito, por cuenta de una casa introductora cuyo pormenor es como siguiente—Los catalogos se repartirán en nuestro escritorio Bolivar 14

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico... 5 p% al año
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PLATA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba.

CAPITAL
Lib. **1.500,000** ó sean $fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
Lib. **155,000** ó sean « « 755,000

EN BUENOS AIRES
Calle de la Piedad esquina á Reconquista

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso.................. 3 ½ " "
Id á retirar con 30 dias de aviso.................. 5 " "
id á plazo fijo de 90 dias... 5 " "

El Descuento de letras y pagarés, es convencional.

Se cobra por adelantos en cuenta corr'te 10 ½ p% anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparayso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amsterdam, Hamburgo, Nueva-York y Génova.

Todas las ciudades principales en Escocia é Irlanda—Paris, Bordeaux, Marsella, Bayonne, Madrid, Bilbao, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo........ 7 p% al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,............. 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona............... 6 p% anual,
Buenos Aires, Julio 1.º de 1870.
A. Marcó de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.............................. 5 p%
á plazo fijo de 30 dias............ 6
« « « 60 «............ 7
« « « 90 «............ 8

LETRAS

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, julio 1º de 1871.

LA UNION AMERICANA

Compañia de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañia asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1|2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino.
Federico Rovere.

WANKLYN Y C.ª
108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año
" " se cobra.... 12 p% al año
á 30 dias fijos.................... 6 p% al año
a 60 " " .... 7 p% al año
á 90 " " .... 8 p% al año
á 30 " de aviso.................. 7 p% al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1º de 1870.

SUCURSAL
DEL
BANCO FRANCO-PLATENSE
G. STUMP
Calle Cangallo 87.
OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letra scirculares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:
1.º Para cuentas corrientes cod cheques 4 á 7 p%
2.º Para depósitos disponibles á voluntad con cheques...................... 3 id
3.º Para los bonos de caja á 15 dias 5 id
4.º — á 1 mes 6 id
5.º — de 2 á 3 meses 8 id
6.º — de 4 á 6 id 9 id
7.º — de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES
SE COBRA:
Los adelantos en cuenta corriente............ 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A LOS BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general Sr. D. Jorge Perey.

Situacion de la Compañia en 20 de Setiembre de 1871.

capital suscrito	nº pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	**3,166**	**$f. 1.423,696:15**

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

BANCO MAUÁ Y C
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de Interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

"Proteccion Mútua"

FLORIDA 155

Se avisa al público que habiéndose recibido órden terminante de la Direccion general de Montevideo para liquidar la casa establecida en Buenos Aires, hemos procedido á su realizacion estableciendo provisoriamente nuestro escritorio en la calle de Cuyo núm. 57, donde pueden pasar á arreglar sus cuentas los individuos que tengan créditos contra ella.

P p. E. Brown y Ca.
d12 p3 Manuel Leompart.

Corbeta espanola NUEVA LUNA para Vigo y Coruña. En todo el mes de Enero próximo saldrá para dichos puertos este velero buque. Admite pasageros á popa y proa, quienes recibirán el mejor trato del capitan é igualmente un resto de carga a flete. Para mas informes dirigirse á su consignatario Fernando Perez, Maipú 66.

En la misma casa se dán giros sobre España. d12 p10

Casas-quintas Se alquilan dos; la una en el Tigre á orillas de ese rio con toda clase de comodidades, hermoso jardin y toda amueblada; la otra sobre la barranca sud de esta ciudad en frente de la quinta del Sr. Lezama, con un bello jardin etc. Ambas ocupan las mas bellas posiciones en este pais y son de la propiedad de los señores Gonsalez Moreno. Ocurran calle de Santiago del Estero número 113 d12 p6

Males crónicos y agudos. Se curan las crónicas de un modo radical, en dos, tres ó cuatro meses y los agudos y febriles en breves dias, con el remedio de la agua fria por mas inveterados que sean—Se asiste á domicilio ó en casa del práctico donde se proporciona toda comodidad—Buen Orden 521 (altos.) d8 p6.

En las Lomas de Zamora, se vende una hermosa y cómoda casa de recreo á media cuadra de la estacion al oeste, con once piezas y demás necesarios, divididas en dos departamentos, altos y bajos, para tratar en la misma dando razon. d8 p5

A las familias Recomendamos á las familias que van al campo la rica yerba paraguaya que hay en el almacen del Primor, Potosi 141 frente al paredon del Colegio, pues ademas de ser yerba de la mejor que hay en Buenos Aires por ser bien sazonada y estacionada, es tambien muy barata por ser al módico precio de 8 pesos la que valia 10 pesos libra; tambien hay argentina superior á 4 1|2 pesos libra, rico maiz y trigo pisado á 2 pesos libra, orejones superiores á 2 pesos libra, alpiste á 1 1|2 y dos pesos libra y café de cebada. d10 p3

Dinero, dinero Se da en hipoteca las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, hasta 800,000 ps. m|c. Tambien hay en metálico á interés módico, calle de San Martin núm. 30, escritorio de
d10 p3 Lino de la Torre.

Baratiilo En la merceria del Indio, de mallas ricas de hilo anchas para fundas y enaguas á 4 y 5 pesos vara, id angosta para descote á 1 y 2, tiras de hojales muy bordadas á 4, cuellos y mangos negros de tul á 10, gran cantidad de cintas de terciopelo, Rivadavia 342. d10 p3

500 ps. m|c. de gratificacion se ofrecen al que entregue ó dé razon de un perro ratonero perdido en el muelle de pasageros el Juéves 12 del corriente.

Las señas del perro son: color ceniza, orejas y cola cortadas; tenia un collar de metal.
Calle de Cuyo núm. 34 (altos) d10 p3

Peones trabajadores Encuentran siempre trabajo en el ferro-carril del Oeste argentino que está actualmente construyendose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la empresa en Concordia. d10 p30

Estancia en remate

El Juéves 14 del corriente á las 3 remataremos la magnifica estancia Itusaingo, sita en el partido de Ramallo. El remate se efectuará en la casa calle Moreno núm. 126, al lado de lo del finado Dr. Perez. Los detalles se encuentran en la seccion respectiva.
d10 p4 Perez del Cerro Hnos.

Aviso oficial Habiendo cesado por la ley de 23 de Setiembre último, las comisiones clasificadoras de patentes, la direccion general de rentas avisa á las personas que intentaren establecer negocios nuevos, deben ocurrir á la oficina de la Direccion á solicitar la clasificacion—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1871.
d2 p8 El Oficial Mayor.

Para Vigo y Coruña

Saldrá para dichos puntos dentro de breve tiempo el hermoso buque «Diego M. de Bolivara admitiendo carga y pasageros.

Los interesados pueden ocurrir á la calle Victoria núms. 85 y 87 casa de los consignatarios, donde se dan tambien giros para España.
n15 p30 Trelles Garcia y Ca.

Economia A 25 por ciento mas barato que en otra parte, encontrarán cruces, rejas y lápidas de mármol para sepulturas, se llevan y colocan gratis, calle de Salta núm. 42, Herreria Española. n29 p10

En venta en Belgrano

Y á muy corta distancia de la estacion del ferro-carril y en uno de los parajes mas hermosos del pueblito, una casa quinta con todas las comodidades necesarias para una familia, con 50 varas cuadradas de quinta y todo en perfecto estado, por mas informes ocurrir al Sr. D. Guillermo Leslie, Bolsa de Comercio. d5 p8

Instruccion mercantil, varias formas de escritura caligráfica por métodos especiales, ortografia y aritmética mercantil, teneduria de libros, método teórico-práctico de llevar simultaneamente los libros en general. En clases y lecciones particulares—Santiago del Estero núm. 85.
d3 p8 M. P. Rocha

Molino á vapor en San Nicolás. Se arrienda pronto á trabajar con todos los accesorios y útiles necesarios.

Hay en el establecimiento 300 toneladas de carbon y un granero para depositar 20,000 fanegas de trigo. Para tratar á la calle Perú núm. 19. d6 p15

Para alquilar los campos de las Totoras, con una área como de diez y seis leguas cuadradas, pastos superiores para ganado y para ovejas, distante del Rosario como catorce leguas. El Ferro-Carril Central Argentino pasa por el campo, con una estacion enfrente. Hay una buena casa de material, corrales y todo lo necesario para una estacion grande. Los interesados pueden ocurrir á la calle del Perú número 19. d6 p15

Giros sobre Mendoza pagaderos en pesos fuertes, á la par, á quince dias de vista, se dan por cualquiera cantidad en el escritorio de
Jayme Llavallol é hijos.
d3 p30 Cangallo 138.

Municipalidad Teniendo ya en lo posible ordenado el servicio de limpieza, se encarga al vecindario el estricto cumplimiento del barrido de los frentes á la calle.

En las de Norte á sud, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes.

En las de Este á Oeste, los Mártes, Juéves y Sábados.

Se vuelve á hacer saber que en las casas en construccion, los maestros deben barrer todos los dias el frente sin dejar tierra ni restos de escombros.

Se aplicarán á los infractores las multas de ordenanza.

Los carros que desparramen escombros ó tierra por estar sobre cargadas, serán obligados á limpiar lo que dejen.

B. Llorente—Secretario.

Mensagerias Para el Saladillo por Lobos—El empresario que firma pone en conocimiento del público y de sus favorecedores, que ha establecido otra diligencia al Saladillo, por el ramal del Ferro-carril á Lobos.

Tocará en la casa de negocio del Sr. Acevedo, estancia Constitucion, D. Félix Gallo, La Paz, Visnaga, almacen de Palen, casa del señor Gomez, Santa Isabel, don Francisco Gonzalez y Saladillo.

Los dias de salidas son: de Buenos Aires, los 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25—Regreso: los 3, 7, 11 15, 19, 23 y 28.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254.
7p3 F. Garcia.

GRAN PERSIANERIA

Calle Victoria núm. 121.

Surtido completo de persianas de todas las medidas y á precios módicos. n29, p30.

CONSTRUCCIONES
DE
HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con 5 ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificios de fierro corrugado galvanizado con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aqui, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio y se convencerán que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones etc.

Por mas pormenores, planos y precios ocurrir á—

Francisco Smiles y Ca.
n24 p30 77—25 de Mayo—77

GRAN SURTIDO de cambray de hilo de colores.

En la Tienda Buenos Aires, Victoria número 216, se ha recibido un variado surtido de cambray de puro hilo y se venderá al increible precio de 5 pesos.

Granadina negra 7 ps.
Id de colores 5 pesos.
Barelles de colores 4 5 y 7 ps.
Piqué de colores 5 ps.
Trué para trages 6 y 9 pesos.
Estopilla de puro hilo, piezas de 12 1|2 yardas 110 pesos.
Género de sábanas el mas ancho 23 pesos.
Alemanesco para manteles 9, 10 y 15.
Pañuelos de hilo 35 ps docena.
Camisas para señoras la mejor clase 580 ps. docena,
Servilletas de hilo 55, 75, 95 y 110.
Medias de hilo de Escocia 100 ps.
Trages para niños de diferentes clases.
Sombreros adornados para niñas.
Sombrillas de varias clases.
Variado surtido de mantillas españolas.

PARA HOMBRES

Camisas de última moda las mejores clases 550, 600, 650 y 900 pesos docena.
Calzoncillos 230 y 350 ps.
Medias de hilo 95 ps.
Sombreros de paja de 120 pesos por 40.

Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas, sábanas, fundas y pañales y los articulos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja. d10 p3

Compañia de Navegacion á vapor Italo Plantense.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañia italo platense, se convoca á los Señores accionistas para la Asamblea ordinaria que tendrá lugar el dia 20 de Diciembre á las 7 1|2 de la noche en el salon de los Señores Fusoni Hermanos y Maveroff Calle Cangallo núm. 12 (altos.)
El Gerente. El Presidante
F. F Ceche Jayme Llavallol.
d5 p15.

PAPEL DE IMPRENTA
GRAN SURTIDO
HOURIET SCHNEIDER Y Cª
130 ESMERALDA 130
n30 p8

SE REMATARAN
100 LEGUAS CUADRADAS DE CAMPO
BIEN ENTENDIDO
100 leguas cuadradas de campo

Léase el aviso en la seccion de remates por—

PEDRO EBBEKE Y Cª
d12 p5

SUSCRICION

La moda elegante 13 pfs. al año
Ilustracion española y americana 10 « «

Además del almanaque que regala la empresa, nosotros regalamos una obra al suscribirse.

La suscricion para los diarios y periódicos españoles es á los precios establecidos anteriormente. Maravilla Literaria, Rivadavia número 291 y 93 o20 p30

AMA DE LECHE
Se necesita calle de Lima núm. 424.
d10 p5

†

Sra. Da. Gregoria Borches
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Abril de 1871.

Rosa Borches de Podestá, Justino Borches de Marquesi; don Ovidio Borches, Domingo Podestá y demas hermanos invitan á sus parientes y amigos, se dignen acompañarlos al funeral que se ha de celebrar el dia 11 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari; obsequio que sabremos apreciar.

El duelo se despedirá de la puerta del templo, siendo esta la única invitacion. d10 p3

DINERO, DINERO!!
En la agencia francesa calle Corrientes nnm. 125

Se compran todas clases de objetos de valor con pacto de contraventa á precios y condiciones favorables. n17 p30

MATANZA DE PERROS
AVISO DE POLICIA

El señor Gefe de acuerdo con la corporacion Municipal, ha dispuesto se haga saber al público que, debiendo empezar la matanza de perros el Juéves 7 de la semana próxima, los que tengan finos ó de estimacion, pueden tomar las precauciones necesarias para evitar ser muertos por la estrignina.

Diciembre 1º de 1871.
Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.
d2 p7

†

Maria Eugenia Cordero
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Noviembre de 1871

Da. Antonia Esteves de la Cruz de Cordero madre y sus hermanos Petrona, Pascuala, Mariano Cordero y Casimira Cordero de Khaynach y demás deudos, suplican á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el alma de dicha finada en el funeral que se celebrará el Viérnes próximo 15 de Diciembre á las 10 1|2 en el templo de Nuestra señora de las Mercedes; favor que agradecerán eternamente. d12 p4

MENSAGERIAS FLUVIALES

Nuevo itinerario de los vapores que regirá desde el 11 de Diciembre hasta nuevo aviso.

Para Montevideo vapor inglés "Saturno" todos los Lúnes y Juéves á las 6 de la tarde.

Para Montevideo vapor inglés "Silex" todos los Mártes á las 6 de la tarde.

Para el Salto y Escalas vapor inglés "Saturno" todos los Miércoles y Domingos á las 9 1|2 de la mañana.

Para el Salto y escalas vapor inglés "Silex" todos los Viérnes á las 9 1|2 de la mañana.

N. B.—Los pasageros que tomen su boleto en la agencia y que por cualquier incidente se quedasen en tierra, les será devuelto su importe en el acto.

Pedro Risso.
Agente — Reconquista 99.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR
Presidente—D. Tomás Armstrong
presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á la primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA.

Se hace público á los fines consiguientes las alteraciones que á continuacion se espresan, introducidas en el Reglamento de operaciones de la Seccion Reciproca, sancionadas por la junta general que tuvo lugar el dia 16 del corriente, en ejercicio de las atribuciones que le confiere los Estatutos sociales en su articulo 4º.

Estas alteraciones consisten:

1.º En agregar al articulo 9º lo siguiente: «Igualmente se considerarán caducados en beneficio de la administracion, los premios cuyo pago no fuere reclamado á la oficina central, seis meses despues de la fecha del respectivo sorteo.»

2º En agregar al articulo 12º lo siguiente.—Tambien podrán subdividirse en fracciones menores, como titulos provisorios, sin opcion á premios ni intereses, y tan solo con derechos á ser cangeados por igual valor nominal, por acciones 2º 10 fuertes.»

3º En alterar el articulo 13 en la forma siguiente, Donde dice una renta trimestral y convencional de 6 á 10 p' 100 digase lo siguiente. «Una renta trimestral y convencional de 4 á 10 o|o al año.»

Tambien se resolvió relativamente á la racion introducida en el articulo 9 que fijase el dia 30 de Junio de 1872 como término para el pago de los premios de la 1ª y 2ª extraccion—Buenos Aires, Octubre 19 de 1871.

El administrador general.
o28 p30 Pedro S. Lamas.

Adicion á la ordenanza sobre Comisiones Parroquiales de Salubridad

Las Comisiones Parroquiales de Hijiene procederán sin demora á organizar el servicio Municipal del modo siguiente:

1.º Propondrán para cada acera en las cuadras de la parroquia tres vecinos que recibirán la autorizacion de auxiliares municipales, mediante el boleto que se les espedirá.

2.º No deberán ser sino vecinos estables y que no tengan contrato ni dependencia alguna como empleados de la Municipalidad.

3.º Su mision estará reducida á lo siguiente:

Primero: Cuidar y vijilar que todas las casas de trato público se hallen en perfectas condiciones de buena hijiene, visitándolas todas las veces y á las horas que crean conveniente. Segundo, Respecto á las demás casas particulares de habitacion, informarse si cumplen los moradores de ellas con las mismas prescripciones. Siempre que tuviesen fundadas sospechas de infraccion ó de ruido, pedir permiso á sus dueños para hacer la visita que les asegurase si es cierta ó falsa la sospecha. Tercero: vijilar que todos los dependientes del servicio público municipal cumplan rigurosamente todo el encargo de su servicio, y exijirles lo hagan puntualmente.

4.º En el caso de ser desatendidos, darán cuenta inmediatamente á la Comision Parroquial, la cual tomará las medidas necesarias a su atribucion, ó dará cuenta al Presidente de la Municipalidad para que se haga efectivo el cumplimiento.

5.º Los auxiliares y las Comisiones estarán munidas de una tarjeta de constancia de su encargo, espedida en la forma que acuerde la Municipalidad.

6.º En caso que hubiese temor de enfermedad contajiosa en alguna de las casas de la parroquia, darán parte sin demora; y se tomarán las indagaciones convenientes para hacer adoptar á los demás vecinos las medidas de precaucion que se requieran.

7.º Los Inspectores y Comisarios municipales auxiliarán con la circunspeccion debida al cumplimiento de las medidas que requieran las comisiones municipales.

8.º Si á alguno de los auxiliares se les desconociese el carácter que invisten, estarán obligados á exhibir su tarjeta de autorizacion de la Municipalidad, que esta pondrá á disposicion de las Comisiones Parroquiales,

Miguel Esteves Saguí.
BENJAMIN LLORENTE.
Secretario.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete norte americano:

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los **Miércoles** y **Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 7 de la mañana.

Pasage del tren y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Scuirano é hijo.
Cuyo 38 1|2

FERRO-CARRIL
DE LA
BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

AVISO

Gran rebaja en los pasajes á la Boca

Desde el 1º de Diciembre de 1871 los pasajes á la Boca serán:

1ª Clase ida......... 3 ps. m|c.
1ª « ida y vuelta 5 «
2ª « ida......... 2 «
2ª « ida y vuelta 3 «

Los pasajes á Barracas serán:

1ª Clase ida........ 5 ps. m|c.
1ª « ida y vuelta 7 «
2ª « ida........ 3 «
2ª « ida y vuelta 5 «
Niños 1ª « ida........ 3 «
1ª « ida y vuelta 5 «
2ª » ida........ 2 «
2ª « ida y vuelta 3 «

Boletos mensuales

1ª Clase 180 ps. m|c.
2ª « 100 «
1ª niños 90 «
2ª « 50 «

NOTA—Los trenes irán al puente de Barracas á principio del entrante mes de Diciembre.

E. J. Simpson.
n23 p15 Administrador general

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia Kil. Met	ESTACIONES	1º tren	2º tren	3º tren	4º tren	5º tren	6º tren	7º tren	8º tren	9º tren	10 tren
										7	10
0	Parque........	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7 10	10 10
2 760	11 de S'bre....	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 980	Almagro......	6 20	7 40	10 51	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito......	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores.........	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta......	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 720	San Martin....	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	8	11
22 800	Moron.........	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo.........	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno.......	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez.....	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan.........	8 30	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..
84 —	Olivera.......	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg'.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire........	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga.....	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy.....	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia Kil. Met	ESTACIONES:	1º tren	2º tren	3º tren	4º tren	5º tren	6º tren	7º tren	8º tren	9º tren	
0	Chivilcoy....	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga.....	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire........	..	..	..	..	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedes lleg'.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olivera........	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5	X 10 30
90 968	Lujan.........	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno........	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30	X ..
126 928	Merlo........	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	..
137 128	Moron........	6	7 15	8	9	11	2 15	3	X 5	7	X ..
142 208	San Martin....	6 15	7 30	X 8 15	9 15	11 15	X X 2 30	3 15	5 15	7 15	..
150 032	Floresta.......	6 25	X 7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30	X 7 30	..
151 508	Flores.........	X 6 30	7 50	8 35	6 35	11 35	2 40	3 35	X 5 35	7 40	..
153 528	Caballito......	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	:
155 948	Almagro......	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	..
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	
159 928	Parque........	7	8 15	9	10	12		4	6	X 8 15	

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia Kil. Met	ESTACIONES:	1er. tren.	2º tren
0	Parque...............	6	2
33	Merlo (llegada)....	7 20	3 20
	Merlo (salida).....	7 40	3 40
50 300	Marcos Paz.........	8 10	4 25
69 100	General Las Heras...	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola.............	9 35	5 40
101 440	Lobos..............	10 15	6 10

Regresos

Distancia Kil. Met	ESTACIONES	1er. tren	2º tren
0	Lobos..............	7 45	3 45
15 410	Zapiola............	8 20	4 25
32 310	General Las Heras....	8 55 X	5 X
51 140	Paz................	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada)......	10 15	6 15
	Merlo (salida)......	10 40	6 40
101 440	Parque.............	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.

LA ADMINISTRACION

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
De transports Maritimes á vapeur
LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA
Le paquebot-poste français Poitou
COMMANDANT GIRARD
PARTIRA LE 20 DICIEMBRE
Pour Marseille, Genes et Naples

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro.............	psf, 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 ps.
Barcelonne.............	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Marseille..............	» 200 ou 5000 "	" 140 ou 3500 "	" 58 ou 1450 "
Genes..................	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Naples.................	« 210 ou 5500 "	160 ou 4000 "	" 62 ou 1550 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1|4 de place el de 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON etc, HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

Boletin Oficial de la Nacion.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1871.

Debiendo celebrarse nuevo contrato para la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion» por el año 1872, se reciben propuestas para la licitacion verbal, que tendrá lugar el 20 de Diciembre á la una de la tarde en esta oficina.

Las bases para la licitacion seran las siguientes:

1º La impresion constará de dos mil egemplares diarios, en el papel y formato que actualmente se emplea.

2º El contrato durará un año á contar desde el 5 de Enero próximo, y las propuestas deberán ser á tanto por mes, siendo entendido que no escederán de la suma de mil pesos fuertes mensuales, que actualmente se paga.

3º El contratista podrá abrir suscriciones por un precio moderado.

4º El repartidor del «Boletin» tanto en la ciudad como fuera de ella, será hecho por el contratista, bajo la inspeccion y vigilancia de esta oficina.

5º La falta de cumplimiento á cualquiera de las estipulaciones del contrato será penada con una multa que señalará el Gobierno segun la gravedad del caso.

6º Los proponentes deberán presentar en el acto de la licitacion un fiador que responda por el cumplimiento del contrato.

Por mas detalles puede ocurrirse á esta oficina, donde se proporcionarán todos los datos que se soliciten, hasta el dia de la licitacion.
n25 p22 Bonifacio Lastra.

Ajencia
DE LAS
Mensajerias Fluviales y Comisiones
DE
PEDRO RISSO
99 — Reconquista —99

Para Montevideo, vapor inglés—
Saturno
Capitan, Benito Magnasco.
Saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.
Vapor inglés—
Silex
Capitan, A. Galdie.
Saldrá todos los lúnes á las 5 de la tarde, regresando los juéves al amanecer.
Para Salto y escalas, vapor inglés—
Saturno
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los juéves.
Vapor inglés—
Silex
Saldrá los juéves á las 10 de la mañana regresando los lúnes.
Por mas informes, ocurrir á su agente—
Pedro Risso.
99—Reconquista—99

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
OFICINA DE RECAUDACION

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad oirá propuestas verbales el dia 15 de Diciembre á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año de 1872, en que puedan colocarse carruages de alquiler, con sugecion al reglamento vijente.

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de "mancomun et insolidum" letras pagaderas el último dia de cada mes, por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer ofertas, deberán presentar préviamente la fianza en la Oficina de Recaudcion, hasta las 3 de la tarde del dia anterior—Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso de que el Rematador se retragere de aceptarlo por cualquier causa, y en este caso admitida que sea la escusacion, por el hecho quedarán subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del Consejo

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871.

DEPOSITO DE VINOS
DE
Oporto
LEGITIMOS FINOS Y REGULARES

Se venden al por mayor y menor, calle de 25 de Mayo núm. 12 1|2. Garantido.
n1C p30

CASA DE REMATE
COMISIONES Y DEPOSITO
DE
B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

Cangallo 57 á 65—Buenos Aires

Los abajo firmados gefes de la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social de

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadisticos—Balances y liquidaciones—Testamenterias—Publicacion de avisos—Correspondencias y telegramas—Operaciones sobre bienes raices—Consignaciones—Envio de valores y efectos al esterior—Asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincias, Congreso Nacional y Tribunales de Justicia, informes del estrangero—Impresiones—Anticipos—Hipotecas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes—Privilegios—Procuraciones—Pasages—Pasaportes—Franqueo de cartas—Papel sellado Compra de titulos de deudas nacionales y estrangeras &.

MAXIMO RODRIGUEZ—B. MITRE Y VEDIA.

Horas de oficina, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

MOVIMIENTO DE VAPORES
DE LA AGENCIA DE
A. MATTI Y PIERA
30 — CANGALLO — 30

ENTRADAS

Lúnes	Rio Uruguay	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Rio Uruguay	« M'tevideo
Id	Capitan	« Sant-Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'video
Id	Lujan	« Rosario
Id	Villa del Salto	« Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para Montevideo
Mártes	Villa del Salto	« Salto
Martes	Capitan	« Santa-Fé
Miércoles	Rio de la Plata	« Montevideo
Juéves	Villa del Salto	« Salto
Juéves	Lujan	« Rosario
Sábado	Rio de la Plata	« Salto
Sábado	Capitan	« Santa-Fé
Id	Villa del Salto	« Montevideo
Domingo	Lujan	« Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—"Cisne" y "Esmeralda" saldrán alternativamente todos los Domingos.

ARPILLERA

Se encuentra por mayor y menor á precio módico; Rivadavia 506 esquina San José.
d3 p5

CORREO DE ULTRAMAR
ESTA ABIERTA LA SUSCRICION
GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA
DE
C. M. JOLY
119 CALLE DE LA VICTORIA 124—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay

1872 — AÑO 31

EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS
PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán:

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:
LA CONDESA DE MONTE-CRISTO
Por J. DU BOIS

Traducida al castellano para el «Correo de Ultramar» edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4º mayor en papel vitela, de mas de 500 páginas, adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: **6 pesos fuertes.**

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades elegantes destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de identico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA. La Moda se destina esclusivamente á los suscritores de la Parte Ilustrada.

CADA AÑO de la MODA CONTIENE en el TESTO

600 columnas de impresion en 4º mayor—350 modelos de trages diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc:

Y ADEMAS FUERA DEL TESTO

24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc,

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos

Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernado, pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces por mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 Nros. AL AÑO, POR UN AÑO 9 Ps. 4 Rs. Fs.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

LA TAPA PNEUMATICA

MAGNIEICA INVENCION

Comodidad, aseo, duracion, economia, 25 $ cada una, 200 $ docena.

NO MAS MALOS OLORES—Hacia tiempo que se notaba en las casas de familia, hospitales, asilos, etc. la falta de una tapa ó cubierta aplicable á toda clase de vasijas, la cual reuniese condiciones de comodidad, duracion y baratura que la hiciesen preferible á cualquier otra Ese indispensable articulo ha sido inventado ya, y hoy nos es grato poderlo ofrecer al público por la módica suma de 25 pesos papel moneda corriente.

Para tapar escupideras y evitar exalaciones de malos olores que tan perjudiciales son para la salud, nuestro articulo es inmejorable Colocado sobre la vasija, al aire comprimido hace que no pueda escaparse emanacion alguna, como la prueba el hecho de que suspendiendo la tapa, se suspende tambien la vasija, segun lo indica el diseño que acompaña á esta circular.

Para guardar dulces y evitar que entren las hormigas no hay nada mejor que la TAPA PNEUMATICA y en general, ella es superior á todo otro invento por el estilo, para cerrar herméticamente cualquier clase de receptáculos. Debe tenerse presente que siendo hecha de goma elástica, no hay temor de que la tapa se rompa ni maltrate, como sucede á cada momento con las de losa, barro ú otras materias frágiles, lo cual CONSTITUYE UNA GRAN ECONOMIA.

No pudiendo por ahora disponer sino de una pequeña cantidad de estas tapas, recomendamos á los que deseen procurarselas, que no pierdan tiempo en acudir en su busca

Aunque nuestros agentes recorrerán toda la ciudad ofreciéndolas en venta, puede el que guste obtenerlas en nuestro escritorio.

B. Mitre y Vedia y Ca.
PIEDAD 93

AL PASAGE
186 — VICTORIA — 186
NOVEDADES PARA SEÑORAS

Cortes de yaconá con guarda 40 ps.
Granadina de medio luto 5 ps. vara.
Cambray de hilo de colores 4 1|2 ps. vara.
Barelles de lana y seda 5 ps. vara.
Pañuelos de hilo vainillados 5 ps. uno.
Colchas cameras 60 ps. una.
Granadina negra con guarda.
Muselina á cuadros, fina 50 ps. pieza.
Tohallas y servilletas de hilo 3 ps. una.
Gran surtido en cortinas bordadas, mantillas españolas, géneros finos para la estacion y vestidos hechos.

Ultima novedad en camisas para hombres, calzoncillos de hilo y camisas de niño. d2 6

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, seharán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.

Para tratar calle del Perú núm 9.

Municipalidad.
DE LA CIUDAD.

Por el presente se hace saber al pùblico que desde el 4 del corriente, los trenes para el cementerio de la Chacarita, correrán con arreglo á la planilla siguiente:

Salidas.

	Tren fúnebre		Tren de pasajeros		Tren fúnebre		Tren de pasajer		Tren fúnebre	
Chacarita........	8				12				5	
Esquina Centro América y Corrientes......	8	5	10		12	5	2		5	5
Bermejo	8	10	10	5	12	10	2	5	5	10
Chacarita......	8	25	10	20	12	25	2	20	5	25

Regresos

	Tren fúnebre		Tren de pasajeros		Tren fúnebre		Tren de pasajeros		Tren fúnebre	
Recoleta......	8	40	10	40	12	40	2	40	5	45
Bermejo......	8	55	10	55	12	55	2	55	5	05
Esquina Centro América y Corrientes	9		11		11		3		5	

Buenos Aires, Octubre 2 de 1871.
B. Llorente

COCINERO
Se necesita uno en esta imprenta.

DIARIOS VIEJOS
Hay algunas arrobas para vender en esta imprenta. Papel entero.

Edictos.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Pedro Rossi á fin de que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que suscribe Recoba Nueva núm. 102, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1871.
d7 p30 Manuel J. Sanabria.

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren acreedores á los intereses dejados por el prófugo Máximo Rios, se presenten en este juzgado para ser instruidos de lo acordado y resuelto, por varios acreedores respecto á dichos intereses ante este juzgado—Lobos, Diciembre 2 de 1871.
d7 p15 José M. Villafañe.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se hace saber á los deudores del concurso de don Remigio Tribelli, no efectuen pago alguno sino al representante del concurso de acreedores que lo es don José A. Barbera domiciliado en la calle de Reconquista núm. 46, so pena de quedar sugetos á lo que hubiere lugar en derecho, como asi mismo se les hace saber á los detentores de bienes del deudor á cualquier titulo que fuesen, hagan su correspondiente manifestacion, bajo apercibimiento de incurrir en la responsabilidad de la ley; cuyos actos giran por la Oficina del que suscribe—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1871.
d7 p6 Gregorio V. Carballo.

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á unos terrenos situados en San Nicolás de los Arroyos que fueron de Da. Isabel Banegas hoy de los herederos de Da. Nicolasa Paredes de Pintos, situado el primero en la calle de la Nacion y compuesto de 12 varas de frente por 45 de fondo, lindando por el Este con la calle referida y de por medio con los herederos de don Teodoro Marquez, por el Norte con don Prudencio Arnolo, por el Oeste con don Pedro Gigena y por el Sur con don Grisaldo Nuñez y el segundo en los suburbios de dicha ciudad, compuesto de 25 varas de frente por 75 de fondo, lindando por el frente al Sud con la calle pública y de por medio con Leonardo Sosa, por el este con Da. Flora Roldan, por el Norte con Narciso Pintos y por el Oeste con Da. Enriqueta Obligado; para que en dicho término se presenten ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1871.
Gregorio V. Carballo.
n24 p30 Escribano público.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Arriaza ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1871.
n29 a30 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz don Juan Silveyra, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges don José Vicente Ramos y doña Dominga Correa, se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente por ante él y oficina del que suscribe ya sean como herederos ó acreedores. San Fernando, Noviembre 17 de 1871.
Desiderio Chafuen.
n24 p30 Escribano público.

Juzgado de Paz del Pergamino.

Por el presente tercer y último edicto, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias al prófugo Bonifacio Gorordo, para que dentro de dicho término se presente en la cárcel pública de este partido de donde se evadió á estar á derecho en la causa correccional por abigeo que se le instruye en este juzgado; previniéndosele será oido, y se le administrará justicia y que de no verificarlo se procederá en su rebeldia y estará á los perjuicios que hubiere lugar—Pergamino, Noviembre 16 de 1871.
Prudencio Gonsalez.
n21 p15 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Mercedes Sanguines, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1871.
n24 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cipriano Mansilla y Da. Dominga Mansilla, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina del escribano Cajaravilla donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos informativos; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 30 de 186.
Julian Byron.
d1º p30 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Indalecio Aparicio, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina de Ruiz y Lacasa á estar á derecho en estos autos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1871.
n28 p30 Manuel Lacasa.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia, en lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedoress se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Sarranza y doña Maria Graciana Bertis para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion comparezcan ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre de 1871.
d5 p30. Leandro Garcia.

Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los conyuges don Ignacio Burgos y doña Pilar Ramirez para que en el término de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan en este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no verificarlo se considerarán como no asistentes—Baradero, Noviembre 24 de 1871.
Fermin Rosell.
d8 p10 Juez de Paz,

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á don Teodoro Hassemplug para que comparezca dentro de seis por si ó apoderado á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldia sino compareciese—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1871.
d10 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del fallido don Miguel Soler que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo á lo que dispone el art. 1,641 del código de comercio; lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1871.
d10 p3 Joaquin Rijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra y a los efectos del articulo 1,641 del código, se hace saber á los acreedores al concurso formado á don Victor V. Fernandez, que quedan cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia del activo. Buenos Aires Noviembre 25 de 1871.
d10 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion de don Eulogio Blanco, Juez Comisario del concurso de don Francisco Lambrech se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el art. 1,686 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del actuario y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1871.
d10 p3 Sicouret.